



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Naturales
Maestría en Gestión Integrada de
Cuencas

**Co-creación de estrategias para el manejo de
los manantiales de Concá, desde un abordaje
feminista.**

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado
de
Maestra en Gestión Integrada de Cuencas

Presenta

Alma Rosa Moya Alvarado

Dirigido por:

Dr. Eduardo Luna Sánchez

Querétaro, Qro. Nov. 04. 2024

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Naturales
Maestría en Gestión Integrada de Cuencas

**Co-creación de estrategias para el manejo de los manantiales de Concá,
desde un abordaje feminista.**

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Maestra en Gestión Integrada de Cuencas

Presenta

Alma Rosa Moya Alvarado

Dirigido por:

Dr. Eduardo Luna Sánchez

Dr. Eduardo Luna Sánchez

Presidente

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero

Secretario

Dr. Enrique Cantoral Uriza

Vocal

Dra. Diana Patricia García Tello

Suplente

Dra. Eunice Herrera Aguilar

Suplente

Campus Aeropuerto, Querétaro, Qro.

4 de noviembre 2024

México

DEDICATORIA

A Sofia y José Daniel, por no permitirme olvidar que debo dejar un mundo mejor para que ellxs lo habiten.

A todas las mujeres de esta tierra, sigamos luchando por nuestra libertad y autonomía, porque mientras una sola mujer no sea libre, ninguna lo somos.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, Rosa María, que desde el infinito cosmos estuvo cerquita de mi escribiendo cada línea de este trabajo.

A mi padre, Raúl, que junto con mi madre hicieron de mi esta que soy. Gracias pa, por sostenerme estos dos años que para ambos han sido tan duros.

A Hugo, gracias por tu paciencia infinita y por rescatarme de cada ataque de ansiedad que me provoco este proceso.

A mis amigas Fernanda y Zeltzin, las feministas más rabiosas y tiernas, que le dan sentido a mi mundo.

Al Dr. Eduardo Luna, director de esta tesis, gracias por acompañarme en este proceso de creación y reflexión constante. Gracias por ayudarme a mejorar cada versión de este texto, gracias por permitirme construir en libertad.

Al Dr. Juan Alfredo, por su paciencia en la revisión de este documento, cada uno de sus comentarios y observaciones fueron cruciales para la construcción de este trabajo.

Al Dr. Enrique Cantoral, por su agudeza y sus aportaciones siempre precisas para nutrir este ejercicio. Aprendí mucho de usted.

A la Dra. Diana García, por su generosa forma de acompañar este trabajo y mi proceso personal durante la maestría.

A la Dra. Eunice Herrera, por insistir en la potencia que implica el ecofeminismo y no permitirme caer en versiones edulcoradas.

Al Dr. Alejandro C. Valdés, por ayudarme a comprender la perspectiva de cuenca desde su mirada tan apasionante.

A Tania Rosas, que me posibilitó mirar y abrir vereda en Conká para realizar este trabajo.

A la Señora Romi, que sin su empuje y aceptación no habría sido posible este proyecto.

A Itzel, Flor, Romi, Noemi, Verónica, Candy, Domy, María de Jesús, Marisol, Sara, Tola, Triny y Guadalupe, infinitas gracias por permitirse soñar con un territorio sano y vivo y por compartir su tiempo conmigo.

A la mesa directiva del ejido Concá, Don Emilio, Don Roberto, Don Ciro. Infinitas gracias por abrirse a las propuestas y a las infinitas posibilidades del proyecto. Gracias por recibirme y confiar.

A las y los guardianes de los manantiales de Concá, gracias por permitirme entrar y regalarme tanto.

A mis compañeras de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación, muy en especial a Michelle Villanueva, por ser la mujer que eres y por desear tanto como yo, la libertad para todas las mujeres.

A todas mis amigas rebeldes-feministas, que me han enseñado a insistir y no claudicar en la lucha.

Gracias a la Universidad Autónoma de Querétaro, que ha sido mi espacio de formación desde hace algunos años, gracias por seguir siendo un espacio de posibilidades, de resistencia, de reflexión, gracias por aún conservar recovecos para el pensamiento crítico.

Y muy especialmente, gracias a toda la clase trabajadora de este país, cuyas contribuciones tributarias y su trabajo diario, hacen posible que el gobierno genere programas como los del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Gracias a estos programas, las y los hijos de la clase trabajadora podemos acceder a procesos educativos de alto nivel, que, de otro modo, estarían fuera de nuestro alcance. Infinitas gracias.

RESUMEN

Este trabajo, explora la co-creación de estrategias para el manejo de un humedal urbano en Conzá, dentro del Municipio de Arroyo Seco, Querétaro, Incorporando una perspectiva feminista, particularmente desde el ecofeminismo. Este enfoque resalta la importancia de la participación de las mujeres en la gestión de los recursos hídricos, lo cual no solo es un acto de justicia social, sino que también es crucial para lograr una planificación sostenible e incluyente de los territorios. La investigación tiene tres objetivos específicos: realizar un diagnóstico del área de estudio para comprender las dinámicas organizativas de la comunidad; describir las formas de participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre los manantiales; y detonar procesos que faciliten la co-creación de estrategias de manejo de los manantiales considerando la participación de las mujeres y diversos actores de la comunidad. El estudio concluye que los manantiales de Conzá enfrentan riesgos debido a la falta de una planeación ordenada y estratégica que considere el crecimiento urbano como el aumento del turismo en la zona. Además, resalta la necesidad de acompañar al ejido Conzá para que puedan tomar decisiones informadas para el futuro de los manantiales. El trabajo se realizó a través de metodologías participativas y análisis de género para promover la participación de las mujeres de la comunidad de manera más activa en la gestión de los manantiales. Otra de las conclusiones es la necesidad de acompañamiento al ejido Conzá para que puedan tomar decisiones informadas sobre el espacio de los manantiales.

Palabras clave: Humedal urbano, ecofeminismo, turismo comunitario, co-creación.

SUMMARY

This paper explores the co-creation of strategies for the management of an urban wetland in Conca, within the municipality of Arroyo Seco, Querétaro, incorporating a feminist perspective, particularly from ecofeminism. This approach highlights the importance of women's participation in the management of water resources, which is not only an act of social justice, but also crucial to achieve sustainable and inclusive planning of territories. The research has three specific objectives: to carry out a diagnosis of the study area to understand the organizational dynamics of the community; to describe the forms of women's participation in decision-making about the springs; and to detonate processes that facilitate the co-creation of management strategies for the springs considering the participation of women and diverse community actors. The study concludes that the springs of Conca face risks due to the lack of an orderly and strategic planning that considers urban growth and the increase of tourism in the area. It also highlights the need to accompany the Conca ejido so that they can make informed decisions for the future of the springs. The work was carried out through participatory methodologies and gender analysis to promote the participation of the women of the community in a more active way in the management of the springs. Another of the conclusions is the need to accompany the work with a more active participation of women in the community in the management of the springs.

Keys words: Urban wetland, ecofeminism, community-based tourism, co-creation.

ÍNDICE

Índice de figuras	10
Índice de Tablas.....	11
Introducción.....	12
Planteamiento del problema.....	13
Justificación	16
Objetivos.....	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos.....	17
I. Marco Conceptual.	17
1.1. Gestión integrada de cuencas y co-creación como elemento para la participación... 17	
1.2. El Género como categoría de análisis y abordaje ecofeminista.....	19
1.3. ¿Qué son los manantiales?.....	22
II. Estado del arte.....	24
III. Área de Estudio	27
3.1. Localización Hidrográfica.	28
1.4. Uso de suelo y vegetación	30
1.5. Caracterización social de la Microcuenca Concá.	31
1.6. Comunidades y población.....	32
1.7. Tenencia de la tierra.....	32
1.8. Conformación de ejidos por género.....	32
1.9. Descripción de la zona de los manantiales.	33
IV. Métodos y herramientas.	35
4.1 Etapas y fases del proceso.	36
Etapa 1. Conociendo la Microcuenca.....	36
Etapa 2. Mujeres y Participación.....	37
Etapa 3. Co-Creación de Propuesta de planeación estratégica para el futuro de los Manantiales de Concá con un enfoque feminista.....	38
V. Resultados.....	39
5.1 Manejo comunitario del turismo en los manantiales de Concá: una mirada ecofeminista	41

5.2 Co-creación de estrategias desde un enfoque ecofeminista para el manejo de un humedal en la Sierra Gorda.....	69
VI. Discusión	99
6.1 Logros y dificultades del trabajo colaborativo.	100
6.2 Las posibilidades de la Perspectiva de Cuencas.	101
6.3 Recomendaciones para el área de los manantiales de Concá.	102
VII. Conclusiones.	104
VIII. Referencias Bibliográficas.....	105
Anexos.....	114

Índice de figuras

Figura.1	Zona de estudio Microcuenca Concá.	28
Figura.2	Localidades en la zona de estudio microcuenca Concá.	30
Figura.3	Uso de suelo y vegetación de la Microcuenca Concá.	31
Figura.4	Conformación de ejidos desagregados por sexo.	33
Figura.5	Perímetro y superficie de la zona de los manantiales.....	34
Figura.6	Perímetro del área de los manantiales con imagen satelital.	34
Figura.7	Poza mayor.	35
Figura.8	Etapas metodológicas.	36
Figura.9	Figura 2. Localidades en la zona de estudio microcuenca Concá.....	49

Índice de Tablas

Tabla .1	Comunidades dentro de la Zona de Estudio.....	32
Tabla .2	Temario de los talleres	38
Tabla .3	Temario del taller etapa 3.....	38

Introducción

Diversas organizaciones y organismos internacionales han reconocido que la participación de las mujeres es fundamental en la planeación de los territorios con la finalidad de que las necesidades de las mujeres estén contempladas en esta planificación, de no tomarse en cuenta, no solamente se mantienen las brechas de desigualdad de género, sino que éstas se acentúan (Segovia y Williner, 2016). La integración de la perspectiva de género y los procesos de autonomía de las mujeres hoy en día son elementos centrales para el diseño de políticas públicas encaminadas al cambio de paradigma relacionado con el abordaje medio ambiental, al respecto la CEPAL (2016) sostiene que:

“la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Si se facilita a las mujeres, la representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto” (CEPAL, 2016^a en p.23. en Segovia y Williner, 2016 p. 11).

La participación de las mujeres en la gestión de los recursos hídricos es fundamental, especialmente en aspectos como el abastecimiento, acceso, almacenamiento y calidad de agua para consumo humano. Además, se resalta la importancia de su involucramiento en los programas de saneamiento y abastecimiento, no solo como beneficiarias, sino como actores clave en los procesos de toma de decisiones. De hecho, el agua es considerada un recurso estratégico para garantizar el cumplimiento de los derechos de las mujeres (Priego *et al.*, 2013).

El ecofeminismo se presenta como una vía importante para incluir a las mujeres en la gestión de los recursos naturales, ofreciendo una visión que reconoce a la naturaleza no como una fuente inagotable, sino como un espacio compartido por la humanidad, donde “es parte de un todo que nos sustenta y nos permite vivir” (Astudillo, 2015, p.33). Asimismo, la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos se presenta como otra estrategia relevante, ya que promueve la distribución equitativa de los recursos mientras se busca preservar la sostenibilidad de los ecosistemas.

Este estudio se aborda desde dos enfoques principales: la gestión de cuencas y una perspectiva feminista centrada en el ecofeminismo. La cuenca se concibe como una unidad de gestión donde es esencial involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones sobre sus recursos naturales y su territorio (Dourojeann *et al.*, 2003). En este marco, el trabajo promueve la participación comunitaria, con énfasis en la inclusión de las mujeres, reconociendo su intervención como un acto de justicia social.

En países de América Latina como México, Costa Rica y Ecuador, diversos estudios han abordado la participación de las mujeres en la gestión y manejo de los recursos hídricos. Estos estudios coinciden en la necesidad de intensificar los esfuerzos para superar las barreras culturales y sociales que limitan su participación plena, activa y significativa en los procesos comunitarios relacionados con la gestión de estos recursos (Martínez y Ortiz, 2020; Gutiérrez *et al.*, 2013; Gutiérrez, 2016). Además, señalan que las mujeres suelen ser incluidas en actividades de bajo prestigio para los hombres, pero rara vez participan en la toma de decisiones clave. Sin embargo, la plena inclusión de las mujeres en la gestión del agua se reconoce como un factor crucial para avanzar hacia un desarrollo sustentable con igualdad de oportunidades.

Planteamiento del problema

Este proyecto plantea la intervención en los manantiales de Concá ubicados en el Municipio de Arroyo Seco. La comunidad de Concá cuenta con varios manantiales destinados para uso doméstico y riego, los cuales han sido acondicionados por los lugareños como albercas naturales donde acuden a nadar y divertirse. Además, al encontrarse dentro de un Área Natural Protegida (Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda), las pozas que forman los manantiales son atractivas como espacio de recreación para turistas, sin embargo, no se cuenta con estrategias claras para resguardar el ecosistema de los riesgos potenciales que implican las actividades realizadas sin adecuadas estrategias de manejo. Debido a la riqueza natural y cultural de la zona serrana de Querétaro, esta ANP se ha convertido en un destino turístico cada vez más visitado. En suma con lo anterior, entre los objetivos del programa de manejo de la reserva de la biosfera de la Sierra Gorda es hacer compatible la conservación con el desarrollo urbano, la recreación y el ecoturismo, de igual forma el plan de desarrollo estatal 2021-2027 se plantea como uno de sus objetivos primordiales ubicar al Estado de

Querétaro como uno de los principales destinos turísticos no playeros y una de las acciones que se pretenden para lograr este objetivo es impulsar el turismo sostenible, sin embargo, en la región serrana no hay infraestructura ni condiciones para realizar actividades recreativas sostenibles.

Por otro lado, cabe señalar que el área de los manantiales es parte del ejido Concá, esta organización ejidal es quien se encarga del cuidado y la administración del sitio, principalmente en temporadas vacacionales, durante esta época algunos miembros del ejido se organizan para recibir a los vacacionistas, sin embargo, no hay una organización formal y no todos los miembros del ejido participan en la organización de la temporada vacacional y claramente se carece de estrategias para recibir a vacacionistas sin que esto implique una degradación del ecosistema y el daño al área de los manantiales. Asimismo, cabe destacar que, asociado a la gestión de este espacio por parte de los ejidatarios de Concá, en fechas de alta afluencia de visitas, realizan un cobro y procuran el mantenimiento del lugar.

A pesar de los esfuerzos realizados por parte del ejido, los manantiales de Concá se encuentran en riesgo potencial por la falta de una planeación estratégica que permita hacer frente al constante crecimiento urbano de la zona, para el año 2020 en el catálogo de proyectos del Municipio de Arroyo Seco el 12% de los proyectos estaban relacionados a la urbanización de diferentes zonas del Municipio. Por otro lado, la visitación turística ha ido en aumento tanto a nivel estatal como en los diferentes municipios del Estado, el año 2019, previo a la contingencia sanitaria por Covid-19, fue el año con mayor número de visitantes turísticos registrados en el Estado, con 2.5 millones de visitantes (Anuario Económico, 2022), en el mismo año esta dinámica también se reflejó en la zona serrana donde se registró un aumento de 62 mil visitantes en comparación con 2018, y el turismo que llegó a la Sierra Gorda fue cerca del 10% del total de turistas en el Estado durante 2019 (Munguía, 2020; Estrella, 2021), en los años 2020 y 2021 descendieron los números de visitantes, sin embargo, para el agosto del año 2022 el número de visitantes aumentó nuevamente.

Al respecto, tanto la condición ecológica como el acceso al público de los manantiales de Concá, se encuentran en riesgo, pues no existe una planeación frente al crecimiento urbano de la comunidad y ni para enfrenar el aumento de la visitación turística en la zona.

También se observa que El Plan Municipal de Desarrollo de Arroyo Seco 2021-2024, incorpora un eje enfocado al turismo “Arroyo Seco con un turismo sostenible”, el cual tiene como objetivo que en el municipio se promueva el turismo respetuoso con el ecosistema y que la riqueza generada por la actividad se distribuya adecuadamente. En concordancia con los objetivos estatales, este plan de desarrollo plantea que el turismo se ha convertido en una opción para las comunidades serranas, incluso presentan una categoría nombrada “turismo rural comunitario” la cual propone una participación activa de las comunidades en la actividad turística, logrando así el desarrollo local, y resalta que esta actividad representa una potencial forma de desarrollo para las comunidades de Arroyo Seco (Municipio de Arroyo Seco, 2022). Este mismo documento habla del turismo “sostenible” y hace énfasis en la importancia de cuidar el ecosistema porque sin ecosistema, dice, no hay turismo, “Sólo conservando los recursos naturales y cuidando la diversidad biológica es posible que pueda haber turismo” (Municipio de Arroyo Seco , 2022), sin embargo, en ninguna de sus páginas se encuentra una propuesta clara que incluya los “¿cómo?”. Por ello, esta investigación busca generar insumos que abonen a la planeación de los territorios y tangencialmente delinear las formas que permitan una actividad turística organizada y que a su vez se priorice el cuidado del territorio en términos ambientales y socioculturales.

De esta forma, el proyecto tiene como objetivo promover, desde un enfoque ecofeminista y mediante la co-creación con la comunidad, un proceso de planeación estratégica para el manejo de los manantiales de Concá. Se busca superar la visión tradicional de planificación territorial, que se presenta como neutral, pero en realidad ignora cómo los roles de género han limitado históricamente la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre los espacios que habitan.

Con base en los argumentos planteados, es importante manifestar que quienes habitan los manantiales se involucren con los procesos de su organización, por lo mismo, en manos de este proyecto queda la responsabilidad de establecer las condiciones para que las personas participen genuinamente y la única vía es propiciar la confianza en el proyecto y dar cabida a la palabra de las personas, así como a sus conocimientos. Así, uno de los principales retos de este trabajo es lograr facilitar el diálogo comunitario que permita visualizar un horizonte común, consistente y de largo plazo para los manantiales, desde un enfoque que integre los

elementos biofísicos y los elementos sociales contemplando los diversos matices que éstos contienen.

A partir de este planteamiento se generan las siguientes preguntas de investigación

- ¿Quiénes y de qué forma están involucrados en la toma de decisiones para la administración de los manantiales?
- ¿Cómo es la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre los manantiales?
- ¿Cuáles son las estrategias de manejo de los manantiales, pensadas y creadas colectivamente por las mujeres y otros integrantes de la comunidad?

Justificación

El vacío que se identifica con respecto a la planeación estratégica en el manejo de los manantiales de Conca, posibilita el planteamiento del presente proyecto que busca crear una propuesta colectiva con mujeres y hombres de la comunidad, misma que sirva como un pretexto para imaginar el futuro no solo de los manantiales sino el futuro del territorio que habitan. Este proyecto también puede ser la puerta de entrada para diseminar información sobre la importancia de proteger las funciones riparias, no solo de los manantiales, sino de otras unidades de escurrimiento de la zona. El producto que se genere a partir de este proyecto quedará en manos de la comunidad para que eventualmente se pueda utilizar como insumo de un plan de manejo para los manantiales. Si la comunidad así lo dispone, el documento podrá estar disponible para organizaciones o instituciones gubernamentales que estén dispuestos a dar continuidad y profundizar en las acciones encaminadas al cuidado de los manantiales.

Objetivos

Objetivo general

Promover la co-creación de estrategias para el manejo de los manantiales de Conca, desde un abordaje feminista.

Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico del área de estudio que permita conocer las dinámicas de organización de las y los pobladores y caracterizar el vínculo que éstos establecen con los elementos naturales que hay alrededor de los manantiales.
2. Describir las formas de participación de las mujeres de la comunidad en la toma de decisiones sobre los manantiales.
3. Detonar procesos que posibiliten la participación activa de las mujeres y otros actores de la comunidad para la co-creación de las estrategias para el manejo de los manantiales de Conká.

I. Marco Conceptual.

En este apartado se desarrolla el marco conceptual que sustenta esta investigación. Se integran conceptos clave relacionados con la Gestión Integrada de Cuencas y la Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Además, se explora el concepto de co-creación y se presentan los planteamientos fundamentales del feminismo, los cuales se establecen como ejes centrales del proceso de investigación. Asimismo, se abordan los elementos esenciales para comprender el funcionamiento de los manantiales, detallando su proceso de formación y su dinámica.

1.1. Gestión integrada de cuencas y co-creación como elemento para la participación

La gestión integrada de los recursos hídricos representa un cambio de enfoque que busca promover la conservación de los ecosistemas y el uso responsable del agua. Este modelo reconoce que la gestión del agua participa múltiples actores con interés diversos, lo que inevitablemente puede generar conflictos. Su objetivo principal es garantizar una distribución justa de los recursos, evitando que ciertos grupos o sectores los acaparen, al tiempo que se garantiza la sostenibilidad de los ecosistemas (Martínez y Villalejo, 2018).

Diversas problemáticas relacionadas con la crisis del agua, como la contaminación, el crecimiento demográfico y la creciente demanda, han sido identificadas; sin embargo, la gestión inadecuada emerge como el problema más crítico. En este contexto, la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) se presenta como una solución viable. Según la

Asociación Mundial para el Agua (GWP), la GIRH es un proceso que promueve la gestión y el uso coordinado de los recursos hídricos, la tierra y otros recursos naturales, con el fin de maximizar el bienestar social y económico de manera equitativa, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas esenciales (GWP, 2000, citado en Martínez y Villalejo, 2018). Este enfoque busca orientar el desarrollo de políticas públicas en materia de recursos hídricos, haciendo coincidir el desarrollo económico y social con la preservación de los ecosistemas (Martínez y Villalejo, 2018).

La gestión integrada de cuencas es un elemento fundamental de la GIRH, donde se considera la cuenca como la unidad principal de gestión. Se entiende que el agua es un componente integral del ecosistema, y su cantidad y calidad son factores determinantes que influyen en cómo se puede utilizar, tanto desde una perspectiva social como económica (Martínez y Villalejo, 2018).

La gestión integrada de los recursos hídricos se basa en los principios establecidos en la Conferencia de Dublín de 1992, que destacan la importancia de tratar el agua como un recurso limitado y valioso, promoviendo que los acuerdos sobre su manejo sean participativos y reconociendo el papel crucial de las mujeres en su gestión. Estos principios destacan la necesidad de procesos inclusivos que consideren tanto el valor económico del agua como su papel fundamental en el sustento de la vida y el medio ambiente.

La co-creación surge como un elemento para la creación de políticas en dónde estén presentes las opiniones y sugerencias de múltiples actores; es una propuesta para construir soluciones colaborativamente entre la población, personas expertas y comunidad científica que impacten en la innovación pública, el director del MindLab de Dinamarca experto en esta materia, Cristian Baso va a definir la co-creación como un proceso sistemático en el que las soluciones se desarrollan conjuntamente con las personas en lugar de diseñarse para ellas desde una posición vertical; este enfoque requiere de la participación activa y diversa de las y los actores implicados en los temas o procesos a trabajar (Zurbriggen y González, 2014). La intención de la co-creación es que las soluciones a problemáticas se generen de manera horizontal y colaborativo alejándose del modelo tradicional de creación de soluciones *top-down* (Gouillart, F. y Hallett, T., 2015 en Serrano, 2022).

1.2. El Género como categoría de análisis y abordaje ecofeminista.

El manejo integrado cuencas suele integrar la variable de género para los estudios realizados desde este enfoque, sin embargo, y coincidiendo con Contreras (2011), es importante no solamente “incluir” a las mujeres en los proyectos de gestión ambiental, sino poder abonar desde ellos a fortalecer procesos de autonomía en vidas cotidianas y coadyuvar a la solución de sus necesidades estratégicas. En este sentido resulta importante hablar de los alcances que nos permite la categoría de género para la comprensión sociohistórica, sin embargo, es importante también reconocer sus límites como una categoría política ya que su capacidad de transformación de las dinámicas de poder queda limitada en algunos contextos sobre todo si no se analizan otros sistemas de opresión como la raza y la clase social.

La categoría de género ha sido empleada, comprendida y desarrollada desde distintas posturas y se le ha dado diversas acepciones, muchas de estas están relacionadas con la búsqueda de explicación de la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto (Scott en Lamas, 1996). Diversos autores han contribuido a esta comprensión del género, incluyendo a Stoller (1968), Money (1955) y Lamas (1986, 2002). Sin embargo, en 1986, la historiadora feminista Joan Scott, plantea que el género no debe reducirse a un asunto de la diferencia sexual o la identidad de género. Ella sostiene que el género debe ser comprendido como una categoría analítica para el estudio histórico. Según Scott, el género funciona como una herramienta para entender cómo se construyen y mantienen las relaciones de poder a lo largo de diferentes épocas y contextos históricos. Scott va a definir el género como una forma primigenia de dar significado a las relaciones de poder (Scott en Lamas, 1996); de esta forma el género podrá ser entendido no solo como un asunto de identidades de hombres y mujeres sino también cómo estas identidades y relaciones se han configurado históricamente y cómo atraviesan estructuras sociales, política y económicas. Scott sostiene que es fundamental analizar la historia a través de la categoría de género para revelar elementos que permiten entender cómo se perpetúan las jerarquías de poder. Además, el análisis de género abre nuevas dimensiones de la historia que, sin la incorporación de esta categoría, podrían permanecer invisibilizadas. Otros autores, como Rubín (1975), Foucault (1977), Lauretis (1987), Butler (1990), también comparten esta perspectiva, utilizando el género como una categoría esencial para comprender tanto las estructuras históricas como dinámicas de poder.

Para comprender las dinámicas sociales y las estructuras de poder, es preciso reconocer la complejidad de los diferentes sistemas de opresión y sus interacciones. La interseccionalidad se presenta como una posibilidad para analizar las distintas identidades y experiencias se mezclan y queda en evidencia cómo el género, la clase y la raza se cruzan para crear formas únicas de discriminación y privilegio (Collins, 2000 en viveros, 2016). Por su parte Jules Falquet (2023), intenta profundizar e ir más allá de la interseccionalidad. Ella hablará de la imbricación, que plantea que hablar de sistemas supone una imagen anquilosada, el sistema se piensa como una totalidad cerrada, y si se suman muchos sistemas en un mismo análisis eso se presenta difícil de comprender. Falquet, plantea que pensar en términos de relaciones sociales de raza, de sexo, de género, en vez de sistemas, permite visualizar diferentes líneas de fuerza y algo mucho más dinámico. A diferencia de algunos enfoques de la interseccionalidad donde las personas y grupos se visualizan en el punto de cruce de diferentes ejes de discriminación Jules Falquet dice que deben ser entendidos en términos de pares antagónicos ubicados a diferentes distancias de las líneas que definen las relaciones sociales, en lugar de situarse en la intersección misma. Dependiendo del periodo histórico y del contexto, estas líneas de fuerza pueden interceptarse en diferentes lugares o no, y pueden estar dispuestas en distintos planos. La forma en que estas líneas o relaciones sociales se imbrican (ya sea por cruzamientos, paralelismos, superposiciones, etc.) está en constante evolución, y el foco del análisis debe ser la dinámica de esta imbricación. Aunque la dinámica es inevitablemente compleja, no es completamente aleatoria: las posibilidades prácticas son limitadas y corresponden a evoluciones históricas concretas que resultan de estados anteriores. En este punto recuperamos las ideas de Scott, cuando plantea la categoría de género para la comprensión histórica de la realidad.

En este sentido, el presente trabajo emplea la categoría de género para comprender el estado actual de la realidad sin ignorar los procesos históricos. De manera paralela este estudio se sostiene desde los planteamientos del feminismo que en su carácter político y diverso abona pistas para la transformación de las estructuras hegemónicas, que eventualmente crea narrativas y realidades que permiten movilizar las líneas existentes entre las relaciones sociales de género, raza y clase que plantea Jules Falquet (2023), el feminismo pues, con su potencia de transformación abona dinámica a estas relaciones sociales de opresión. Este enfoque elegido representa una perspectiva, un camino y, sobre todo, un posicionamiento

epistémico y político. Para mayor claridad en este planteamiento, es importante presentar la idea de feminismo desde la cual se construye este trabajo.

Retomando a Alda Facio y Lorena Fries (2005), el feminismo va más allá de pensarlo como un movimiento social o una doctrina que concede a las mujeres igual capacidad o igualdad de derechos con respecto a los hombres. Si bien algunos de estos elementos integran los principios de aquello que nombramos feminismo, no es lo único. El feminismo resulta mucho más complejo en su fondo y en su forma; es un movimiento político, pero también es una propuesta teórica, y en ambas dimensiones busca la emancipación de las mujeres y sobre todo la desaparición de la subordinación histórica que este grupo social ha vivido. Gayle Rubín (1986), plantea que para alcanzar esta sociedad igualitaria es fundamental analizar y comprender las causas de la subordinación y en ese sentido identificar qué es lo que se tiene que cambiar. En efecto el feminismo busca construir una sociedad justa donde no exista la discriminación en razón de género y/o de sexo. Por su parte, Mariela Yesurum (2018) plantea la pregunta: ¿qué hace feminista una investigación? Ella se basa en Pujal i Llombart (2007), quien ofrece algunas ideas para abordar una perspectiva crítica en el uso de la categoría de género y del feminismo. Según Pujal i Llombart (2007), el primer elemento a considerar es la visión heterogénea y diversa hacia los sujetos de conocimiento, a diferencia de la perspectiva homogeneizadora propuesta por la ciencia tradicional. Esta visión incluye elementos relacionados con la raza, el género y la clase. Otro aspecto, y el más relevante para este trabajo, es que una investigación feminista debe implicar un cambio social y un movimiento en las relaciones de poder, favoreciendo a aquellos grupos que se encuentran en situación de subordinación.

El objetivo final del feminismo es político, es decir, está orientado hacia la transformación de lo establecido. Pretende, sobre todo, dismantelar las relaciones de poder presentes en la sociedad, tales como las relaciones de género. Otra relación de poder que se ha analizado y se intenta dismantelar desde el feminismo es aquella que se establece entre la naturaleza y la humanidad, la cual se ha presentado como una relación de explotación de las y los humanos hacia la naturaleza.

En este intento, Alicia Puelo (2008) comenta que el feminismo comenzó a abordar la crisis ecológica desde su propia perspectiva. Esto dió lugar al surgimiento del ecofeminismo, un

enfoque que trata la cuestión medioambiental a través de conceptos como mujeres, género, androcentrismo, patriarcado, sexismo y cuidado. Este enfoque permitiría entender mejor los problemas específicos que enfrentan las mujeres en relación con el medio ambiente y ayudaría a encontrar soluciones para lograr la sostenibilidad.

Una de las corrientes del ecofeminismo es la visión constructivista, que sostiene que el vínculo entre mujeres y naturaleza es un proceso histórico, influenciado por la división sexual del trabajo que a la vez se sostiene por el sistema patriarcal y los roles tradicionales de género, en lugar de ser determinado por elementos esencialistas, como plantearon los primeros ecofeminismos. El enfoque constructivista destaca que, en sociedades patriarcales, las mujeres han asumido predominantemente el trabajo de cuidado de cuerpos dependientes no por una capacidad natural inherente, sino por la imposición de roles derivados de la división sexual del trabajo. Esta perspectiva proporciona herramientas para cuestionar y replantear la cultura patriarcal-capitalista basada en la explotación de los bienes naturales (Puelo, 2002; Schenerock, 2018). En este contexto, el presente trabajo se inscribe dentro de la vertiente constructivista del ecofeminismo, con un doble propósito. Por un lado, se busca promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con los bienes naturales y su territorio. Por otro lado, se pretende visibilizar y cuestionar las relaciones jerárquicas y de opresión que, construidas históricamente, continúan replicándose en nuestros territorios. Este enfoque resalta sobre todo la urgencia de desafiar y transformar las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad, la injusticia y las relaciones jerárquicas que propician la explotación de las mujeres y de la naturaleza.

1.3. ¿Qué son los manantiales?

Los manantiales permanentes sirven como hábitat para diversas especies de peces de agua dulce, mientras que algunos anfibios y reptiles pasan largos períodos en estos ambientes. Además, mamíferos y aves acuden a estos manantiales para beber, refrescarse o alimentarse. Los insectos son comunes en estas áreas, y las aves suelen alimentarse. Los insectos son comunes en estas áreas, y las aves suelen alimentarse de la vegetación circundante, a menudo en proximidad a árboles grandes como el ahuehuete (*Lobato et al., 2022*). Los manantiales de mayor tamaño pueden soportar una gama más amplia de formas de vida, incluyendo bacterias y microorganismos debido a sus elevadas concentraciones de dióxido de carbono y

minerales. En términos de vegetación, los manantiales pueden estar rodeados de diversos tipos de hábitats, como bosques y pastizales, ya que no están restringidos a un único bioma o ecosistema (Juste y Farré, 2023). Estos cuerpos de agua son fuentes de agua natural de muy buena calidad para consumo humano. Esto ocurre porque, antes de llegar a la superficie terrestre, el agua ha atravesado kilómetros de rocas, sedimentos y suelos que funcionan como filtros naturales, eliminando diversos contaminantes. Además, en muchos casos, este recorrido enriquece el agua con minerales y sustancias esenciales para los seres humanos (Lobato *et al.*, 2022).

Los manantiales están contenidos dentro de la clasificación de humedales, los cuales según Tatiana Lobato *et al.* (2022) son fundamentales en el ciclo del agua, pues la limpia, a decir de la autora, los humedales son los riñones de la tierra. Además de que proporcionan múltiples servicios ecosistémicos como: almacenamiento de agua durante períodos de alta precipitación la cual es liberada durante las sequías y gracias a ellos se puede cultivar alimento en tiempos de secas o cuando las lluvias tardan en llegar; los humedales son también proveedores de alimentos para humanos en forma de peces, pájaros y plantas, evitan inundaciones y proporcionan materiales para la construcción.

Según Orozco *et al.*, (2021), el análisis del ciclo hidrológico permite explicar la dinámica de los manantiales al identificar la interrelación entre los componentes superficiales y subterráneos del agua. El proceso comienza con la infiltración del agua en la tierra, que fluye de manera descendente hasta alcanzar el nivel freático, lo que provoca un aumento en su nivel y la recarga del acuífero. Posteriormente, el agua se desplaza de manera horizontal. Las condiciones hidrogeológicas influyen en la dirección del movimiento del agua subterránea y en el volumen que emerge a la superficie, lo que da lugar a la formación de diversos cuerpos de agua como norias, ciénegas o manantiales.

Los manantiales se dividen en dos tipos: permanentes y temporales. Los manantiales permanentes mantienen su caudal durante todo el año, ya que están conectados a venas más profundas de los acuíferos, lo que les permite resistir las temporadas de sequías. En contraste, los manantiales temporales están alimentados por venas más superficiales y se secan cuando la humedad disminuye durante el estiaje. El origen de los manantiales pueden ser atmosférico, resultando de la infiltración de lluvia que reaparece en zonas de menor altitud,

o ígneo, como los manantiales de aguas termales o géisers. Además, los manantiales se clasifican según la forma en que el agua emerge a la superficie: a) rocosos, que brotan en formaciones basálticas y b) vertederos, donde la salida del agua queda obstruida por rocas desprendidas (IMTA, 2018).

II. Estado del arte

Este apartado contiene aquellos estudios encontrados en la revisión bibliográfica en torno al tema sobre participación de las mujeres en las planeaciones de los territorios y en la gestión de los recursos. Se localizaron trabajos de diferentes países del mundo principalmente de América Latina, aunque también de otros continentes como Asia, lo cual permite observar que las desigualdades de género son extensivas.

Es fundamental la participación de las mujeres en el diseño de la propuesta de manejo de los manantiales, pues resulta una generalidad que a las mujeres se les deja sin voz en estos procesos, y si queremos acceder a la justicia histórica y simbólica es fundamental reivindicar el lugar de las mujeres en los procesos comunitarios y hacerlas participes de las decisiones sobre el manejo de los bienes naturales. En diversos estudios, la constante es la omisión de las mujeres en los procesos de tomas de decisiones sobre el territorio, por lo mismo, plantean la necesidad de aproximarnos a condiciones más justas para las mujeres e incrementar los esfuerzos por transformar los mandatos de género que relegan a las mujeres. (Mojica y Witlax, 2015; Vázquez *et al.*, 2013; Villa y Reyes, 2018; Soto, 2016; Verdú, 2017; Vázquez, *et al.*, 2018; Sánchez, 2013).

En un estudio del Ecuador, Martínez-Masoco y Abril (2020), señalan los avances en materia legislativa internacional como local y en la política pública para incorporar la perspectiva de género a la gestión comunitaria de los recursos hídricos, sin embargo, el estudio comprueba cómo los roles de género tradicionalmente jugados impiden la participación activa de las mujeres ecuatorianas en la gestión de recursos hídricos.

En otro estudio también de Ecuador, Palacios (2019) analiza las relaciones de poder que se presentan en la gestión comunitaria del agua y las implicaciones que estas tienen para las

mujeres, el trabajo se realizó en dos comunidades El Carmen de Jadán y Tacan Zhizhio. Sus resultados muestran que los usos y costumbres de la comunidad influyen en las formas de acceso y uso del agua que tienen las mujeres. En cuanto a la toma de decisiones con respecto al agua las mujeres no tienen suficiente tiempo de acudir a las juntas pues ellas se dedican al cuidado de sus hijos e hijas, así como hijos e hijas de otros familiares que han migrado. La autora comenta que hay baja presencia de mujeres en los sistemas comunitarios de agua, en El Carmen de Jadán ha habido mujeres que se proponen para presidir este sistema e incidir en la toma de decisiones, sin embargo, la Asamblea General de Consumidores de Agua no las ha elegido para ser dirigentes, por otro lado en Tacan Zhizhio quien lidera el CWS es una mujer la estructura del mismo se apega a estructuras patriarcales que minimiza o desdeña la participación de su presidenta; esto muestra que la participación de las mujeres está limitada por obstáculos relacionados con los sistemas de poder patriarcales.

Un estudio realizado en Pucará – Huancayo, Perú, que habla sobre las Prácticas ambientales de las mujeres campesinas, resalta el conocimiento que las mujeres tienen con respecto a la tierra, conocimientos ancestrales que les permiten producir alimento para ellas y sus familias, conocen sobre conservación de suelos, conocen las medidas ambientales para la protección de los recursos hídricos, sin embargo, es de llamar la atención como las mujeres de Pucará a pesar de su profunda implicación con la tierra y su amplio conocimiento no participan en decisiones sobre los recursos hídricos.

“en relación al uso y cuidado del agua, ellas son las principales responsables de recoger, reciclar, almacenar y administrar este recurso; sin embargo, solo el 10% de cargos directivos en las Juntas de Usuarios del Agua es ocupado por mujeres” (Rosas y Trucios, 2023, p. 4).

Soares (2021), realizó un agudo análisis en el cual relaciona el género, el derecho al agua y el territorio, este estudio tuvo lugar en El Mirador, municipio de Zautla, Puebla, México. Soares demanda que las políticas públicas además de tener un enfoque de género deben tenerlo también del territorio, pues señala que las mujeres de la urbanidad no tienen las mismas condiciones cotidianas que las mujeres de la ruralidad, señala enfáticamente que el Derecho Universal al Agua no contempla el enfoque territorial, lo cual supone un problema grave, pues al no cumplirse el derecho humano al agua se dejarían de cumplir otros derechos como el de la alimentación. Por lo cual señala que:

“se requiere de territorializar la definición del derecho humano al agua para que en los espacios rurales a dichos usos se sume el uso productivo de traspatio, dado que la dinámica de las unidades domésticas en las zonas rurales difiere por completo de la de las urbanas” (Soares, 2021, pág.18).

Desde la perspectiva de género, si no se cumple el derecho al agua no solo incrementa el trabajo para las mujeres, sino que el acceso y goce de otros derechos se ven afectados, Soares menciona sobre estudios que se han realizado donde se deja ver que las mujeres son las principales encargadas de conseguir agua para las familias, debido a la división sexual del trabajo. Las mujeres sacrifican sus horas de estudio por satisfacer las necesidades familiares.

Una investigación realizada en Indonesia (Darmastuti y Wijaya, 2019) muestra la ignorancia del aparato institucional con respecto a la perspectiva de género dentro de sus planes y acciones dirigidas a la gestión de bosques y cuencas hidrográficas, si bien, la frase “perspectiva de género” aparece dentro de los títulos de las acciones gubernamentales, el estudio va a demostrar que en términos concretos las y los funcionarios de las instancias gubernamentales no cuentan elementos técnicos para comprender e implementar a cabalidad la incorporación de esta perspectiva dentro de las acciones dirigidas a la gestión de cuencas, lo cuál va a repercutir directamente en las mujeres de las comunidades quienes de cierta forma tienen una participación activa en el cuidado del bosque y la cuenca. El desconocimiento de las y los funcionarios en el tema de género profundiza las desigualdades entre hombres y mujeres, pues en la implementación de acciones para la gestión de las cuencas y bosques se sigue trabajando con una organización tradicional donde los hombres son quienes direccionan las acciones lo cual relega a las mujeres, las y los funcionarios sostienen que la voz y opinión de las mujeres no resulta relevante y que puede ser sustituida por la voz de sus maridos. Esta situación además de profundizar las desigualdades genera tensión entre las comunidades y las acciones institucionales, pues la dinámica comunitaria de cierta forma integra a las mujeres y existe una participación importante de ellas en la gestión de los bosques y las cuencas.

Por su parte, Motta (2008) desarrolló una propuesta metodológica para la investigación participativa con enfoque de género en el ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas, en la que, además del género, incorpora también la perspectiva étnica e interétnica, ya que en las cuencas convive esta diversidad de visiones y opiniones y al momento de intervenir, como profesionistas de las cuencas debemos tener en cuenta las condiciones bióticas y

antrópicas y la naturaleza de las interacciones que establecen. De ahí la importancia de elaborar investigaciones e intervenciones que aporten elementos para generar cambios en las estructuras, culturales y sociales que permitan abonar al acceso de comunidades más equitativas donde el acceso a los recursos sea igualitario, que la participación en la toma de decisiones en cuanto a los recursos hídricos se de en igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres así como continuar creando procesos desde la co-creación misma que posibilita la participación de todos los actores implicados en el uso de los recursos hídricos.

En el ejercicio de la revisión documental se pueden crear dos conclusiones, por un lado, se visualiza la necesidad de continuar trabajando para que las mujeres sigan participando en la gestión y planeación de sus territorios, que esta participación se incremente y haya presencia femenina en la toma de decisiones sobre el territorio. Para ello es fundamental trastocar las estructuras patriarcales que sostienen y atraviesan las relaciones entre hombres y mujeres, así como la relación que las y los humanos establecemos con la naturaleza.

III. Área de Estudio

Este apartado presenta las características biofísicas y sociales del área de estudio, aquellas que son más relevantes y pertinentes en cuanto al tema que se desarrolla en esta investigación. Encontraremos la ubicación del área de estudio y la localización hidrográfica de la misma. Se muestran el número de localidades que se encuentran en la zona de estudio, así como el uso de suelo y vegetación que se encuentra en la microcuenca. También podemos encontrar los elementos sociales como el número de habitantes que hay en el área de estudio, la composición por sexo del ejido Concá, elementos sobre la tenencia de la tierra y la caracterización del área de los manantiales.

El área de estudio se localiza en el municipio de Arroyo Seco, ubicado al Norte del estado de Querétaro entre los paralelos 21° 17' 21.35' y los meridianos 99° 24' y 99° 48' de longitud oeste. El municipio tiene 731 kilómetros² de superficie y presenta una altitud que va de los 515 hasta los 2,660 msnm. Con respecto a sus colindancias políticas estas son: los municipios de Jalpan de Serra y Pinal de Amoles al sur, el estado de San Luis Potosí al norte y al oeste el estado de Guanajuato. Al noreste de este municipio se localiza el área de estudio, como se muestra en la figura 1.

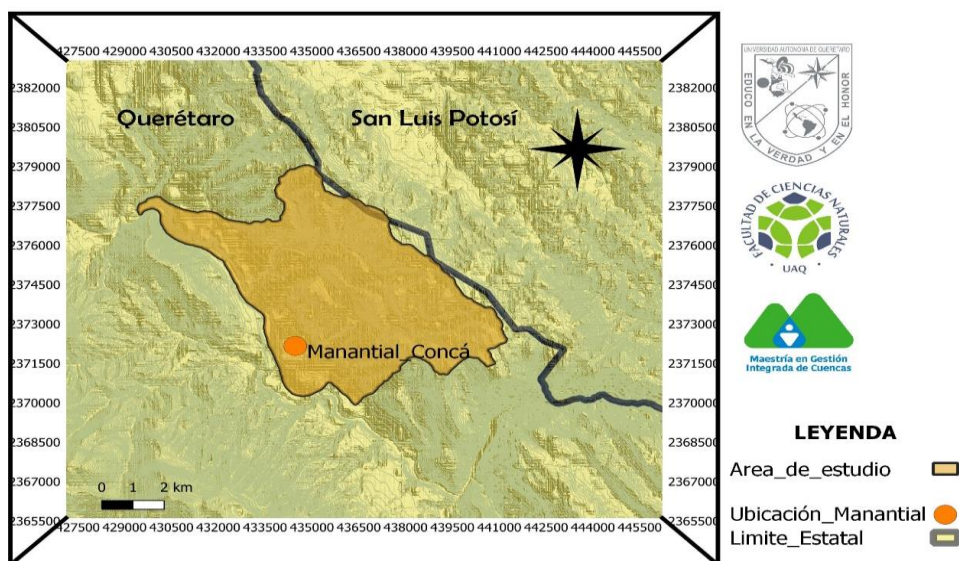


Figura.1 Zona de estudio Microcuenca Concá.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI (2020).

Es importante resaltar que la microcuenca es parte de un Área Natural Protegida, además de estar dentro de la Reserva de la Biosfera. Para dar cumplimiento a los acuerdos del Convenio sobre Diversidad Biológica (1992) que entre otras cosas estipulan la exigencia para la conservación de los ecosistemas y hábitats, México desde hace varias décadas ha creado programas de largo aliento que apuntan a preservar los ecosistemas más significativos y conservados, así como resguardar y rehabilitar poblaciones de especies en estatus de protección, es el caso de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda.

3.1. Localización Hidrográfica.

La Región Hidrológica 26 (RH26) se subdivide en dos subregiones: la Subregión Hidrológica Valle México-Río Tula, que se extiende desde las fuentes de las corrientes que alimentan el

río Tula hasta la ubicación actual de la presa de Zimapán; y la Subregión Hidrológica Pánuco, que se extiende desde el embalse de la presa Zimapán hasta la desembocadura del río Pánuco en el Golfo de México (DOF, 2018).

La subregión Hidrológica Río Pánuco comienza aguas arriba de la confluencia del río San Juan con el río Tula, punto en el cual el colector principal pasa a llamarse río Moctezuma. En esta confluencia se encuentra el embalse de la presa Zimapán, Tras unirse el río Tampaón con el río Moctezuma, este último cambia su nombre a río Pánuco, nombre que mantiene hasta su desembocadura en el Golfo de México (DOF, 2018).

Dentro de esta subregión está la cuenca del río Tamuín, dentro de esta se localiza la subcuenca del río Santa María. Esta subcuenca comprende tres estados de la República Mexicana: Guanajuato con los municipios de Atarjea, Xichú y Victoria, San Luis Potosí, con los municipios de Lagunillas y San Ciro Acosta; finalmente el estado de Querétaro, con los municipios de Arroyo Seco y Peñamiller (López *et al.*, 2014). La zona de estudio forma parte de esta última.

Dentro del área de estudio se localizan nueve localidades que se distribuyen en la zona alta, media y baja de la cuenca, como se muestra en la figura 2.

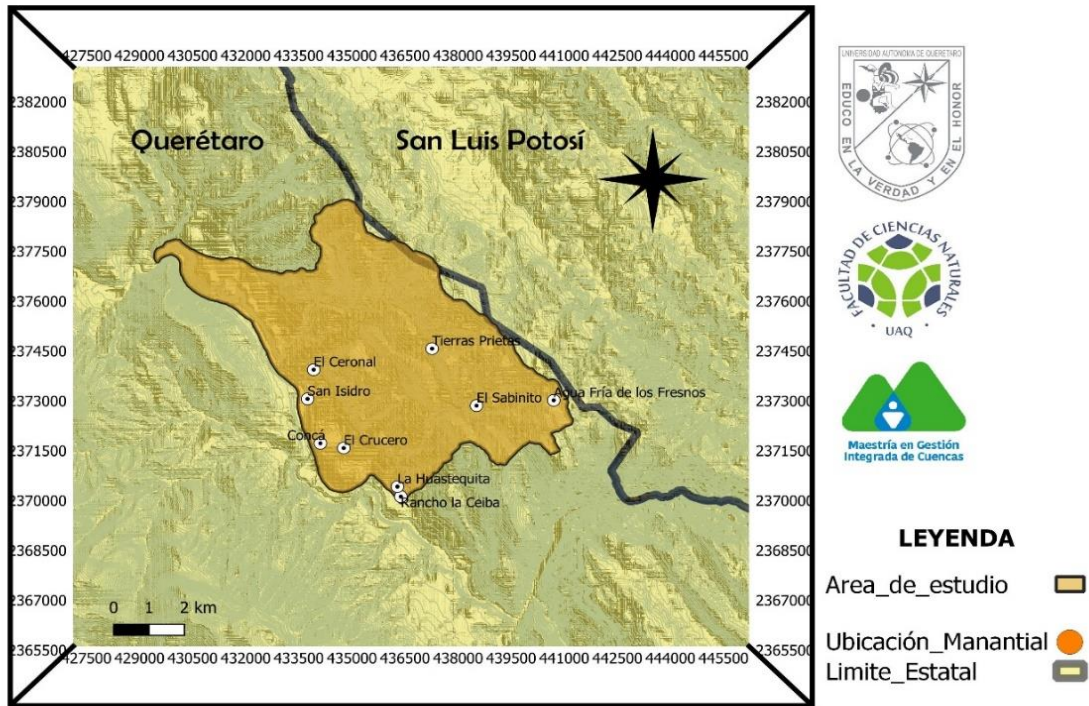


Figura.2 Localidades en la zona de estudio microcuenca Concá.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI (2020).

1.4. Uso de suelo y vegetación

En este apartado se presentan los principales usos de suelo y vegetación que hay dentro de la microcuenca Concá. En cuanto al uso de suelo vemos en la *Figura 3. Uso de suelo y vegetación*, que en la parte alta de la cuenca hay una importante presencia de bosques de pino y encino lo cual se constató en trabajo de campo, estos fragmentos de bosque se observaron con perturbación importante. Se observa que en la parte baja de la microcuenca es donde se encuentra la zona de aprovechamiento, vemos los asentamientos humanos que corresponden a la comunidad de Concá, donde se encuentran los manantiales que son el objeto de este trabajo, y se observa la presencia de agricultura tanto de riego como de temporal. La porción del territorio destinadas a la agricultura de temporal y de riego comprenden un 8.5% y los asentamientos humanos 0.6% de la microcuenca.

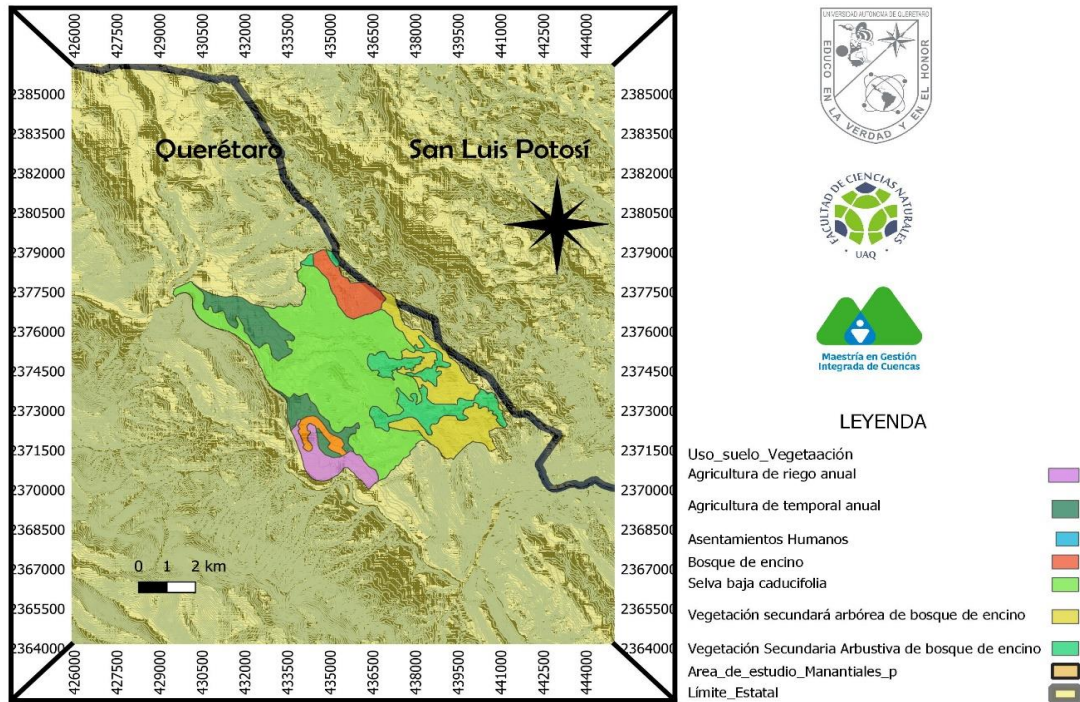


Figura.3 Uso de suelo y vegetación de la Microcuenca Conca.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la carta de uso de suelo y vegetación serie IV 1:250000 INEGI (2010).

1.5. Caracterización social de la Microcuenca Conca.

En este apartado se presenta la caracterización social de esta microcuenca, la cual implica un análisis profundo de la estructura demográfica, las dinámicas económicas y las relaciones sociales que configuran la vida en el área de estudio. En este sentido, se abordarán aspectos clave como la composición poblacional, las formas de organización comunitaria, la tenencia de la tierra. Esta caracterización es importante para comprender los desafíos y oportunidades que enfrentan las y los habitantes de la microcuenca Conca en relación a cualquier Proyecto que se pretenda desarrollar.

1.6. Comunidades y población.

Comenzamos identificando el número de habitantes que hay en las comunidades que se encuentran en la delimitación territorial con el cual se trabajará. Estas comunidades cuentan con una población total 2006 habitantes. Como podemos apreciar en la Tabla 1., la comunidad con mayor cantidad poblacional es Conca con 1193 pobladores, seguida por la comunidad de El crucero del Sabinito con 516 habitantes y el sabinito con 114 habitantes, la comunidad con menor cantidad de poblacional es Agua fría de los fresnos con 9 habitantes.

Comunidad	Población
Conca	1193
El crucero del sabinito	516
El sabinito	114
Tierras prietas	78
San Isidro	57
El Ceronal	28
La huesteuita	11
Agua Fría de los fresnos	9
Total	2,006

Tabla .1 Comunidades dentro de la Zona de Estudio
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI (2020).

1.7. Tenencia de la tierra.

El territorio cuenta con superficie ejidal comunal y pequeña propiedad. La superficie de agricultura muestra un total de 1,248.51 ha en donde 400.186 ha son de riego y 848.334 ha de temporal (INEGI, 2010). La microcuenca cuenta con una superficie ejidal. Las localidades que contienen pequeña propiedad son Tierras prietas, y el Sabinito, las que comparten ejido son, Conca y El Crucero del sabino (López et al., 2014).

1.8. Conformación de ejidos por género.

El Registro Agrario Nacional (2021) elaboró un listado que contiene el número de sujetos por calidad agraria: Ejidatarios, Comuneros, Posesionarios, Vecindados, tomando en cuenta su género, a nivel nacional y estatal. En este listado se puede ver la proporción de hombres y mujeres en calidad de ejidatarios, en el estado de Querétaro, 16,705 son hombres mientras que 6,822 son mujeres

Rastreamos la información para localizar esta proporción en el ejido Concá, que es el ejido donde se localizan los manantiales que son nuestra zona de estudio. Es importante conocer la proporción de mujeres que hay dentro del ejido para dimensionar la participación de las mujeres, posteriormente esta información se confirmará en campo. El ejido Concá está conformado por un total de 145 personas de los cuales 106 son hombres y 39 son mujeres.

En términos porcentuales la proporción es semejante a nivel estatal y a nivel ejido, en el estado el 72% son hombres ejidatarios y el 28% son mujeres, en el ejido Conca los hombres representan el 74% y las mujeres el 26% como podemos observar en la Figura 4.

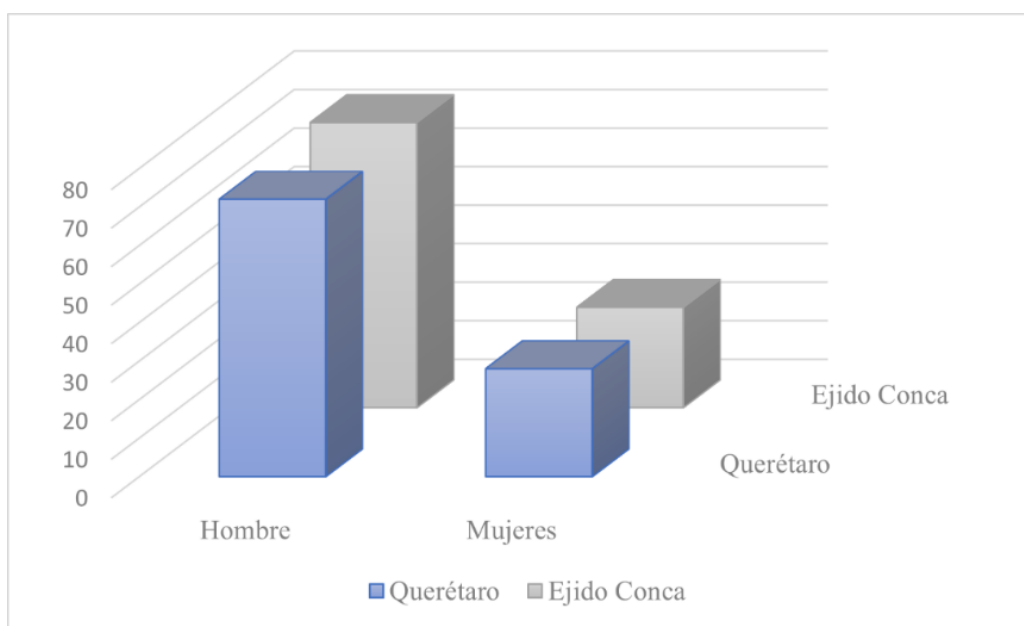


Figura.4 Conformación de ejidos desagregados por sexo.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro Agrario Nacional (2021).

1.9. Descripción de la zona de los manantiales.

El área de los manantiales o nacimientos como son conocidos se encuentran en la comunidad de Concá, el predio cuenta con una superficie de 3.8 ha aproximadamente, cuenta con dos accesos, uno viniendo de la carretera principal y otro desde unas canchas de fútbol viniendo del centro de la comunidad como podemos observar en la figura 5 y en la figura 6 se puede apreciar el perímetro del área de los manantiales de forma satelital.

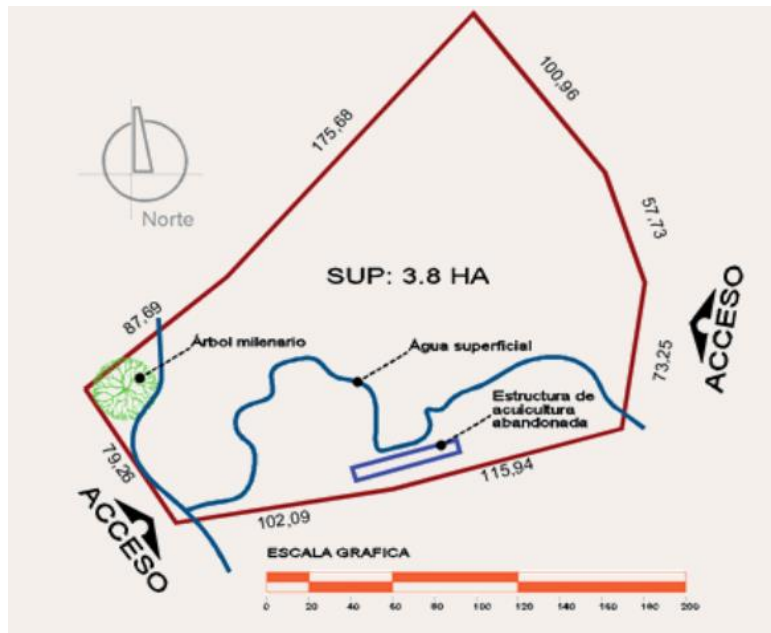


Figura.5 Perímetro y superficie de la zona de los manantiales.
Fuente: Mendoza (2020).



Figura.6 Perímetro del área de los manantiales con imagen satelital.
Fuente: Elaboración Propia.

Con respecto a la definición que dimos en el apartado del marco conceptual, los manantiales de la zona de estudio son manantiales permanentes, pues todo el año están llenos, en tiempos de estiaje baja un poco el nivel del agua, pero aun así las pozas se encuentran con flujo continuo de agua como se puede observar en la figura 7. Los manantiales de Conca son de origen atmosférico, es decir su recarga es a partir de la infiltración de la lluvia.



Figura.7 Poza mayor.

Fuente: Fotografía tomada por Moya, abril 2023.

IV. Métodos y herramientas.

Este apartado presenta las líneas metodológicas con las cuales se trabajó esta investigación con el fin de alcanzar los objetivos. Se empleó una metodología mixta cualitativa, cuantitativa, así como el uso de software de análisis espacial. Se emplearon técnicas y herramientas propuestas por la Investigación Acción Participativa (Borda, 1978), metodologías de habilitación y planeación de los espacios como el *placemaking* (Enríquez, 2019; Rubio e Hidalgo, 2017) y la cartografía participativa (Álvarez y McCall, 2019) asimismo se incorporó la perspectiva feminista como herramienta metodológica (Flamtermesky, 2014). También se describen puntualmente las etapas y fases en las que se ha distribuido el trabajo.

1.1 Etapas y fases del proceso.

Se trabajó a partir de tres etapas metodológicas que se corresponden con los objetivos específicos, cada etapa contiene fases que se desarrollaron con el uso de herramientas cualitativas para la obtención de la información como se muestra en la figura 8.

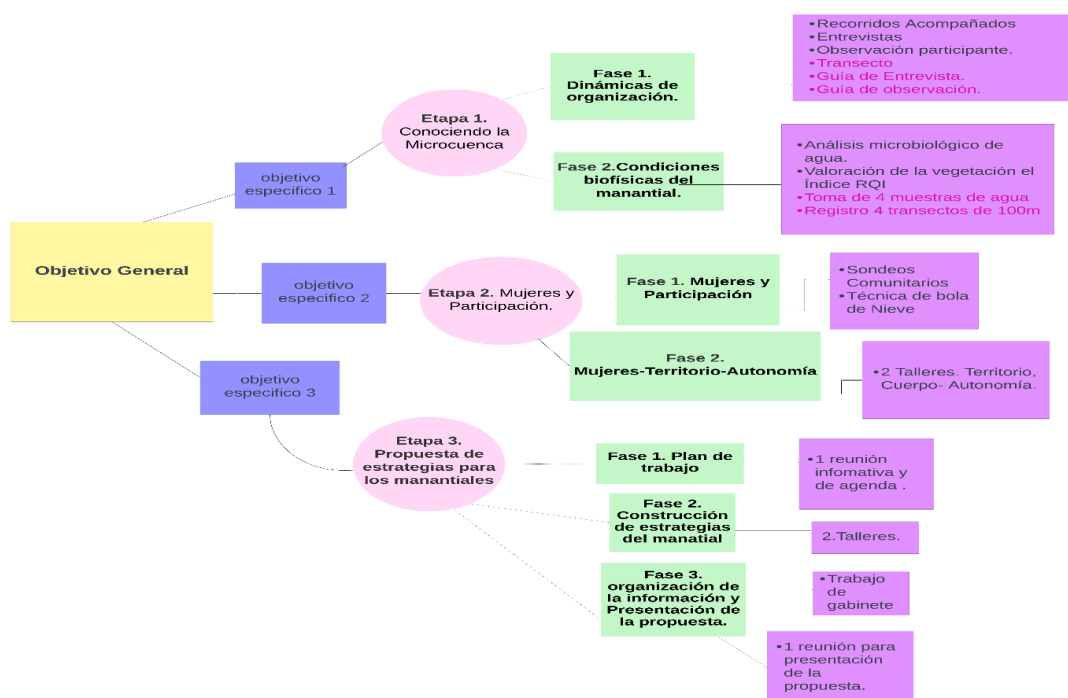


Figura.8 Etapas metodológicas.
Fuente: Elaboración propia.

Etapa 1. Conociendo la Microcuencia.

El objetivo de esta etapa fue conocer la zona de estudio, identificar actores clave, conocer las formas de organización dentro de la comunidad de Conca y los alrededores, así como las condiciones en las cuales se encuentran los manantiales, conocer la calidad del agua y las condiciones de la vegetación de los manantiales. Esta etapa se compone de dos fases que a continuación se describen

Fase 1. Dinámicas de organización. Se tuvo un primer acercamiento a la zona de estudio, a través de observación directa empleando una guía de observación (Anexo 1. Guía de observación), se eligió la temporada vacacional de semana santa en el mes de abril del 2023 para observar la dinámica de la actividad turística y las formas de organización del ejido para

recibir a las personas turistas. Sumado a lo anterior se realizaron un total de 17 entrevistas semiestructuradas (Anexo 2. Guía de entrevistas), estas fueron dirigidas a visitantes de los manantiales, vecinos y vecinas de los manantiales y a comerciantes de la temporada vacacional. También se realizó un recorrido exploratorio para conocer principalmente la parte alta de la microcuenca, este fue acompañado por una mujer joven de la comunidad.

Fase 2. Condiciones biofísicas del manantial. Se realizó un análisis microbiológico del agua de los manantiales para identificar la presencia de coliformes fecales, se realizó un muestreo de cuatro puntos diferentes del manantial para realizar pruebas de coliformes fecales. También se realizó una valoración de las condiciones de la vegetación en los manantiales, utilizando el Índice RQI para la valoración de las riberas fluviales, trabajando con cuatro transectos de 100 metros.

Etapa 2. Mujeres y Participación.

La finalidad de esta etapa fue identificar a mujeres y grupos de mujeres que participaran en la toma de decisiones sobre los manantiales, que formaran parte del ejido Concá o que participaran activamente en la comunidad. El objetivo era trabajar con ellas en temas relacionados con el territorio, los elementos naturales, el cuerpo y la autonomía de las mujeres.

Fase 1. Identificación de las formas de participación de las mujeres de la zona de estudio. Se realizó un sondeo con algunas mujeres de la comunidad para identificar grupos, organizaciones compuestas por mujeres y mujeres que de manera individual participaran en procesos de la comunidad y/o que estuvieran vinculadas a los manantiales.

Fase 2. Mujeres-Territorio-Autonomía. Con las mujeres identificadas, se buscó trabajar directamente e invitarlas a los talleres sobre mujeres-cuerpo-territorio. Se llevaron a cabo dos talleres (ver Anexo 3. Cartas descriptivas), cada uno con una duración de dos horas, en los cuales las mujeres identificaron y caracterizaron el vínculo entre el cuerpo y el territorio. En estos talleres, también se buscó que las participantes desarrollaran una propuesta para la proyección del territorio. Las temáticas abordadas en los talleres se presentan en la Tabla 2.

Tema	Objetivo de la sesión
Mi cuerpo, mi primer territorio	Identificar el cuerpo de las mujeres como el primer territorio y el territorio como un cuerpo, asimismo identificar las formas de cuidado para el cuerpo-territorio
Mi huella ancestral, mi propia huella	Que las mujeres puedan reconocer el legado que sus antepasados les han conferido para el cuidado del territorio e identificar de qué forma ellas cuidan el territorio y qué huella les gustaría dejar.
Proyección del territorio	Que las mujeres realicen propuestas para realizar en el territorio, así como identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que existen en la comunidad para llevar a cabo las propuestas.

Tabla .2 Temario de los talleres

Etapa 3. Co-Creación de Propuesta de planeación estratégica para el futuro de los Manantiales de Conca con un enfoque feminista.

Fase 1. Presentación del Plan de Trabajo. Una vez que se identificaron los actores clave vinculados a los manantiales e interesados en la construcción de estrategias para el manejo del sitio, se les hizo una invitación directa para una reunión en la que se presentó el plan de trabajo, las directrices y la intención del proyecto. Además, se compartieron los resultados de los talleres de la segunda etapa, en la que se trabajó con mujeres. En esta reunión, se buscó programar las sesiones de trabajo para las siguientes fases. Algunos de los temas a tratar en esta reunión se muestran en la Tabla 3.

Tema	Objetivo de la sesión
Sesión informativa <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del objetivo del proyecto. • ¿Qué es una cuenca? • ¿Funcionamiento de los manantiales? • Hallazgos en los manantiales de Conca • Presentación de los resultados del trabajo con mujeres. • Construcción agenda de trabajo. 	Que el grupo de trabajo, conformado por hombres y mujeres de la zona de estudio, conozcan el objetivo y la perspectiva del proyecto planteado. Asimismo, realizar agenda de trabajo para las fases siguientes.

Tabla .3 Temario del taller etapa 3

Fase 2. Construcción de las Estrategias de Cuidado del Manantial. Se inició el trabajo de construcción mediante la realización de talleres destinados a generar los insumos necesarios para diseñar las estrategias de manejo de los manantiales. El trabajo se llevó a cabo utilizando técnicas de cartografía participativa, placemaking y planeación estratégica. Durante esta fase, se analizó de manera participativa cuál era la visión de futuro para los manantiales y, en función de ello, se determinaron los planes a futuro. Además, se elaboró una matriz de acciones, tareas y compromisos asumidos por los participantes.

Fase 3. Organización de la Información y Presentación de la Propuesta. Finalmente, se organizó la información recopilada durante los talleres de la segunda fase. Posteriormente, se programó una reunión con el grupo de trabajo para presentar la propuesta elaborada. El conjunto de estrategias quedó plasmado en un documento que servirá a la comunidad como insumo para la eventual elaboración de un plan de manejo de los manantiales o para los fines que se consideren convenientes.

V. Resultados.

Los resultados de esta investigación se presentarán con dos artículos para su posterior publicación. El primer artículo presenta datos relacionados con el objetivo uno y dos de esta investigación. Muestra el diagnóstico sobre las dinámicas de organización que guardan las y los ejidatarios y pobladores de Concá para recibir a las personas visitantes de los manantiales durante la temporada vacacional, este artículo también contiene datos sobre las condiciones biofísicas del manantial y presenta la identificación de mujeres clave dentro de la comunidad que tienen vínculo con los manantiales.

La información del primer artículo se organiza de la siguiente manera. En el apartado introductorio aparece información relacionada con la búsqueda de investigaciones realizadas en los últimos diez años que abordan temas relacionados con este trabajo de intervención asimismo se describe la problemática, los objetivos del estudio y el marco conceptual desde el cual se desarrolla este trabajo y se plantea tanto la justificación como los límites de la investigación. Posteriormente se da a conocer el área de estudio, así como los métodos y herramientas con los cuales se desarrolló este estudio. En el apartado de resultados se

muestran los hallazgos encontrados durante el trabajo de escritorio y en campo. También aparecerá la discusión en dónde contrastamos los hallazgos con la literatura revisada y se resaltarán aquellos datos que se consideran más relevantes. Finalmente aparece el apartado de conclusiones, donde se expondrán y enfatizarán los aportes más significativos de este trabajo.

El segundo artículo contiene elementos vinculados al objetivo tres de esta investigación, en donde se abordan las formas en las cuales las mujeres participan al construir su territorio, específicamente el trabajo realizado por mujeres de Conca y los alrededores para reflexionar y construir la visión de futuro que tienen sobre el manantial.

5.1 Manejo comunitario del turismo en los manantiales de Conzá: una mirada ecofeminista

Alma Rosa Moya Alvarado
Dr. Eduardo Luna Sánchez
Universidad Autónoma de Querétaro
almarosamoyaalvarado@gmail.com

Resumen

La actividad turística es crucial para la economía de las regiones donde se desarrolla, ya que genera divisas y empleos. Sin embargo, si no se gestiona adecuadamente, puede perjudicar a las comunidades tanto social como ambientalmente. Los impactos negativos en términos medioambientales incluyen deforestación, eliminación de la cubierta vegetal, relleno de humedales y su desecación. En el caso del turismo en Áreas Naturales Protegidas, es fundamental promover acciones de protección, conservación, restauración y sustentabilidad para mitigar estos efectos. Este artículo presenta un diagnóstico de la actividad turística en el área de los manantiales de Conzá, ubicada en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de Querétaro. Estos manantiales están en riesgo debido a la falta de una planificación estratégica que aborde tanto el crecimiento urbano como la afluencia turística en la zona. La investigación se llevó a cabo utilizando una metodología mixta que combina enfoques cuantitativos y cualitativos, aplicando el enfoque de cuencas y un análisis ecofeminista. Se realizaron análisis de calidad de agua. Se hicieron entrevistas semiestructuradas y se empleó la técnica de bola de nieve para identificar actores clave. Además, se realizó observación directa en el sitio de estudio y recorridos exploratorios en la microcuenca, guiados por una mujer de la comunidad. Se investigó la participación social activa de las mujeres en la comunidad de Conzá, enfocándose en identificar a aquellas vinculadas a los manantiales. Como parte de los resultados se puede destacar que la calidad del agua de los manantiales no es óptima, la participación de las mujeres es mínima y la actividad turística en los manantiales no es equitativa pues queda en manos de unas cuantas personas. El diagnóstico busca iniciar un proceso de co-creación de una planificación estratégica inclusiva, que involucre no solo a

las mujeres ejidatarias, sino también a aquellas con participación activa en la comunidad. El objetivo es encontrar caminos para el manejo sostenible de este humedal urbano.

Palabras clave: turismo, humedales urbanos, ecofeminismo, Áreas Naturales Protegidas.

SUMMARY

The touristic activity is crucial for the economy in the regions where it occurs; by reason that generates foreign exchanges and employment. However, if is not managed correctly it can damage the local communities socially and environmentally. The negative environmental impact includes deforestation, elimination of vegetal ground cover, wetland fill up, desiccation. For tourism in Protected Natural Areas is fundamental to provide protective, preservative, restitutive and sustentative actions to mitigate these effects. This article presents a diagnosis on the touristic activity in the Conca springs area, located in the reservation Biosfera Sierra Gorda of Queretaro. These springs are in danger due to the lack of strategic planification that encompass the urban growth, as well, the tourist traffic in the area. The research was carried out using mixed methodology, combining qualitative and quantitative paradigms; applying the approach of water basins and an ecofeminist analysis. Quality water analyses were conducted. Semi-structure interviews were implemented, as well as the snowball technic to identify key actors. Furthermore, observation on site and exploration walkthroughs at water basins were done with the guidance by a native woman from the area. It was explored the social active participation of the women from Conca, focusing on identify the ones affiliated to the springs. The findings clearly highlight that the water quality of the springs is not optimal, women participation is minimum and the tourism activity in the springs is not equitable since it remains in the hands of a few people. The diagnosis intents to start a process of co-creation of an inclusive strategic planification, that would include not only the communal lands holder women, but as well the women with active participation from the area. The objective is to find sustainable ways to manage this urban wetland.

Key words: tourism, urban wentland, ecofeminis, Natural Protected Areas.

1. Introducción.

El turismo se ha consolidado como pilar clave de la economía global. De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, en 2016, 1,235 millones de personas viajaron como turistas a nivel mundial y se proyecta que para 2030 esta cifra alcanzará los 1,800 millones de visitas al año (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2018). Informes de organismos internacionales (UNEP y UNWTO, 2012; ATTA, 2013) revelan que el ecoturismo y el turismo de aventura están creciendo a tasas anuales de hasta un 20%, cinco veces más rápido que el turismo convencional. Este incremento se refleja en la creciente afluencia a las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Según Balmford *et al.* (2015), las ANP registradas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza reciben aproximadamente 8,000 millones de visitas al año (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2018). Este contexto resalta la necesidad urgente de desarrollar estrategias que aseguren la conservación de los espacios naturales, produciendo alrededor de 35 millones de toneladas de residuos sólidos anualmente y contribuyendo con el 5% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, además de su elevado consumo de agua potable (UNEP Y UNWTO, 2012 en Comisión de Áreas Naturales Protegidas, 2018). Frente a esta realidad, es crucial implementar estrategias que mitiguen los impactos negativos del turismo en las Áreas Naturales Protegidas.

En México, al igual que en otras partes del mundo, el número de visitas a las Áreas Naturales Protegidas (ANP) ha ido en aumento. Para el año 2017, se reportaron 2.8 millones de visitantes en estas áreas. Ante esta situación, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) ha comenzado a implementar mecanismos para controlar el impacto del turismo, incluyendo estudios sobre el Límite de Capacidad de Carga (LCC) y el Límite de Capacidad Aceptable (LCA), así como iniciativas que promueven mejores prácticas turísticas dentro de las comunidades (CONANP, 2018).

Los análisis y estudios propuestos por la CONANP como mecanismos para mitigar los impactos negativos de la actividad turística son esenciales, ya que facilitan el desarrollo del turismo de manera organizada y responsable. Además, se podría sumar la elaboración de diagnósticos que permitan conocer cómo las comunidades se organizan para desarrollar la actividad turística en sus territorios. A partir de estos diagnósticos, es posible identificar la

dimensión del problema, así como las áreas de mejora y proponer las acciones correspondientes.

El análisis de los diagnósticos permite entender los niveles y formas de participación de los miembros de las comunidades en la actividad turística. Es esencial abordar estos estudios con una perspectiva de género, ya que esta metodología revela cómo las desigualdades en el acceso a bienes y recursos naturales limitan el potencial para un desarrollo local y sustentable. La participación de las mujeres en proyectos comunitarios es crucial, pero a pesar de los avances en su integración en diversas áreas de la organización social, su inclusión en las iniciativas de conservación sigue siendo limitada. Los roles de género históricos aún las excluyen de la toma de decisiones sobre el uso y manejo de los recursos naturales (Rodríguez y Vizcarra, 2015). Por ello, es necesario promover procesos en los que las mujeres participen activamente, al tiempo que se cuestionan y transforman las estructuras jerárquicas de género y otros sistemas de opresión, como los basados en clase o raza.

La Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda es un área de conservación de gran relevancia en el país debido a su notable riqueza ecológica y paisajística. Con una extensión de 383,567 hectáreas, abarca los municipios de Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y Peñamiller (Pedraza, 2014). Gracias a su belleza natural, esta reserva es ideal para el ecoturismo y otras formas de turismo de naturaleza. Garduño et al. (2022) destacan que, debido a la escasez de empleo, algunas familias de la región se dedican a proyectos de ecoturismo. Sin embargo, señalan que la gestión del turismo en la zona está principalmente en manos del Grupo Ecológico Sierra Gorda y de operadores turísticos, lo que dificulta la equidad en la actividad turística. Según la Comunidad de Aprendizaje de Áreas Protegidas, desde hace al menos cuatro años el turismo ha sido la segunda fuente de ingresos para la población local sin embargo la visitación turística se da sin orden ni planeación lo cual pone en riesgo los ecosistemas de la región. (Boletín CAAP, 2023).

En la recientemente publicada "Agenda Medio Ambiental: El futuro que queremos construir" (2024), elaborada por diversas organizaciones y colectivos de la región, se presentan las problemáticas derivadas de un turismo mal gestionado. Entre estas problemáticas se incluyen: cambios en el uso del suelo sin regulación ni medidas de mitigación de impactos ambientales y sociales, una mayor demanda de agua potable y su consecuente contaminación,

así como un incremento en la generación de residuos sólidos, principalmente debido a la falta de conciencia y educación ambiental.

Muchas de las áreas de interés turístico de la reserva no cuentan con protocolos claros para prevenir el deterioro causado por los visitantes. Por ello, los guardaparques de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, responsables de la reserva, han realizado esfuerzos significativos. Estos incluyen formación constante, asistencia a capacitaciones e intercambios de experiencias con otras reservas y áreas naturales protegidas, con el objetivo de regular la actividad turística en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda (Boletín CAAP, 2023). Los vacíos observados en la organización y gestión de la actividad turística representan oportunidades para trabajos colaborativos entre los propietarios de los territorios, los tres niveles de gobierno, la sociedad civil organizada y otros actores interesados en proponer y crear mejores condiciones para el fortalecimiento de la actividad turística en la región.

Una de estas áreas de interés turístico es la comunidad de Conca, la cual se ubica en el norponiente de la reserva, y es conocida a nivel regional por su sistema de manantiales destinados para uso doméstico y riego, los cuales han sido acondicionados por los lugareños como albercas naturales donde acuden a nadar y divertirse. Además, las pozas que forman los manantiales son atractivas como espacio de recreación para turistas.

Un aspecto central de este trabajo, fue analizar las formas en que las mujeres participan en la toma de decisiones relacionadas con los manantiales de Conca. Dicho lo anterior, las preguntas que guiaron la investigación fueron las siguientes: ¿Cómo se organiza la comunidad para el manejo de los manantiales? ¿Cuáles son las características biofísicas del área de los manantiales? ¿Cómo se organizan para la actividad turística en los manantiales? y ¿Cómo participan las mujeres de la comunidad en las actividades relacionadas con los manantiales y la toma de decisiones sobre éstos?

Hasta el momento no se cuenta con información sobre la forma de organización en torno a los manantiales y mucho menos sobre las formas en las cuales las mujeres participan. Dada esta situación, el objetivo del proyecto fue realizar un diagnóstico de los impactos de la actividad turística en la zona de los manantiales y, a la vez, identificar la dinámica

organizativa de los pobladores en el manejo del espacio. De no contarse con estrategias efectivas, la condición ecológica de los manantiales, se vería afectada.

La información del artículo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se desarrolla el marco conceptual de la investigación, que propone un manejo del turismo con enfoque de cuencas desde una perspectiva ecofeminista. En segundo lugar, se presenta la metodología empleada: primero, se describe el área de estudio y luego se detallan las técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico.

En la sección de resultados, se presentan: a) Análisis microbiológicos de la calidad del agua del manantial, b) Manejo del área de los manantiales y toma de decisiones y c) Participación de mujeres en el manejo de los manantiales y la actividad turística.

Finalmente, en el apartado de discusión, se contrastan los hallazgos con procesos similares en torno a la participación de mujeres en la gestión de la actividad turística.

Para finalizar, en las conclusiones sintetizamos los mensajes centrales del artículo y se habla sobre la importancia de iniciar un proceso de co-creación de estrategias para el manejo sostenible de los manantiales.

2. Gestión de cuencas desde una mirada ecofeminista.

Este trabajo se realizó desde el enfoque de cuencas donde ésta es entendida como una unidad de gestión y se parte de la idea de que el agua es parte del ecosistema, un bien social y económico cuya cantidad y calidad determinan las condiciones de su uso (Martínez y Villalejo, 2018).

La gestión integrada de los recursos hídricos se basa en los principios establecidos en la Conferencia de Dublín de 1992, que destacan la importancia de tratar el agua como un recurso limitado y valioso, promoviendo que los acuerdos sobre su manejo sean participativos y reconociendo el papel crucial de las mujeres en su gestión. Estos principios destacan la necesidad de procesos inclusivos que consideren tanto el valor económico del agua como su papel fundamental en el sustento de la vida y el medio ambiente.

En esta Conferencia se señala la importancia de la participación de las mujeres en la gestión y manejo de los recursos hídricos por tanto el manejo integrado cuencas contempla la variable de género, sin embargo, y coincidiendo con Contreras (2011), es importante no solamente “incluir” a las mujeres en los proyectos, sino poder abonar desde ellos a fortalecer procesos de autonomía en vidas cotidianas y coadyuvar a la solución de sus necesidades estratégicas.

En este sentido, el presente trabajo no solo analizó la cuestión de género, sino que adoptó un enfoque feminista que atravesó todo el proceso de investigación e intervención. Este enfoque elegido es una perspectiva, una guía y, sobre todo, un posicionamiento epistemológico y político.

Ahora bien, pensando que el área de los manantiales es un sitio específico y concreto de la microcuenca Concá, apelamos a Platt (2006) para resaltar la importancia de promover acciones a pequeñas escalas como la parcela, la vivienda o sitios específicos de alto valor para las comunidades, pues éstas se vinculan a ciertos espacios desde los afectos y otorgan valores y significados de índole cultural “También en determinadas cuencas hidrográficas suele haber profundos vínculos simbólicos y espirituales con lugares, paisajes y regiones” (Platt, 2006). Si las y los pobladores logran reconocer los procesos bio-físicos y el entramado de relaciones sociales que determinan los territorios donde se desplazan cotidianamente quizá sea posible su compromiso con la gestión y cuidado de su territorio en escalas más amplias (García, 2010).

Por ello, en lugar de partir de una escala de microcuenca que complejiza hacer intervenciones puntuales, se propone iniciar la gestión en *hotspots* que sirvan como punto de partida para promover el involucramiento auténtico de la población en torno del manejo del territorio. La intención es que, de ser las intervenciones efectivas, es posible dirigir el esfuerzo hacia otros espacios de la cuenca en proyectos futuros.

3. Materiales y métodos

En este apartado se presenta, primero, el área de estudios. Posteriormente se presentan las técnicas que fueron empleadas para realizar el diagnóstico del manejo de los manantiales.

3.1 Área de estudio

El área de estudio se localiza en el municipio de Arroyo Seco, ubicado al Norte del estado de Querétaro entre los paralelos 21° 17' 21.35" y los meridianos 99° 24' y 99° 48' de longitud oeste. El municipio tiene 731 km² de superficie y presenta una altitud que va de los 515 hasta los 2,660 m.s.n.m. Con respecto a sus colindancias políticas estas son: los municipios de Jalpan de Serra y Pinal de Amoles al sur, el estado de San Luis Potosí al norte y al oeste el estado de Guanajuato. Al noreste de este municipio se localiza el área de estudio la microcuenca Concá Figura 1.

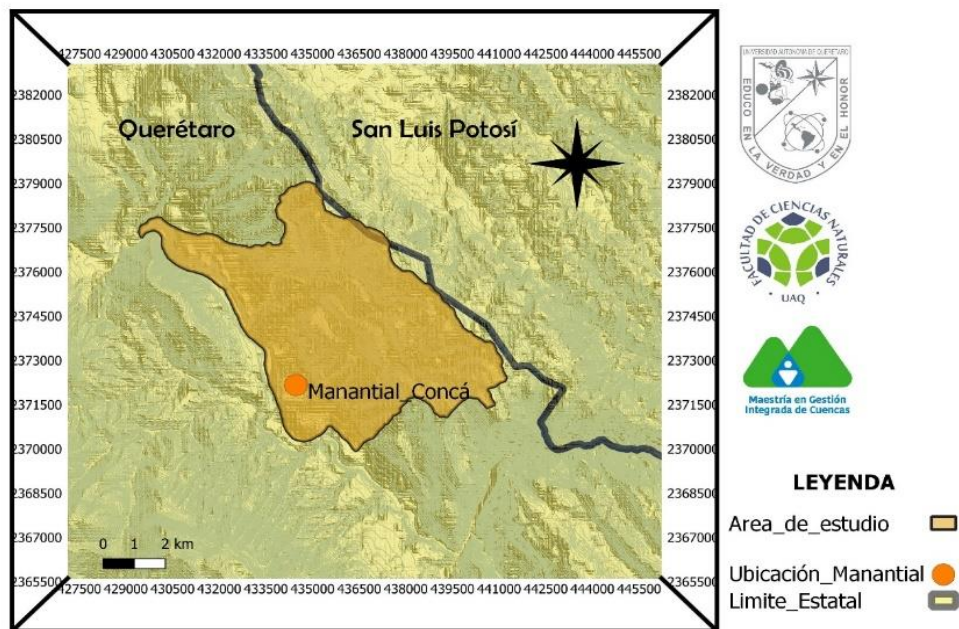


Figura 1. Zona de estudio Microcuenca Concá
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI (2020)

Localización Hidrográfica.

La Región Hidrológica 26 (RH26) se subdivide en dos subregiones: la Subregión Hidrológica Valle México-Río Tula, que se extiende desde las fuentes de las corrientes que alimentan el río Tula hasta la ubicación actual de la presa de Zimapán; y la Subregión Hidrológica Pánuco, que se extiende desde el embalse de la presa Zimapán hasta la desembocadura del río Pánuco en el Golfo de México (DOF, 2018).

La subregión Hidrológica Río Pánuco comienza aguas arriba de la confluencia del río San Juan con el río Tula, punto en el cual el colector principal pasa a llamarse río Moctezuma. En esta confluencia se encuentra el embalse de la presa Zimapán, Tras unirse el río Tampaón con el río Moctezuma, este último cambia su nombre a río Pánuco, nombre que mantiene hasta su desembocadura en el Golfo de México (DOF, 2018).

Dentro de esta subregión está la cuenca del río Tamuín, dentro de esta se localiza la subcuenca del río Santa María. Esta subcuenca comprende tres estados de la República Mexicana: Guanajuato con los municipios de Atarjea, Xichú y Victoria; San Luis Potosí, con los municipios de Lagunillas y San Ciro Acosta; finalmente el estado de Querétaro, con los municipios de Arroyo Seco y Peñamiller (López *et al.*, 2014). La zona de estudio forma parte de esta última.

Dentro del área de estudio se localizan nueve localidades que se distribuyen en la zona alta, media y baja de la cuenca figura 2.

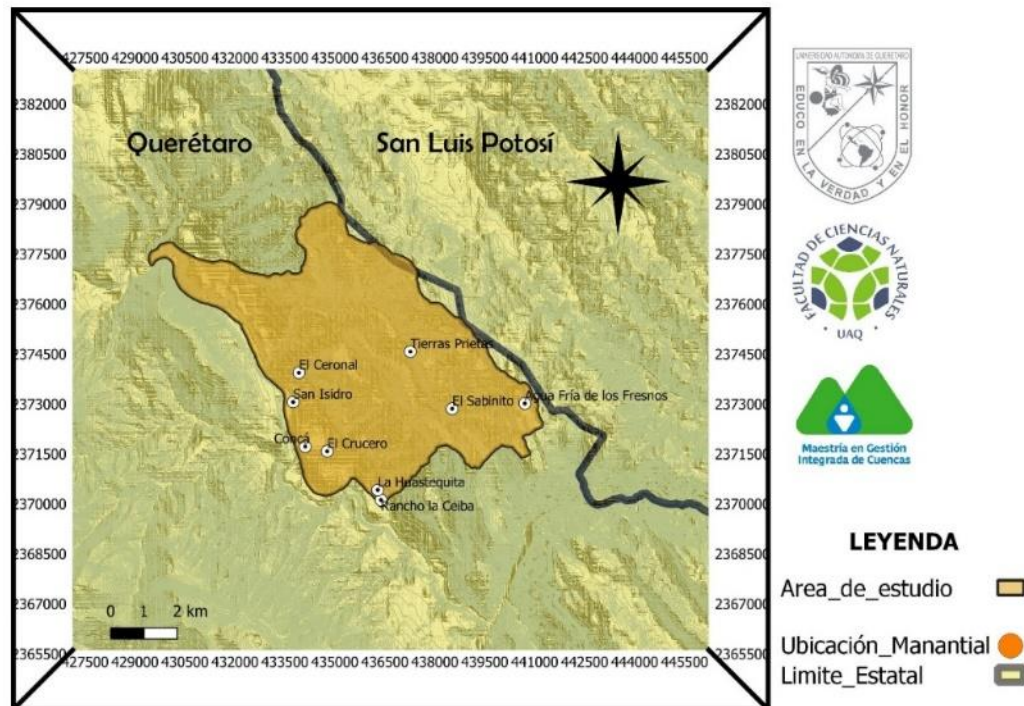


Figura.9 Figura 2. Localidades en la zona de estudio microcuenca Conca
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI (2020)

Comunidades y población.

Comenzamos identificando el número de habitantes que hay en las comunidades que se encuentran en la delimitación territorial con la cual se trabajará. Estas comunidades cuentan con una población total de 2006 habitantes. Como podemos apreciar en la tabla 1, la comunidad con mayor cantidad poblacional es Concá con 1193 pobladores y es la comunidad en la cual se enfocó este trabajo.

Comunidad	Población
Concá	1193
El crucero del Sabinito	516
El sabinito	114
Tierras prietas	78
San Isidro	57
El Ceronal	28
La huastequita	11
Agua Fría de los fresnos	9
Total	2,006

Tabla 1. Comunidades dentro de la zona de estudio
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI (2020)

Descripción de la zona de los manantiales.

El área de los manantiales, conocidos localmente como "el nacimiento", se encuentra en Concá. El predio abarca aproximadamente 3.8 hectáreas y tiene dos accesos: uno desde la carretera principal y otro desde las canchas de fútbol de la comunidad, como se muestra en la Figura 3 y 4.

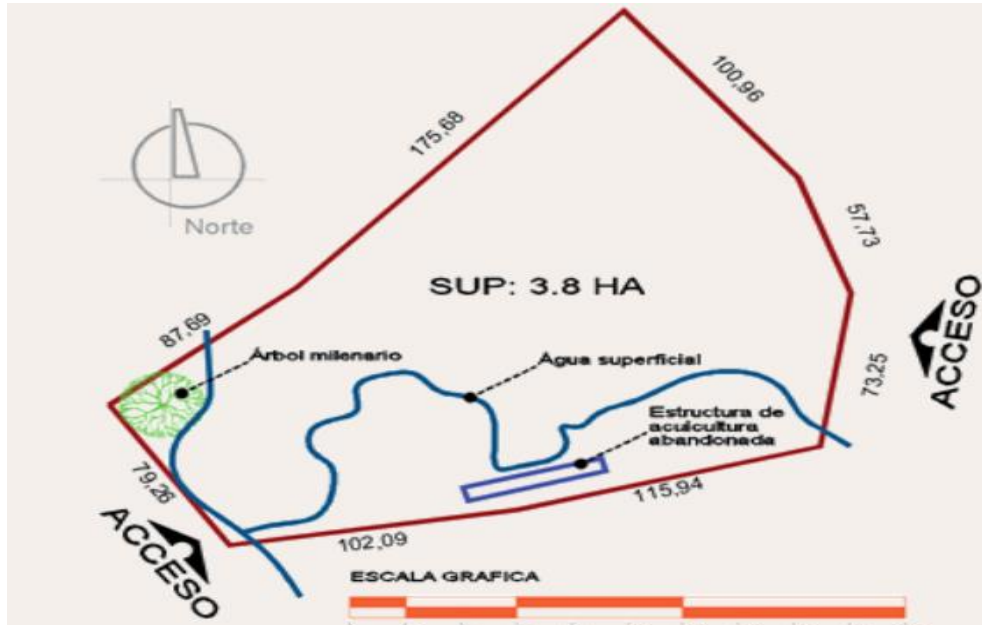


Figura 3. Perímetro y superficie de la zona de los manantiales.
Fuente: Mendoza (2020).

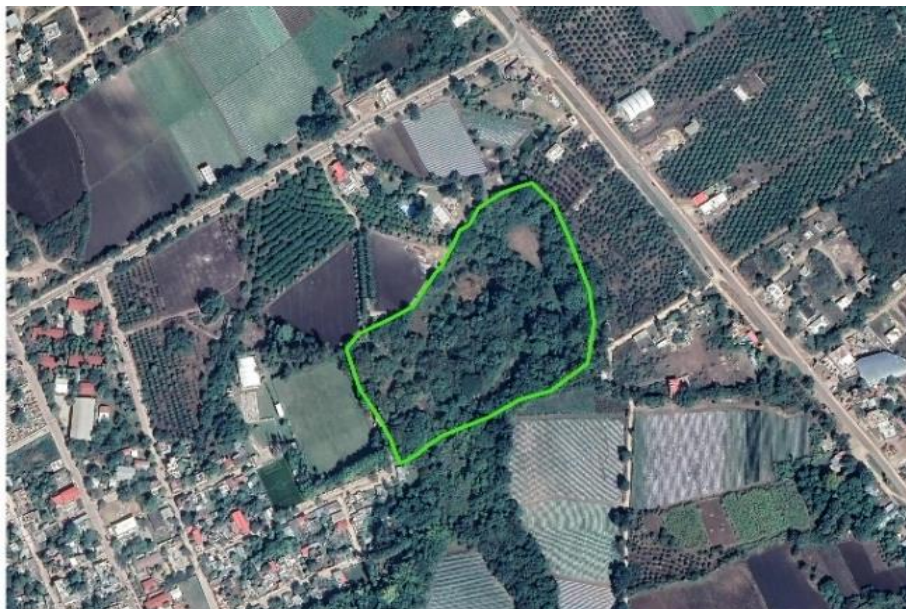


Figura 4. Perímetro del área de los manantiales con imagen satelital.
Fuente: Elaboración Propia

Los manantiales en la zona de estudio son manantiales permanentes, manteniéndose llenos durante todo el año. Aunque en tiempos de estiaje el nivel del agua desciende ligeramente, las pozas conservan un flujo continuo, como se puede observar en la Figura 5. Los manantiales de Concá son de origen atmosférico, lo que significa que su recarga proviene de la infiltración del agua de lluvia



Figura 5. Poza mayor.

Fuente: Fotografía tomada por Moya, abril 2023.

3.2 Diagnóstico del manejo de los manantiales.

Para identificar las dinámicas de organización se tuvo un primer acercamiento a la zona de estudio, a través de observación directa empleando una guía de observación, se trabajó durante la temporada vacacional de semana santa en el mes de abril del 2023 para observar la dinámica de la actividad turística y las formas de organización del ejido para recibir a las personas turistas. Sumado a lo anterior, se realizaron un total de 17 entrevistas semiestructuradas, estas fueron dirigidas a visitantes de los manantiales, vecinos y vecinas y a comerciantes de la temporada vacacional. A partir de la técnica de bola de nieve se identificaron personas o actores clave para comprender la organización alrededor de los manantiales y primordialmente se enfatizó en la identificación de mujeres vinculadas a los manantiales.

También se realizó un recorrido exploratorio para conocer principalmente la parte alta de la microcuenca, este fue acompañado por una mujer joven de la comunidad. Además, se exploró sobre las condiciones biofísicas del manantial.

Se realizó un análisis microbiológico del agua de los manantiales, se hizo un muestreo de cuatro puntos diferentes en el cauce del manantial para su lectura nos basamos en la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994. Las muestras se tomaron en bolsas esterilizadas especiales para muestreo y los parámetros microbiológicos que se analizaron fueron coliformes totales (CT) y coliformes fecales (CF).

4. Resultados.

En este apartado se presentan los principales hallazgos del diagnóstico sobre el manejo de los manantiales. Primero, se mostrarán los resultados del análisis microbiológico del agua de los manantiales. Luego, se identifican los actores involucrados en su gestión. También se expondrán los hallazgos relacionados con la participación de las mujeres en el manejo de los manantiales. Finalmente, se abordarán las formas de organización para la actividad turística y sus impactos.

4.1 Análisis microbiológicos de calidad de agua.

Para abrir este apartado, es importante hablar sobre el tipo de manantial con el que nos encontramos en Conca. Es un manantial permanente, pues mantiene el caudal todo el año, este manantial es de origen atmosférico que resulta de la infiltración de la lluvia en la tierra y por la forma en la que surge el agua hacia la superficie podemos denominarlo vertedero (IMTA, 2018).

Los resultados del estudio microbiológico realizado en cuatro puntos diferentes del caudal del manantial revelaron que los valores encontrados superan los límites establecidos por la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, que regula la calidad del agua para uso y consumo humano y los tratamientos necesarios para su potabilización, como se muestra en la tabla 2.

Sitio	Muestra	Coliformes Fecales UFC/100ml	Coliformes Totales UFC/100ml	Actividad probable
Punto 1. Los puentes	M1	52	>250	Aguas negras relacionadas a zona urbana
Punto 2. Árbol Milenario	M2	19	>250	Actividad humana moderada
Punto 3. Acceso A	M3	33	>250	Actividad humana moderada
Punto 4. Poza Mayor	M4	5	>250	Baja actividad humana

Tabla 2. Resultados de estudio microbiológico del agua del manantial.

El punto 1, conocido como “lo puentes”, es el sitio más distante del nacimiento principal del agua, lo que explica que sea la muestra más contaminada. El agua ha recorrido todo el trayecto desde su origen, atravesando la comunidad, y al llegar a Los Puentes, ha sido expuesta a diversas fuentes de contaminación a lo largo de su recorrido. Es probable que la principal fuente de contaminación sean las fosas sépticas de la comunidad, que podrían estar percolando residuos fecales al agua. La segunda muestra recolectada fue recolectada en el punto 2, conocido como “El Árbol Milenario”, un área con restricciones de acceso. Sin embargo, estas limitaciones no siempre se representan, y con regularidad las personas ingresan y pasan tiempo en el lugar, realizando actividades que podrían estar contaminando el agua en este punto. La tercera muestra fue tomada en el punto 3, conocido como “Acceso”, ubicado en la entrada a los manantiales, cerca de las canchas de fútbol de la comunidad. Este punto es particular porque en él confluyen el agua proveniente del Árbol Milenario y el agua de las pozas principales. La tercera muestra resultó ser la segunda más contaminada de las cuatro muestras recolectadas, lo cual podría atribuirse a que se encuentra en un área expuesta, donde muchas personas durante todo el día se acercan a la acequia a sumergir los pies y pasan tiempo cerca de este punto. Además, otro factor importante es que el lugar está muy próximo a una zona con flujo vehicular. Por último, la cuarta muestra fue tomada en el punto 4, conocido como “La Poza Mayor” o “El Copoy”. Este punto es de los principales en el nacimiento de agua. Está ubicada dentro del área de los manantiales, esta muestra resultó ser la menos contaminada, ya que proviene directamente del nacimiento principal, donde el agua aún se mantiene limpia. Sin embargo, es importante prestar atención a los elementos presentes en el área de los manantiales, como los baños, que podrían convertirse en una fuente de contaminación del agua.

4.2 Identificación de actores involucrados con los manantiales.

Para comprender las formas de organización alrededor de los manantiales, se realizó un ejercicio de identificación de actores. Durante este ejercicio, se identificaron seis figuras importantes: el ejido Concá, el presidente ejidal, la mesa directiva del ejido, la comunidad de Concá, la Delegación Concá y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

El ejido Concá es el actor principal y de mayor influencia, ya que los manantiales se encuentran dentro de una parcela de este ejido. La comunidad de Concá también es un actor importante debido a su sentido de pertenencia hacia el área de los manantiales. Aunque la Delegación Concá tiene jurisdicción sobre el área, generalmente se mantiene al margen de la toma de decisiones, respetando la autoridad del ejido. No obstante, la Delegación puede apoyar en la gestión de recursos materiales si el ejido lo solicita.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) es otro actor relevante, ya que los manantiales están dentro de un área natural protegida bajo su jurisdicción, lo que le otorga una influencia significativa. En la Tabla 3 se muestra la relación entre los actores identificados y su vínculo con los manantiales. Las variables utilizadas se basan en el modelo de Algranati *et al.* (2012).

Nombre del actor	Tipo actor	Tipo de intervención	Intereses en relación al tema	Actividades	Recursos	Alcance/ área de cobertura	Articulación con otros actores.
1. Ejido Concá	Local	Social-comunitario Organizativo	Poco interés	Administración del área de los manantiales	Económicos Humanos Conocimientos	Local	Delegación CONANP
2. Presidente del ejido Concá	Local	Social-comunitario	Mucho interés	Vocero del ejido organización	Fuerza de trabajo Conocimiento	Local	Delegación CONANP
3. Mesa ejidal	Local	Social-comunitario	Mucho interés	Organización Gestión	Fuerza de trabajo Conocimiento	Local	Delegación CONANP

				Trabajo práctico			
4. Comunidad de Concá	Local	Social-comunitaria	Mucho interés	Acciones esporádicas de cuidado: Limpieza, recolección de basura.	Afectividad Historias Fuerza de trabajo	Local	Tensión Ejido Y Comunidad En relación a los manantiales
5. Delegación Concá	Municipal	Apoyo	Interés moderado	Gestión	Materiales Humanos	Delegacional	Ejido CONANP
6. CONANP	Gubernamental Federal	Asistencia técnica e	Interés moderado	Gestión Ordenamiento Normatividad	Materiales Económicos*	Regional	EJIDO CONANP

Tabla 3. Mapeo de actores vinculados con los manantiales de Concá, realizada a partir de datos de trabajo de campo

A continuación, en la figura 3 se muestra un mapa que relaciona el nivel de interés y de influencia de los actores identificados. En un extremo, se encuentra el Ejido Concá, la figura con mayor influencia sobre los manantiales. Sin embargo, dentro del propio ejido no existe una comisión específica para los manantiales, ya que, hasta el momento de esta investigación, no había un proyecto claro para trabajar en esta área, lo cual desmotiva a los ejidatarios a profundizar en su gestión. En el otro extremo, se encuentra la comunidad de Concá. Algunos pobladores, al ser entrevistados, manifestaron su afecto por el espacio de los manantiales y su deseo de participar en acciones concretas para su cuidado. No obstante, también señalaron la poca influencia que tienen, ya que las decisiones sobre el área las toman los ejidatarios, lo que les impide tener una participación significativa en la gestión de los manantiales. En el cuadrante de mayor injerencia se encuentran tanto la mesa directiva del ejido, conformada por el presidente ejidal, el secretario y el tesorero, como la figura del presidente ejidal de

manera individual. Estas figuras tienen un alto nivel de influencia y un gran interés en crear acciones y proyectos en el área de los manantiales.

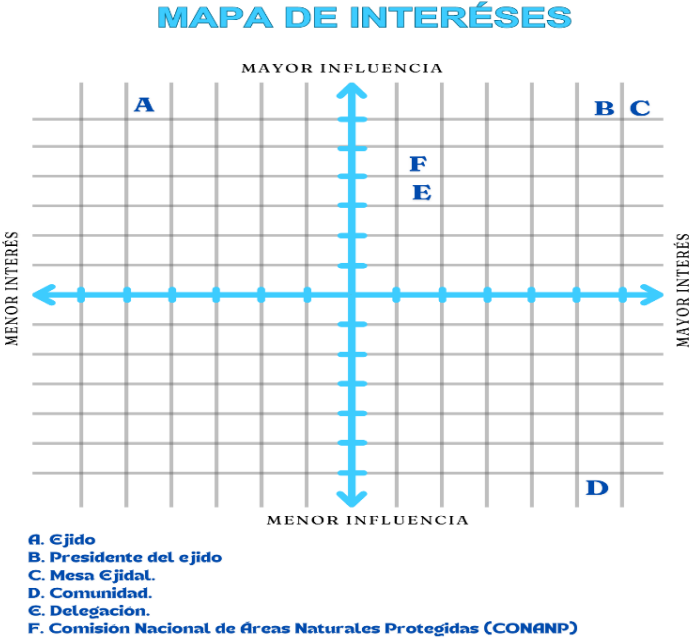


Figura 6. Mapa de Interés
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados en campo.

También se identificaron los tipos de relaciones que mantienen los actores entre sí, como se muestra en la figura 7. La mayoría de los actores interactúan y se conocen entre sí; se detectaron relaciones de alianza entre el Ejido Concá y las instancias gubernamentales, como la Delegación Concá y la CONANP, lo cual resulta una ventaja en el sentido de que estas interacciones y alianzas funcionan para implementar acciones dentro del área de los manantiales.

En cuanto a la relación entre el ejido y la comunidad, se observó una visible tensión. Algunos pobladores de la comunidad sostienen que, históricamente, el ejido no ha tomado las mejores decisiones respecto al área de los manantiales. Por otro lado, el ejido argumenta que son los propios pobladores quienes deterioran el espacio y no se preocupan por su cuidado. Este aspecto resultó un reto al buscar el dialogo entre ejidatarios y personas de la comunidad.

Mapa actores

MANANTIALES CONCÁ

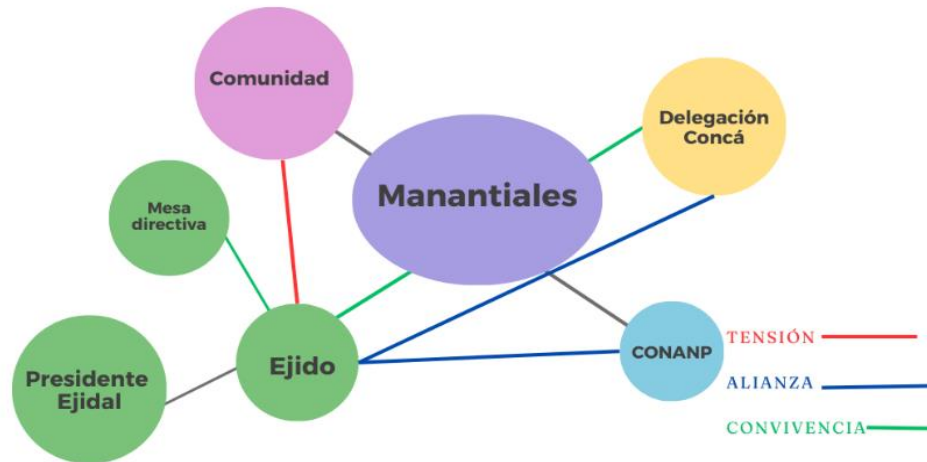


Figura 7. Mapa de relaciones entre actores.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados en campo.

Dado que el ejido es el órgano con mayor influencia, se investigó su conformación, identificando el número total de integrantes y la desagregación por sexo. Según datos del Registro Agrario Nacional (2021), el ejido Concá está conformado por un total de 145 personas, de las cuales 106 son hombres y 39 son mujeres.

En términos porcentuales, la conformación del ejido es similar tanto a nivel estatal como local. A nivel estatal, el 72% de los ejidatarios son hombres y el 28% son mujeres. En el ejido Concá, los hombres representan el 74% y las mujeres el 26%, como se muestra en la Figura 8.

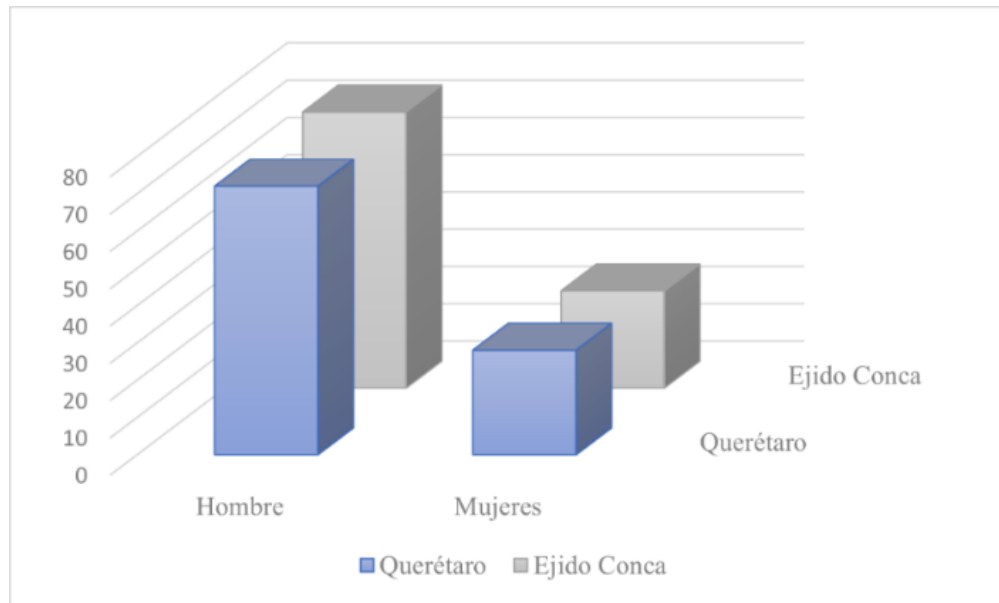


Figura 8. Conformación de ejidos desagregados por sexo.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro Agrario Nacional (2021).

4.3 Participación de las mujeres en el manejo de los manantiales.

Con los datos recabados hasta el momento, se identificó que la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la organización alrededor de los manantiales es baja, ya que solo 39 mujeres tienen la capacidad de tomar decisiones sobre el área.

En consecuencia, se investigó la presencia de mujeres reconocidas como actoras importantes dentro de la zona de estudio. Se identificaron tres sectores en los que las mujeres tienen una participación activa, como se muestra en la figura 9.



Figura 9. Núcleos de participación de mujeres.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados en campo.

Dentro del ejido, hay mujeres presentes, algunas de las cuales tenían disposición para participar en procesos relacionados con los manantiales. Estas mujeres pueden ser pieza clave para sostener proyectos a largo plazo en el área de los manantiales. En Concá, se encuentra un campus de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde se identificaron jóvenes estudiantes interesadas en unirse al proyecto de los manantiales; la presencia de este sector en el área de estudio es relevante en el sentido de que las jóvenes estudiantes podrían en el futuro aportar estudios concretos para el desarrollo de proyectos en el área de los manantiales. Además, se identificó el grupo de trabajo llamado Unidos por el Santa María, quienes desde el enero del 2023 realizan actividades de cuidado del río Santa María, mismo que atraviesa la comunidad de Concá. Dentro de este grupo, se encontraron algunas mujeres con participación activa que podrían sumarse al proyecto de los manantiales. La presencia de este grupo es importante y valiosa, ya que sus integrantes cuentan con experiencia en la organización y ejecución de acciones concretas en los cuerpos de agua de la zona, como monitoreos y muestreos comunitarios, limpieza de ríos y áreas verdes, y la organización de foros donde se discute sobre la situación de la Reserva de la Biosfera. En estos foros, se busca también establecer vínculos que faciliten cada vez más acciones en beneficio de la región.

Por lo tanto, esta organización podría ser una aliada clave para futuras iniciativas de cuidado del área de los manantiales.

4.4 Impactos de la actividad turística: Semana santa 2023

Durante la Semana Santa de 2023, se llevó a cabo un trabajo de campo en el área de los manantiales, que incluyó observación directa y registro detallado de las condiciones observadas.

Como parte de los resultados de este trabajo de campo, se observó que no existía una forma de organización específica y permanente para gestionar el turismo en los manantiales, ni un modelo que se replicara año tras año. A través de la observación y breves diálogos con pobladores y visitantes, se identificó que cada Semana Santa la organización variaba, ya que cada mesa directiva, que cambia cada tres años, propone sus propias formas de organizar la actividad turística.

Por lo tanto, no solo la participación de mujeres quedaba reducida, sino que en general la participación comunitaria y de actores locales puesto que la organización de la actividad turística dentro de los manantiales queda en manos del ejido Conca.

En el año 2023 lo que se pudo observar es que quién estaba al frente de la organización ni siquiera era la mesa directiva completa, sino que fue el presidente ejidal en turno quién organizó, dirigió y coordinó todo el trabajo a realizar durante la temporada vacacional.

El equipo de trabajo estaba conformado por, el presidente del ejido, la esposa del presidente a quien nombraremos *mujer 1* y dos hombres contratados quienes se hacían cargo de la limpieza de los baños y la recolección de basura.

La tabla 3 presenta la relación de tareas que se identificaron durante la temporada vacacional, así como los responsables de ejecutarlas.

Desglose de tareas y responsable	
Tarea	Responsables
Cobro de accesos	Mujer 1
Limpieza de los baños	Persona contratada
Recolección de basura	Persona contratada

Cobro de camping	Mujer 1	
Cobro de estacionamiento	Persona contratada	
Organización del comercio	Mujer 1	

Tabla 3. Relación de tareas temporada vacacional 2023 y responsables.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados en campo

Este equipo de trabajo resultó insuficiente para organizar la actividad turística, por ejemplo, se pretendía que hubiera una zona específica para acampar, pero resultaba imposible controlarlo puesto que era una sola persona quien se encargaba de diferentes tareas. Asimismo, resultaba prácticamente imposible incidir en el comportamiento de las personas visitantes y no había medidas claras para el resguardo de las áreas naturales durante la estancia de las y los turistas.

Tampoco existía un mecanismo de control en el acceso de las personas, no había forma clara de determinar el número de visitantes que estaban en el área. En el ejercicio de observación directa se pudo registrar que el día de mayor afluencia estaban 600 personas dentro del sitio de los manantiales y el día de menor afluencia eran aproximadamente 200 personas, lo cual da un promedio de 400 personas por día.

En la figura 10 se muestran algunos de los elementos para la actividad turística y su manejo durante el año 2023 en los manantiales de Conca.



Figura 10. Actividad turística durante el año 2023.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados en campo

5. Discusión

A lo largo de este trabajo se ha confirmado que la participación de las comunidades vinculadas a los recursos hídricos es esencial para su gestión y manejo. Para lograrlo, es necesario establecer procesos organizativos sólidos y fomentar la participación social, entendida como una herramienta clave dentro de la praxis de la acción social. Esto implica la aplicación de un conjunto de normas prácticas y sistemáticas, cuyos procedimientos están orientados a conocer, mejorar o transformar aspectos específicos de la sociedad (Motta, 2008).

También resalta la importancia de comprender las relaciones que se establecen en las comunidades y sobre todo entre los actores clave vinculados a las problemáticas que se atiendan.

Asimismo, se comprueba que a partir de procesos de organización es posible plantear y trazar una actividad turística organizada y sobre todo que los daños que genere a los ecosistemas sean los menos (Kieffer, 2019; Díaz, 2010; García *et. al*, 2016). De igual forma, se observa como en los procesos de organización en los cuales están implicadas mujeres de la comunidad les permite tener visibilidad y por supuesto un nivel de incidencia en la toma de decisiones sobre los territorios (Pacheco *et. al*, 2021; Villanueva, 2017; Rodríguez, 2015; García *et. al*, 2016).

Una de las intenciones de este trabajo estuvo enfocada en proponer formas para desarrollar la actividad turística de manera organizada y sobre todo buscar que las actividades desarrolladas en el área de los manantiales afecten lo menos posible el ecosistema. Existe documentación que pone de manifiesto formas de turismo amables con el medio ambiente y hay diversos estudios que se han realizado en diversas zonas del país como en Chiapas, Puebla o Michoacán, donde hay experiencias de organización comunitaria para desarrollar proyectos de turismo comunitario y/o ecoturismo, que permiten procesos de actividad turística organizada y no agresiva con los ecosistemas. (Kieffer, 2019; Díaz, 2010; García *et al.*, 2016).

De igual forma existen diversos proyectos sobre actividad turística en donde las mujeres se implican como protagonistas de la actividad, ellas gestionan y administran todo aquello relacionado con la dinámica turística en las comunidades. Algunos estudios dan cuenta de cómo estos procesos de organización en torno a la actividad turística organizada por grupos de mujeres en las comunidades, posibilitan procesos de autonomía para las mujeres implicadas, ellas comienzan a tomar decisiones importantes para la comunidad, dirigen, promueven y comienzan a ser visibles para sus comunidades, lo cual se torna en un elemento muy importante para el desarrollo de las mujeres en contextos rurales (Pacheco *et al.*, 2021); Villanueva, 2017; Rodríguez, 2015; García *et al.*, 2016).

Por su parte, el análisis microbiológico del agua del manantial reveló que los valores superan los límites establecidos por la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, que regula la calidad del agua para uso y consumo humano y los tratamientos necesarios para su potabilización. La actividad urbana impacta significativamente, especialmente en el punto más alejado del nacimiento principal, conocido como "Los Puentes," donde los niveles de contaminación del agua son más altos que en los otros tres puntos de muestreo; Estos datos pueden contrastarse con otros estudios sobre humedales urbanos, donde los resultados de los muestreos suelen superar los límites de referencia establecidos. Esto se debe a los diversos afluentes provenientes de la actividad humana que llegan al agua, alterando su calidad y perturbando sus procesos naturales (Barrientos *et al.*, 2021; Barrero y Márquez, 2015).

6. Conclusión

La elaboración de este diagnóstico permitió identificar las formas en que la comunidad de Conca organiza la actividad turística en torno de los manantiales, lo que incluyó las lógicas y relaciones entre los actores involucrados en este proceso.

Dado que los manantiales se encuentran dentro del área ejidal, es el ejido Conca quien se encarga de la administración de este espacio y de la organización de la actividad turística durante la temporada vacacional. Sin embargo, los resultados mostraron que no existe una organización formal y no todos los miembros del ejido participan en la planificación de la temporada vacacional. Además, se carece de estrategias adecuadas para recibir a los

visitantes sin que esto implique la degradación del ecosistema y el daño al área de los manantiales.

En conclusión, la falta de estrategias y de una organización formal pone en riesgo tanto el ecosistema de los manantiales como la equidad en la actividad turística, que permanece en manos de un grupo reducido de personas. Además, la participación de las mujeres es muy limitada. Las mujeres del ejido no ocupan cargos de toma de decisiones y, aunque muestran interés en el cuidado de los manantiales, no tienen influencia en la toma de decisiones. Esto subraya la necesidad de fomentar una mayor inclusión y equidad en la gestión de los recursos naturales y en el desarrollo turístico de la región.

Este diagnóstico puede servir como punto de partida para generar acciones encaminadas a la creación de estrategias con los actores involucrados en la toma de decisiones sobre el manantial, buscar estrategias de co-creación y de participación en la gestión del turismo, así como en el cuidado y manejo de los manantiales.

7. Referencias Bibliográficas.

- Adventure Tourism Market Study (2013). Adventure Travel Trade Association.
- Agenda Ambiental. El futuro que queremos construir. Propuesta Ciudadana. (2024). CEIBAS.
- Algranati, S., Bruno, D., Iotti, A. (2012). Mapear actores, relaciones y territorios. Una herramienta para el escenario social. Cuadernos de cátedra No. 3. Taller de procesos comunicacionales. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Barrero, M., Márquez, A. (2015). Evaluación de la calidad del agua en el humedal la conejera, localidad 11 de Suba. Tesis. Facultad de Medio Ambiente y Servicios Públicos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.
- Barrientos, R. Ceballos, R., Cobos, V., Navarro, J. (2021). Calidad de Agua en Humedales Urbanos de Isla Mujeres, Quintana Roo. México. Tropical and Subtropical Agroecosystems. 24 (32). 1-8.
- Comunidad de Aprendizaje de Áreas Naturales Protegidas. (2023, 13 noviembre). Sierra y Mar: Lecciones Aprendidas e insumos para una estrategia futura. Boletín CAAP. [Sierra y Mar: lecciones aprendidas e insumos para una estrategia futura – Boletín CAAP \(wordpress.com\)](https://www.wordpress.com)
- Comunidad de Aprendizaje de Áreas Naturales Protegidas. (2023, 4 de mayo). Sierra Gorda un Esfuerzo de Cooperación y Organización para un Turismo sustentable.

- BoletínCAAP. [Sierra Gorda, un esfuerzo de cooperación y organización para un turismo sustentable – Boletín CAAP \(wordpress.com\)](#).
- CONANP (2018). Marco Estratégico de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas. [MarcoEstrategico.pdf \(conanp.gob.mx\)](#).
- CONANP (2024). Información espacial de las Áreas Naturales Protegidas. [Información espacial de las Áreas Naturales Protegidas | gob.mx | CONANP](#)
- Contreras, E. (2011). Género y agua en la Microcuenca la Joya. Querétaro, Qro. Texcoco, Edo. de México: Tesis.
- Díaz, I. (2010) Ecoturismo comunitario y género en la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas (México). Revista Turismo y Patrimonio Cultural. VIII (1). http://www.pasosonline.org/Publicados/8110/PS0110_12.pdf.
- García, G. (2010). El capital social de la vivienda sustentable. Fortalecimiento de la Autogestión de los comités de microcuencas. Tesis. Repositorio Institucional-UAQ. Universidad Autónoma de Querétaro. [TESIUAQ: El capital social de la vivienda sustentable. Fortalecimiento de la autogestión de los comités de microcuencas](#).
- García, I. Pompa, S; López, A. (2016) Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del ejido San Francisco en el Área de protección de flora y fauna. Sierra de Álvarez, San Luis Potosí. [Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n32/1870-9036-eps-32-00001.pdf](#).
- Garduño, M., Munguía, M., Carlos, D. (2022). Ecoturismo y revalorización de los espacios rurales: Jalpan de Serra y Arroyo Seco. Ecoturismo y Revalorización. MEROPE. [Ecoturismo y revalorización de los espacios rurales: Jalpan de Serra y Arroyo Seco | Mérope. Revista del Centro de Estudios en Turismo, Recreación e Interpretación del Patrimonio \(uncoma.edu.ar\)](#)
- IMTA. (2018). Los manantiales la fuente más pura de agua más pura del planeta. CDMX.
- INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda. CDMX: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Juste, I., Farré, L. (2023). Manantiales. Geoenciclopedia. [Los Manantiales - Definición, tipos y fauna \(geoenciclopedia.com\)](#).
- Kieffer, M. (2019), Turismo rural comunitario en México: Apuntes para futuras investigaciones. *Dimensiones Turísticas*. III (5). https://dimensionesturisticas.amiturismo.org/wp-content/uploads/2020/03/2019-DT-V3N5-05_43-63-Kieffer.pdf.
- López, L., Santiago, N., Goujon, T., Michel, A., Pérez, E. (2014). Caracterización y diagnóstico socioambiental de la microcuenca de Concá. Tesis. Querétaro
- Martínez, Y., Villalejo, V. (2018). La gestión integrada de los recursos hídricos: una necesidad de estos tiempos. Revista Ingeniería Hidráulica y Ambiental. XXXIX(1), 58-72. [Introducción \(sld.cu\)](#)

- Mendoza, A. (2020). Propuesta de Anteproyecto Manantiales Conca.
- Motta, N. (2008). Rutas y trayectos en la participación ambiental con enfoque de género: propuesta metodológica para la investigación participativa con enfoque de género en el ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas. Universidad del Valle. Centro de estudios de género, Mujeres y Sociedad. (unal.edu.co).
- Municipio de Arroyo Seco (2022). Plan Municipal de desarrollo Arroyo Seco 2021-2024.
- Naciones Unidas. (1992). Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo. [División de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas](#).
- Norma Oficial Mexicana NOM-127-ssa1-1994, "salud ambiental, agua para uso y consumo humano-límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización".
- Orozco, L., Ortega, E., Cantoral, M., Domínguez, & Rodríguez. (2021). Cambio de las manifestaciones de agua subterránea y características de los ecosistemas asociados en el semiárido mexicano. *Hidrobiológica*. 1-15.
- Pacheco, M. Lozano, N. Fernández, D. (2021). Turismo rural liderado por mujeres. En Díaz, B. Cuevas. T. Innovación, competitividad y desarrollo. (71-93). Universidad Autónoma del Caribe <http://repositorio.uac.edu.co/bitstream/handle/11619/4029/Innovacio%C3%ACn%20%20Competitividad%20y%20Desarrollo.pdf?sequence=1#page=71>
- Pedraza, R. (2014). La importancia de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda. Grupo Ecológico Sierra Gorda. [La importancia de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda - Grupo Ecológico Sierra Gorda IAP](#).
- Platt, R. H. (2006). Urban Watershed Management, Sustainability, One Stream at a Time. *Environment. Heldref Publications*, 26-42.
- Resultados del estudio técnico de la subregión hidrológica Río Pánuco de la Región Hidrológica número 26 Pánuco. Diario Oficial de la Federación. 2018. [DOF - Diario Oficial de la Federación](#)
- Rodríguez, N. (2015). El enfoque de género y el desarrollo rural: ¿necesidad o moda?. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. Vol. 1. 401-408. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Estado de México, México. [Redalyc.El enfoque de género y el desarrollo rural: ¿necesidad o moda?](#).
- United Nations Environment Programme (UNEP) & World Tourism Organization (UNWTO) (2012). *Tourism in the Green Economy*. Madrid.
- Villanueva, H. (2017). Turismo comunitario y empoderamiento de la mujer rural indígena en la Sierra Norte de Puebla, caso del Hotel Taselotzin. Universidad Iberoamericana Puebla. <http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/3870/Turismo%20comunitario%20y%20empoderamiento%20de%20la%20mujer%20rural%20ind%20c3>

[%adgena%20en%20la%20Sierra%20Norte%20de%20Puebla%20caso%20del%20hotel%20Taselotzin.pdf?sequence=1&isAllowed=y.](#)

5.2 Co-creación de estrategias desde un enfoque ecofeminista para el manejo de un humedal en la Sierra Gorda

Alma Rosa Moya Alvarado
Dr. Eduardo Luna Sánchez
Universidad Autónoma de Querétaro
almarosamoyaalvarado@gmail.com

Resumen

Este artículo presenta un proceso de co-creación de estrategias para el manejo de los manantiales de Concá, en la Sierra Gorda de Querétaro. El trabajo se realizó desde un enfoque ecofeminista, integrando las perspectivas y conocimientos de las mujeres de la comunidad en la gestión de recursos naturales. Para ello, se utilizó una metodología participativa que incluyó talleres y reuniones de organización, permitiendo la colaboración en el diseño de estrategias de manejo de los manantiales. Los resultados muestran que la participación activa de las mujeres y el enfoque ecofeminista aportan ideas diversas en las prácticas de manejo y fortalecen la cohesión social y comunitaria. Sin embargo, se destacan desafíos persistentes, como barreras estructurales y culturales que limitan la influencia de las mujeres en la toma de decisiones y la resistencia a nuevas prácticas. Este artículo contribuye a la literatura sobre gestión de recursos naturales, proporcionando un caso específico de una Área Natural Protegida y resaltando la importancia de la inclusión y la co-creación en estrategias de manejo. Las conclusiones muestran la necesidad de promover la participación comunitaria y abordar las dinámicas de género y poder para asegurar el cuidado de los recursos naturales.

Palabras clave: turismo, co-creación, humedales urbanos, ecofeminismo, Áreas Naturales Protegidas.

Abstract

This article presents a process of co-creation of strategies for the management of the Conca springs, in the Sierra Gorda of Querétaro. The work was carried out from an ecofeminist approach, integrating the perspectives and knowledge of women in the community in the management of natural resources. To do so, a participatory methodology was used that included workshops and organizational meetings, allowing collaboration in the design of management strategies for the springs. The results show that the active participation of women and the ecofeminist approach contribute the diversity of ideas in management practices and strengthen social and community cohesion. However, persistent challenges are highlighted, such as structural and cultural barriers that limit women's influence in decision-making and resistance to new practices. This article contributes to the literature on natural resource management, providing a specific case of a Protected Natural Area and highlighting the importance of inclusion and co-creation in management strategies. The conclusions show the need to promote community participation and address gender and power dynamics to ensure the care of natural resources.

Key words: tourism, co-creation, urban wetlands, ecofeminism, Protected Natural Areas.

1. Introducción.

En México, las visitas en Áreas Naturales Protegidas (ANP) está en ascenso, al igual que en el resto del mundo. Dado este escenario, es fundamental reconocer que el turismo genera ingresos económicos para las comunidades en las que se desarrolla; sin embargo, también puede tener efectos negativos en el medio ambiente y en el ámbito sociocultural (Pons y López, 2006). Los efectos de la actividad turística en el medio ambiente pueden interferir en los procesos naturales de los ecosistemas y provocar modificaciones en los hábitats. La deforestación, la eliminación de la vegetación, y la desecación y relleno de humedales son algunas de las alteraciones del hábitat generadas por el desarrollo del turismo (Pons y López, 2006). El turismo convencional o de masas generalmente se enfoca en atraer el mayor número posible de visitantes para maximizar los ingresos económicos, pero esta estrategia no considera el impacto negativo en los ecosistemas (Pons y López, 2006).

En los manantiales de Concá, ubicados en el Área Natural Protegida de la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda de Querétaro, se enfrenta una problemática debido al turismo desorganizado (Moya y Luna, en proceso de publicación). Estos manantiales, acondicionados por los lugareños como albercas naturales, atraen a numerosos turistas. Sin embargo, no existen estrategias claras para proteger el ecosistema de los riesgos que conlleva la actividad turística. El constante crecimiento urbano y el aumento de visitantes agravan la situación, poniendo en riesgo el entorno natural de la zona

Ante esta realidad, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) ha comenzado a establecer mecanismos para controlar el impacto de la actividad turística en las ANP. Entre estos mecanismos se incluyen estudios de Límite de Capacidad de Carga (LCC), estudios de Límite de Capacidad Aceptable (LCA) e iniciativas turísticas de mejores prácticas en las comunidades (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2018)).

En este contexto, el presente trabajo enfatiza la importancia de desarrollar proyectos y acciones participativas en las comunidades, orientadas a la preservación y el cuidado de los espacios naturales donde se realiza turismo. Más allá de las propuestas de carácter vertical, es importante elaborar proyectos con las personas que son expertas en sus propios territorios. Un elemento crucial dentro de este trabajo es incidir en la participación de las mujeres en el diseño de la propuesta de manejo de los manantiales. Con frecuencia, a las mujeres se les deja sin voz en estos procesos, y para lograr justicia histórica y simbólica, es esencial reivindicar su lugar en las decisiones comunitarias sobre el manejo de los recursos naturales. Diversos estudios señalan consistentemente la omisión de las mujeres en la toma de decisiones sobre el territorio, lo que resalta la necesidad de avanzar hacia condiciones más justas para ellas e intensificar los esfuerzos por transformar los mandatos de género que las relegan (Mojica y Witlax, 2015; Vázquez *et al.*, 2013; Villa y Reyes, 2018; Soto, 2016; Verdú, 2017; Vásquez, *et al.*, 2018).

En este sentido, la información obtenida de un diagnóstico elaborado en el área de los manantiales (Moya y Luna, en proceso de publicación) fue crucial, sirviendo como punto de partida para el trabajo de intervención cuyos resultados se presentan aquí. Esta intervención se centró en fomentar la participación activa de las mujeres y otros actores de la comunidad en la co-creación de estrategias para el manejo de los manantiales de Concá.

La información contenida en este artículo se organiza de la siguiente manera: primero, se desarrolla el marco conceptual de esta investigación, que aborda la co-creación como un proceso para construir conocimiento y estrategias colectivas para la resolución de problemas, y el ecofeminismo como una perspectiva clave que nos permite ir en dos sentidos una involucrar a las mujeres en la gestión de los recursos naturales y por otro lado visibilizar las relaciones jerárquicas y de poder que reproducen la explotación de las mujeres y la naturaleza. En segundo lugar, se detallan las especificidades del área de estudio, seguido de la metodología y técnicas empleadas en el estudio. Luego, se presenta la sección de resultados, donde se exponen los logros y alcances de los talleres participativos con mujeres y las reuniones organizativas con la mesa ejidal. En el apartado de discusión, los resultados se contrastan con procesos similares revisados en la literatura consultada. Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio, enfatizando la necesidad de continuar impulsando la participación de las mujeres en la gestión de recursos naturales y de acompañar a los ejidos y comunidades en el desarrollo de procesos participativos que les permitan tomar decisiones informadas para el manejo de los bienes naturales de su territorio.

1.2 El género como categoría de análisis y el ecofeminismo en el manejo de recursos naturales.

En este trabajo de investigación, se emplea la categoría de género misma que permite identificar y analizar el nivel y las formas de participación de las mujeres en la planificación y toma de decisiones sobre el futuro del territorio. La categoría de género ha sido entendida y desarrollada desde diversas perspectivas, muchas de las cuales se centran en la identidad de género. Sin embargo, Joan Scott, en un ensayo escrito en 1986, propone que el género debe ser visto como una categoría analítica clave para el estudio histórico, no únicamente limitar el concepto a la diferencia sexual. Según Scott, el género es fundamental para comprender cómo se construyen y mantienen las relaciones de poder a lo largo del tiempo. Esta perspectiva permite analizar las identidades y relaciones género en su contexto histórico, revelando las estructuras sociales, políticas y económicas que perpetúan las jerarquías de poder. De manera paralela este estudio se sostiene desde los planteamientos del feminismo que en su carácter político y diverso abona pistas para la transformación de las estructuras hegemónicas, el feminismo eventualmente crea narrativas y realidades que permiten movilizar las líneas existentes entre las relaciones sociales de género, raza y clase. Este

enfoque elegido representa una perspectiva, un camino y, sobre todo, un posicionamiento epistémico y político.

El feminismo tiene un objetivo político orientado a transformar las estructuras de poder establecidas, como las relaciones de género y la explotación de la naturaleza por parte de la humanidad. El estudio se apoya en la corriente ecofeminista, que critica fuertemente el sistema de producción global basado en la explotación tanto de las mujeres como de la naturaleza. El ecofeminismo propone construir formas de vida centradas en el bienestar de todas las formas de vida, en lugar de priorizar las ganancias económicas, que han sido la prioridad histórica del sistema capitalista.

En este contexto, el ecofeminismo surge al tratar de abordar la crisis ecológica desde una perspectiva feminista, incorporando conceptos como género, patriarcado y cuidado (Puelo, 2008). Por su parte el ecofeminismo constructivista, que es el enfoque desde el que se trabajó esta intervención, sostienen que la conexión entre mujeres y naturaleza es un proceso histórico, moldeado por la división sexual del trabajo y el sistema patriarcal, en lugar de ser un vínculo esencialista. Esta visión desafía la cultura patriarcal-capitalista que explota tanto a las mujeres como a los recursos naturales, y ofrece herramientas para reconfigurar esas dinámicas (Puelo, 2002; Schenercock, 2018). La subordinación de las mujeres y de la naturaleza surge de una lógica común: la dominación patriarcal y la subordinación de la vida a la obtención de beneficios. El capitalismo patriarcal ha desarrollado diversas estrategias para someter a ambas y relegarlas al terreno de lo invisible. Por ello, las diferentes corrientes ecofeministas buscan una profunda transformación en las relaciones entre las personas y con la naturaleza, sustituyendo las fórmulas de opresión, imposición y apropiación, y superando las visiones antropocéntricas y androcéntricas (Pascual y Herrero, 2010). En este contexto, el presente trabajo se inscribe dentro de la vertiente constructivista del ecofeminismo, con un doble propósito. Por un lado, se busca promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con los bienes naturales y su territorio. Por otro lado, se pretende visibilizar, cuestionar y trastocar las relaciones jerárquicas y de opresión que, construidas históricamente, continúan replicándose en nuestros territorios. Este enfoque resalta sobre todo la urgencia de desafiar y transformar las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad, la injusticia y las relaciones jerárquicas que propician la explotación de las

mujeres y de la naturaleza. El ecofeminismo es un enfoque que ofrece una alternativa para concebir la naturaleza no como una fuente inagotable de recursos, sino como un espacio habitado por los seres humanos, en el que la naturaleza "es parte de un todo que nos da el sustento y nos permite vivir" (Astudillo, 2015, p. 33).

Otro aspecto que aborda la inclusión de las mujeres en la gestión de los recursos es la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, que se vincula a estrategias alternativas para lograr una distribución equitativa de los recursos, mientras se busca no comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales.

La gestión Integrada de Cuencas es un componente de la gestión integrada de los recursos hídricos la cual se enmarca en los cuatro principios de Dublín definidos en la 1era Conferencia de Agua y Medio Ambiente realizada en 1992:

1. El agua dulce es un recurso finito y vulnerable, esencial para sustentar la vida, el desarrollo y el medio ambiente.
2. El desarrollo y manejo del agua deberían ser participativos, involucrando a planificadores y a formuladores de políticas en todos los niveles.
3. La mujer desempeña un papel fundamental en la provisión, manejo y protección del agua.
4. El agua tiene un valor económico en todos los usos de la misma que compiten entre sí y debería reconocerse como un bien económico.

Como se puede observar, el segundo principio resalta la importancia y la necesidad de que los procesos de gestión y manejo del agua se lleven a cabo de manera participativa. En este sentido, el presente trabajo abordará no solo el análisis de género, sino que adoptará el enfoque ecofeminista como una perspectiva, una guía y, sobre todo, un posicionamiento epistémico y político.

1.3 Co-creación y Enfoque ecofeminista.

De manera similar, la co-creación surge como un enfoque para la formulación de políticas que incorpora las opiniones y sugerencias de múltiples actores. Es una propuesta para construir soluciones de manera colaborativa entre la población, personas expertas y la comunidad científica, impactando así en la innovación pública. Cristian Bason, director del

MindLab de Dinamarca y experto en esta materia, define la co-creación como un proceso sistémico en el que se crean nuevas soluciones con las personas y no para las personas. La co-creación implica una participación amplia de personas y actores (Zurbriggen y González, 2014). La intención de la co-creación es generar soluciones a problemáticas de manera horizontal y colaborativa, alejándose del modelo tradicional de creación de soluciones de arriba hacia abajo (Gouillart y Hallett, 2015 en Serrano, 2022).

Según Caracheo y Castro (2020), el término "co-creación" apareció en la década de los noventa dentro del ámbito empresarial, donde se utilizó para describir la participación de clientes y usuarios en la mejora de productos y servicios que consumen o han consumido (Vargo y Lusch, 2004; Bovaird, 2007; Pestoff, 2012 en Caracheo y Castro, 2020). El término se usa y ha sido adoptado por la literatura académica (Campbell y Van derhoven, 2016) para describir el proceso en el cual los académicos generan conocimiento en colaboración con comunidades directamente involucradas, ONGs, creadores de políticas públicas, artistas y otros participantes no-académicos.

En este sentido la co-creación se ha empleado como metodología para construir diversas propuestas y proyectos vinculados al desarrollo agrícola sostenible, a la planeación de territorios y a la apropiación de tecnologías y conocimiento sobre el recurso agua (Atuesta *et al.*, 2015; Caracheo y Castro, 2020; Zurbriggen, 2015).

Según Horvath y Carpenter (2020) en Caracheo y Caracheo (2020), la "Co-Creación" es un proceso de generación de conocimiento que utiliza la creatividad a través de métodos artísticos para crear espacios de escucha y comprensión en diversas comunidades. Este enfoque busca involucrarse en las problemáticas que enfrentan estas comunidades, promoviendo el diálogo y nuevas interacciones entre actores para crear lazos y ofrecer ambientes seguros para la producción de conocimiento compartido. La co-creación se presenta como una metodología transformadora que combate estereotipos, impulsa la justicia social y amplifica las voces normalmente no escuchadas. Este enfoque fomenta nuevas sinergias, crea vínculos y establece un entorno en el que todos los participantes colaboran como iguales en la coproducción de conocimiento, involucrando a comunidades, investigadores, artistas, urbanistas entre otros (Caracheo y Castro, 2020).

Así, este trabajo se enfocó en fomentar la participación de las mujeres en la planificación de su territorio y en la toma de decisiones relacionadas con los recursos naturales. Además, se buscó motivar a los habitantes de Concá y a los integrantes del Ejido Concá a proponer ideas para la conservación, el cuidado y el futuro de los manantiales.

2. Área de Estudio

La zona de estudio se localiza dentro de la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda, situada en el norte del estado de Querétaro, cubre el 32.02% del territorio estatal. Esta Área Natural Protegida se distingue por su compleja fisiografía, que abarca altitudes desde los 300 hasta los 3,100 metros sobre el nivel del mar. Es conocida por albergar uno de los bosques tropicales subcaducifolios más al norte del continente y por sus macizos boscosos bien conservados en el centro del país. La reserva cuenta con una rica biodiversidad, con 1,724 especies de flora, 124 de hongos, 23 de anfibios, 72 de reptiles, 363 de aves y 131 de mamíferos. Establecida como Reserva de la Biosfera en 1987, su objetivo es preservar y rehabilitar los ecosistemas, fomentar un uso ordenado de los recursos naturales para su conservación futura y promover el desarrollo económico y social de la región (CONANP,2017). El polígono general de la Reserva abarca la totalidad de los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros, el 88.03% de Pinal de Amoles y el 69.7% de Peñamiller como lo muestra la figura 1.

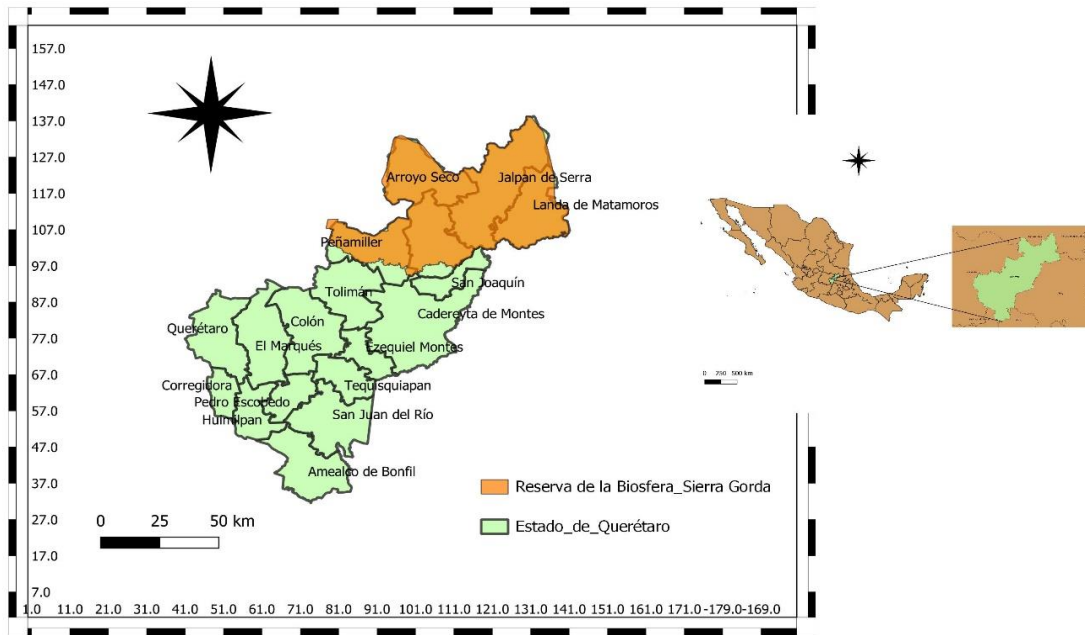


Figura 1. Reserva de la Biosfera Sierra Gorda.
 Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CONANP (2024).

2.1. Manantiales de Concá.

El área de los manantiales, conocidos localmente como "el nacimiento", se encuentra en la Delegación Concá del Municipio de Arroyo Seco. El predio abarca aproximadamente 3.8 hectáreas y tiene dos accesos: uno desde la carretera principal y otro desde las canchas de fútbol de la comunidad, como se muestra en la Figura 2 y 3.

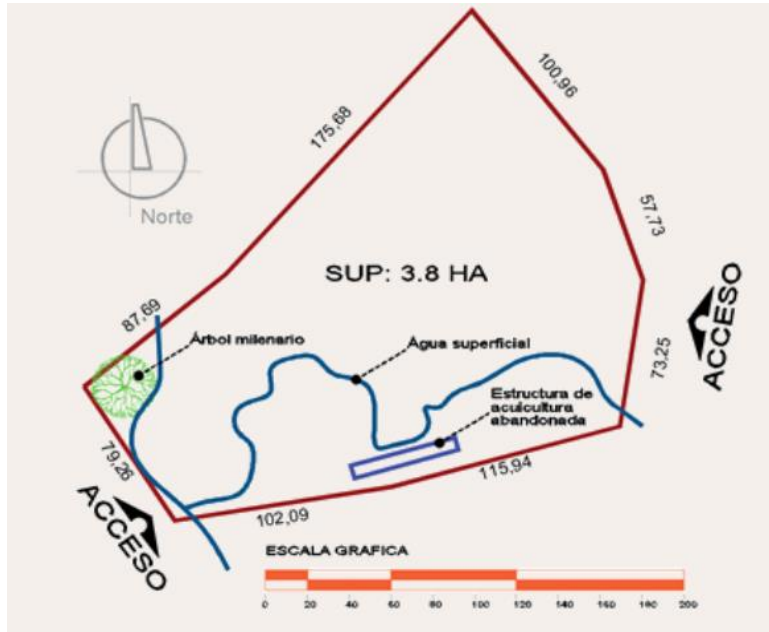


Figura 2. Perímetro y superficie de la zona de los manantiales.
Fuente: Mendoza (2020).



Figura 3. Perímetro del área de los manantiales con imagen satelital.
Fuente: Elaboración Propia.

Retomando información de un diagnóstico elaborado en el área de los manantiales (Moya y Luna, en proceso de publicación) fue posible conocer las dinámicas de organización que hay

en el manejo de los manantiales. En este ejercicio diagnóstico, se identificaron seis actores clave vinculados a los manantiales: el ejido Concá, el presidente ejidal, la mesa directiva del ejido, la comunidad de Concá, la Delegación Concá y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). El ejido Concá es el actor principal y más influyente, ya que los manantiales están dentro de una parcela perteneciente a ejido. La comunidad de Concá también es importante por su sentido de pertenencia hacia los manantiales. Aunque la Delegación Concá tiene jurisdicción sobre el área, generalmente respeta la autoridad del ejido, pero puede apoyar en algunas gestiones si se le solicita. La CONANP tiene una influencia significativa porque los manantiales están en un área protegida bajo su jurisdicción (Moya y Luna, en proceso de publicación).

Se identificaron también las relaciones entre los actores. La mayoría interactúan y se conocen entre sí, existiendo alianzas entre el Ejido Concá y entidades gubernamentales como la Delegación Concá y la CONANP. Sin embargo, hay una visible tensión entre el ejido y la comunidad; algunos pobladores critican las decisiones históricas del ejido sobre los manantiales, mientras que el ejido señala a los pobladores de deteriorar y no cuidar el área.

Dado que el ejido es el órgano más influyente, se investigó su conformación, identificando que está compuesto por 145 integrantes, de los cuales 106 son hombres y 39 son mujeres, según el Registro Agrario Nacional (2021). Esto representa un 74% de hombres y un 26% de mujeres, cifras similares a nivel estatal, donde el 72% de los ejidatarios son hombres y el 28% son mujeres. Se identificó que la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la organización en torno a los manantiales es baja, ya que solo 39 mujeres tienen la posibilidad de acceder a la toma de decisiones en torno a los manantiales. En este sentido, se investigó la presencia de mujeres reconocidas como actoras importantes dentro de la zona de estudio, identificándose tres sectores donde las mujeres tienen una participación activa: Mujeres ejidatarias, Mujeres universitarias y Comunidades Unidas por el Santa María que es un grupo organizado que trabaja por el Río Santa María.

La información proporcionada por este diagnóstico fue crucial para conocer las dinámicas de organización en torno a los manantiales, así como para identificar a los actores involucrados. De esta forma, se pudo profundizar en la comprensión del área de estudio y aproximarse a la tarea de la co-creación.

3. Metodología

En este apartado se detallan las técnicas empleadas en el trabajo de co-creación de estrategias para el cuidado del manantial. Se adoptó una metodología mixta, combinando enfoques cuantitativos y cualitativos, complementados por el análisis ecofeminista. Las técnicas utilizadas incluyeron talleres participativos y reuniones organizativas, que fomentaron la colaboración y el intercambio de ideas entre las y los participantes. Además, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas para obtener perspectivas profundas de las y los actores involucrados, así como recorridos exploratorios en el área del manantial para una comprensión directa entorno. Estas estrategias permitieron una aproximación integral al estudio, facilitando la identificación de posibles soluciones para la conservación del manantial.

Talleres participativos.

Se realizaron dos talleres participativos para los cuales se contactó al ejido y se solicitó utilizar la casa ejidal como espacio de trabajo. Se hizo una convocatoria abierta a mujeres de Concá y sus alrededores, elaborando un flyer de invitación como el que se muestra en la figura 5. Esta invitación circuló por redes sociales comunitarias, como el Facebook de la Delegación Concá y del Instituto de la Mujer de Arroyo Seco, además de ser distribuida en grupos de WhatsApp. El objetivo de los talleres fue convocar a las mujeres para reflexionar y escuchar sus aportaciones sobre el futuro de los manantiales.

Cada taller contó con la participación de un promedio de 15 mujeres, de edades entre los 20 y 60 años, y con diversas ocupaciones, desde amas de casa hasta docentes. Entre las participantes había ejidatarias, hijas de ejidatarias o ejidatarios, estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro Campus Concá, y mujeres vinculadas al grupo Comunidades Unidas por el Santa María. El trabajo con este grupo se centró en la cartografía participativa y técnicas de sensibilización ambiental.



Figura 5. Flyer-Invitación a talleres participativos.

Reuniones de trabajo organizacional.

Se realizaron dos reuniones para organizar la visitación turística para la semana del 2024, en estas reuniones se trabajó sobre:

- Sensibilización sobre el medio ambiente.
- Identificación y funcionamiento de la microcuenca Concá.
- Identificación de tareas.
- Asignación de responsables para cada tarea.
- Elaboración de Plan de trabajo para la semana santa de 2024.

Tanto los talleres y las técnicas implementadas en cada uno de ellos, como las reuniones de organización, funcionaron como dispositivos propicios para que las y los participantes desarrollaran de manera libre y creativa ideas y visiones del futuro para los manantiales. Como apunta Horvath y Carpenter en Caracheo y Castro (2020), la co-creación como proceso de generación de conocimiento a través de la creatividad fomenta el diálogo y la escucha activa. Esto facilita la producción de nuevas interacciones entre los actores de las comunidades y el acercamiento a posibles soluciones para diversas problemáticas.

3. Resultados

En este apartado se presentan los hallazgos y logros obtenidos mediante las diversas técnicas implementadas en el trabajo de intervención. En primer lugar, se analizan los resultados de los talleres participativos con mujeres, en los cuales se exploraron sus nociones de cuidado y sus visiones sobre el futuro de los manantiales. Estos talleres proporcionaron un espacio valioso para fomentar la reflexión colectiva entre mujeres y escuchar los sueños y deseos que guardan con respecto al futuro de su territorio.

Además, se detallan los logros alcanzados durante las reuniones organizativas, que surgieron como propuestas durante los talleres participativos y formaron parte de las estrategias de co-creación. Estas reuniones permitieron una coordinación efectiva entre los diferentes actores y facilitaron la implementación de acciones concretas para apuntar hacia el cuidado de los manantiales. En conjunto, estos esfuerzos contribuyeron a la generación de conocimiento compartido y a la promoción de soluciones colaborativas, reflejando el potencial transformador de la co-creación en contextos comunitarios y la potencia de la voz del colectivo mujeres.

3.1 Antesala de los Talleres participativos

La consulta del diagnóstico elaborado en el área de los manantiales permitió identificar los núcleos de participación activa de las mujeres dentro de la comunidad. A partir del aporte significativo de una joven de la comunidad, se logró establecer un vínculo con una mujer ejidataria, a quien llamaremos Mujer 1. Gracias a su apoyo, se pudo contactar a la mesa directiva del ejido Concá. Mujer 1 convocó a la mesa directiva para plantearles los objetivos de esta investigación y solicitar su participación. Se les informó que el trabajo se centraría

inicialmente en las mujeres de la comunidad, y se les pidió que convocaran a las mujeres ejidatarias para participar en los procesos a desarrollar. Los miembros de la mesa directiva expresaron interés en el proyecto y estuvieron de acuerdo en trabajar con las mujeres, reconociendo que, durante mucho tiempo, las mesas directivas del ejido habían estado conformadas exclusivamente por hombres. Comentaron: "Qué bueno que se trabaje con las mujeres, porque su voz pocas veces es escuchada". Con estas ideas, la mesa directiva aceptó la propuesta y así comenzó el trabajo de intervención. La mesa directiva, compuesta por el presidente, el secretario y el tesorero, accedió a participar y colaborar con la investigación, marcando el inicio de una colaboración que se centró en fomentar la inclusión y visibilización de las mujeres en la toma de decisiones sobre los manantiales. Se realizaron varios acuerdos de trabajo, incluyendo la posibilidad de sumar a las mujeres en la organización de la temporada vacacional de 2024.

3.2 Talleres participativos con mujeres de la comunidad.

En los talleres participativos se trabajó y se exploraron las nociones de cuidado que tienen las mujeres que participaron partiendo de la pregunta ¿Qué entienden por cuidado? las respuestas fueron diversas pero las respuestas que más se escucharon aparecen en la tabla 1.

Nociones sobre el cuidado ¿Qué entienden por cuidado?
Amar
Preservar
Trabajo en equipo
Proteger

Tabla 1. Nociones sobre el cuidado

Así mismo se exploraron las aspiraciones que las mujeres tienen en cuanto al futuro de los manantiales, partiendo de la pregunta ¿Qué queremos para el futuro de los manantiales? estas ideas aparecen en la tabla 2.

¿Cómo vemos el futuro de los manantiales?
“Soñamos con ver vivo el manantial”
“Queremos que sea un santuario, un lugar de respeto”
“Que sea un espacio de preservación”
“Se podría hacer una ruta dentro del área del manantial para que sea un espacio de observación”

Tabla 2. El futuro de los manantiales

Las participantes desarrollaron un diseño para el espacio de los manantiales mediante la técnica de cartografía participativa, destacando su visión sobre lo que consideran más adecuado para la conservación del área. Según las mujeres involucradas, el espacio debería priorizar la conservación sobre el uso recreativo. Aunque están abiertas a la idea de que el área pueda recibir turismo, proponen que la estancia de los visitantes sea limitada en el tiempo. Entre sus sugerencias, las participantes incluyen una ruta de observación, espacios de descanso con bancas y un área de juegos para los niños. Sin embargo, insisten en que el tiempo de permanencia debe estar claramente delimitado para asegurar que el área se conserve adecuadamente. Estas propuestas reflejan un enfoque orientado al cuidado y la protección del entorno, priorizando la conservación sobre el uso recreativo extendido

Los talleres fueron espacios productivos y de participación activa por parte de las mujeres, figura 6.



Figura 6. Sesiones de talleres participativos. Registro en campo.

3.3 Reuniones organizativas. Acompañamiento en la actividad turística de 2024.

Durante los talleres participativos con las mujeres, se planteó la posibilidad de que ellas participaran en la organización de la actividad turística de la semana santa del 2024, que se encontraba próxima. Las mujeres sugirieron realizar reuniones con la mesa directiva del ejido para presentar ideas sobre el cuidado de los manantiales durante la temporada vacacional. Motivadas por esta propuesta, se convocó a la mesa directiva para explorar la posibilidad de establecer una colaboración entre las mujeres y los líderes del ejido. Esta colaboración buscaba integrar las ideas y propuestas de las mujeres en la planificación y gestión del área durante el periodo turístico, garantizando así una mayor atención a la conservación de los manantiales.

Fue así que se brindó acompañamiento al ejido con la participación de mujeres de los talleres participativos, ejidatarias y universitarias. Se llevaron a cabo dos sesiones de planeación, como se muestra en la Figura 7, donde se detallan las acciones realizadas en estos espacios

de organización. Todos los participantes aportaron ideas para construir un reglamento que permitiera el cuidado del sitio, y también surgieron propuestas para involucrar a más personas de la comunidad en la organización y durante la temporada.

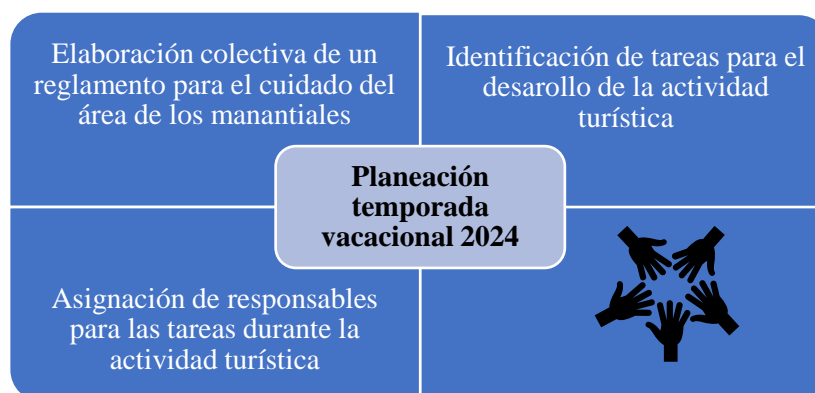


Figura 7. Planeación Temporada 2024

En la tabla 3 se relacionan las tareas identificadas y establecidas en las reuniones de planeación, así como las personas responsables de cada tarea, esta tabla se divide en las acciones realizables previamente y durante la temporada vacacional.

Tarea	Responsable
Previamente	
Creación de una página de Facebook para difundir información sobre la temporada vacacional en los manantiales	Mujer de la comunidad
Administrar la página de Facebook.	Mujer de la comunidad y una persona del ejido
Digitalizar y crear diseño del reglamento	Acompañante externa
Imprimir tres reglamentos en lonas.	Mesa Ejidal
Tareas de mantenimiento del espacio Limpieza de área. Habilitar el área para las visitas Habilitar y atender el funcionamiento de los baños	Mesa ejidal
Crear convocatoria-invitación a estudiantes de la UAQ para sumarlos en trabajo voluntario	Acompañante externa
Diseño e impresión de boletos foliados para el control de los accesos.	Acompañante externa
Diseño e Impresión de distintivos para el equipo organizador	Mesa ejidal

Durante	
Cobro de accesos en cada puerta del manantial	Mesa Ejidal
Cobro de estacionamiento	Mesa Ejidal
Cobro de baños	Personal contratado por mesa ejidal
Cobro de camping	Voluntarias, voluntarios y mesa ejidal
Limpieza de baños	Personal contratado por mesa ejidal
Dar a conocer el reglamento a las personas visitantes	Voluntarias y voluntarios
Informar a las personas visitantes sobre las zonas permitidas para nadar y acampar.	Voluntarias y voluntarios
Recolección de basura	Personal contratado por mesa ejidal

Tabla 3. Tareas y responsables para las actividades durante la temporada vacacional 2024
Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada en campo.

A partir de esta organización, se implementaron acciones que, según el diagnóstico de Moya y Luna (proceso de publicación), no se habían llevado a cabo en 2023. Entre estas acciones, se elaboró un reglamento para la protección del sitio, desarrollado de manera colectiva por la mesa ejidal, mujeres participantes en los talleres y una acompañante externa. Este reglamento fue colocado en tres ubicaciones estratégicas del área: en los dos accesos y en un punto dentro del área de los manantiales (ver Figura 8). Se establecieron procedimientos claros para gestionar las infracciones al reglamento por parte de los visitantes. Además, se trabajó en estrecha colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil, la Delegación de Conca y el Municipio de Arroyo Seco. Se mantuvo una comunicación continua con estas entidades para asegurar una dinámica efectiva dentro del área y garantizar el cumplimiento de las nuevas normativas.



Figura 8. Reglamento para la estancia de turistas.

El equipo de trabajo estuvo conformado por el presidente del ejido, el tesorero, el secretario, mujeres de las comunidades de Concá y El Crucero, jóvenes universitarias, y un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro Campus Concá y Campus Pinal de Amoles, que se unieron como voluntarios. Además, el ejido contrató personal para apoyar en tareas de limpieza y mantenimiento del espacio.

Se establecieron zonas específicas para desarrollar actividades tales como:

- Área de acampar.
- Área de venta de bebidas y alimentos.
- Áreas de nado.

Se estableció que se trabajaría con 300 boletos diarios para tener un control en el acceso de personas y tener claridad de cuántas personas estaban adentro del sitio, solo uno de los días (viernes santo) se agotaron los boletos. Los boletos fueron elaborados por el equipo, figura 9.

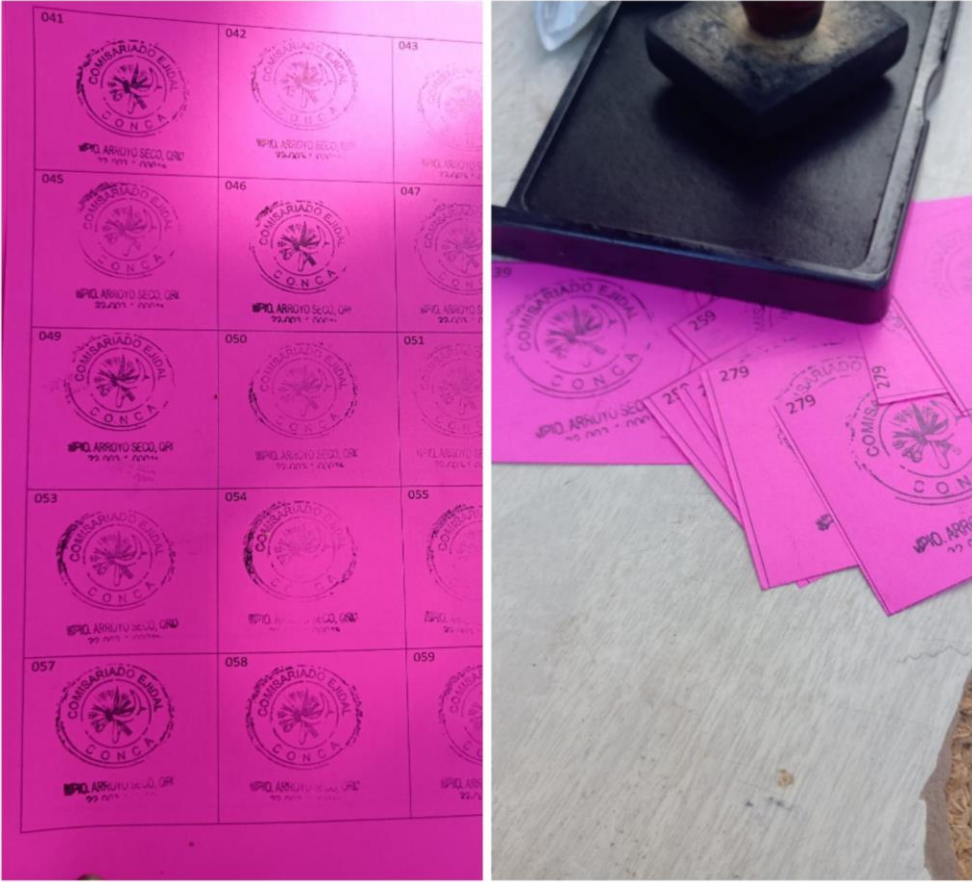


Figura 9. Boletos de acceso a los manantiales durante temporada vacacional.

Por último, se establecieron medidas para el cuidado medio ambiental del sitio:

- Se prohibió el acceso y baño al nacimiento principal de agua, figura 10.
- Se prohibió la creación de fogatas directas en el suelo.
- Se realizó intervención con infancias para evitar la extracción de flora, de fauna y excavación de lodo del talud del manantial.



Figura 10. Áreas Restringidas dentro de los manantiales

En la figura 11 se muestran las actividades realizadas en la temporada 2024 y en la tabla 4 retomando información del diagnóstico elaborado por Moya y Luna, se presenta un comparativo de las tareas que se realizaron en el año 2023 y 2024.



Figura 11. Organización de la actividad turística 2024.
Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada en campo.

Actividad	2023	2024
Reglamentos		
Equipos de trabajo		
Zonificación		
Control en el acceso de personas		
Medidas de Cuidado del medio ambiente		
Participación de la comunidad en la organización de la actividad turística		
Acompañamiento externo al ejido para la planeación de la temporada vacacional		

Tabla 4. Comparativa de actividades para la organización turística durante los años 2023 y 2024.
Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada en campo.

El ejido Conca realizó identificadores para el equipo colaborador, y Protección Civil también proporcionó identificaciones para cada integrante del ejido y para los voluntarios figura 12.



Figura 12. Identificadores para las personas voluntarias.

Para reconocer el trabajo que realizó el grupo voluntario, el ejido Conca entregó un reconocimiento a cada persona que colaboró en este trabajo figura 13.

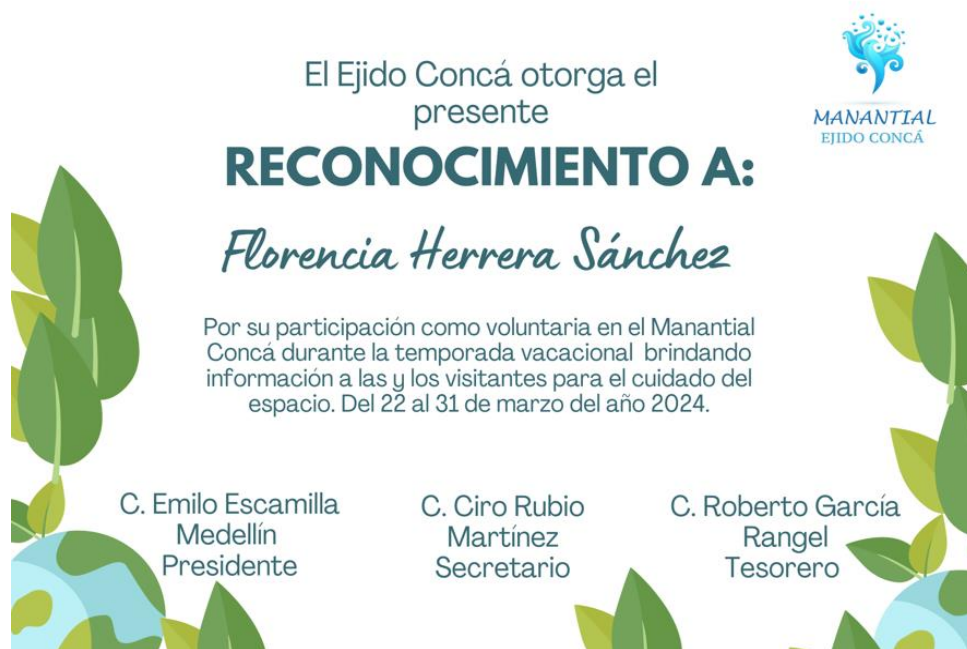


Figura 13. Reconocimientos emitidos por el ejido Conca

Los talleres participativos y las reuniones de organización posibilitaron un diálogo abierto y una escucha activa, lo que permitió la creatividad necesaria para imaginar una forma respetuosa de usar el área de los manantiales tanto durante la temporada vacacional como fuera de ella.

4. Discusión.

El presente estudio se centró en la co-creación de estrategias para el manejo de los manantiales de Conca desde una perspectiva ecofeminista, enfatizando la participación de las mujeres en la planificación y toma de decisiones. Este apartado aborda los hallazgos obtenidos y los contrasta con procesos similares documentados en la literatura obtenidos y los contrasta con procesos similares documentados en la literatura consultada.

El ejercicio de co-creación que se implementó en este estudio demostró ser efectiva para involucrar a la comunidad de manera activa en la elaboración de estrategias de manejo para el manantial. La co-creación, entendida como un proceso colaborativo que involucra a múltiples actores, se ha utilizado con éxito en diversos contextos para generar soluciones más

sostenibles y aceptadas por la comunidad (Zurbriggen, 2015; Caracheo y Castro, 2020). En el caso de los manantiales de Conká, los talleres participativos y las reuniones organizativas permitieron a las mujeres y otros miembros de la comunidad trabajar juntos, compartiendo conocimientos y desarrollando un sentido de responsabilidad compartida hacia su territorio.

Un logro significativo de este trabajo fue la posibilidad de reunir a distintos sectores para colaborar en un objetivo común. Como se ha mencionado anteriormente, los actores vinculados al área de estudio o necesariamente comparten las mismas visiones y posturas; sin embargo, se lograron establecer puntos de encuentro. La participación del ejido, la comunidad, el municipio, y la Delegación de Conká durante la temporada vacacional, destacan un importante logro. Este ejercicio que enfrenta profundos desafíos, se realiza con éxito en diversos territorios de México y América Latina con el fin de crear espacios de colaboración entre diversos actores, especialmente en temas relacionados con la sustentabilidad y el medio ambiente (G del Río *et al.*, en Mercon *et al.*, 2018; Hernández *et al.*, en Mercon *et al.*, 2018).

Uno hallazgo significativo fue la baja participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre los manantiales. Este fenómeno no es exclusivo de Conká, sino que refleja una tendencia observada en diversas comunidades rurales de México y otras partes de mundo (Vázquez *et al.*, 2013; Villa y Reyes, 2018). La estructural patriarcal y la distribución desigual de poder y recursos han relegado históricamente a las mujeres a roles secundarios, limitando su influencia en la gestión de los recursos naturales.

El enfoque ecofeminista con el cual se trabajó esta investigación permitió visibilizar y cuestionar estas dinámicas, promoviendo un espacio en el que las mujeres pudieran expresar sus miradas y contribuir de manera activa. Algunos estudios han puesto en evidencia que la inclusión de las mujeres en la gestión ambiental no solo es una cuestión de justicia social, sino que también es una gran aportación para la conservación y cuidado de los ecosistemas (Pascual y Herrero, 2010; Astudillo, 2015). La experiencia en Conká respalda esta afirmación, mostrando cómo la participación de las mujeres enriqueció el proceso de co-creación con ideas innovadoras y prácticas más inclusivas.

5. Conclusiones

Este trabajo cumplió con el objetivo planteado, que consistía en co-crear estrategias para el cuidado de los manantiales de Concá y el manejo de la actividad turística, así como en incentivar la participación activa de las mujeres en este proceso.

En el esfuerzo por desarrollar un trabajo colaborativo y co-crear estrategias para el cuidado de los manantiales, se logró implementar una serie de acciones durante la temporada vacacional de 2024. Este proceso realizado en conjunto entre ejido, mujeres de la comunidad y el Municipio de Arroyo Seco, es especialmente significativo, ya que establece un precedente importante para futuros proyectos en la zona.

El proceso de intervención, además, reveló diversas situaciones dignas de análisis. En primer lugar, se observó la necesidad de un acompañamiento constante para el ejido Concá, que motive, oriente y facilite los procesos de organización necesarios para desarrollar el turismo en el área protegida. Este acompañamiento puede ser brindado por la propia Comisión de Áreas Naturales Protegidas, por actores académicos interesados, quienes pueden orientar sobre los procesos ecosistémicos y biofísicos del área para asegurar que las decisiones y acciones respecto a la actividad turística no afecten los ecosistemas, así como por otros grupos de ejidatarios con experiencia en este tipo de proyectos, incluso la organización Unidos por el Santa María puede apoyar en procesos específicos para la construcción de propuestas para la zona de los manantiales.

La temporada vacacional de 2024 marcó la primera vez que personas externas al ejido se sumaron voluntariamente para participar, demostrando que el trabajo colaborativo es poderoso y produce buenos resultados.

La participación de las mujeres fue crucial en todo el proceso, desde la planificación hasta la ejecución de tareas durante los días de mayor afluencia de turistas. Contribuyeron con una variedad de ideas para mejorar la organización de la temporada, evitando la desorganización experimentada en años anteriores. Esta experiencia fue significativa para las mujeres de la comunidad, quienes expresaron sentirse escuchadas, y también fue importante para la mesa directiva del ejido, ya que se sintieron respaldados y acompañados. Aunque aún queda mucho trabajo por hacer para superar los mandatos de género en la vida cotidiana, el hecho de que

las mujeres puedan hacer oír su voz y sus ideas para el cuidado del territorio y sus recursos naturales es un paso importante.

6. Referencias Bibliográficas

- Astudillo, E. (2015). El ecofeminismo como alternativa al desarrollo de los países en América Latina. Tesis. Universidad del Uzuay. Cuenca, Ecuador.
- Campbell, H. y Vanderhoven, D. (2016). “Knowledge that Matters: Realising the potential of co-production”. *Reports N8 Reserch. Partnership*.
- Caracheo, C., Castro. P. (2020). Vulnerabilidad socio-espacial y la metodología de la co-creación. Una propuesta de intervención urbana en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl. Anuario de espacios urbanos. Historia. Cultura. Diseño. Repositorio Institucional Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco.
- CONANP (2018). Marco Estratégico de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas. [MarcoEstrategico.pdf \(conanp.gob.mx\)](#).
- CONANP (2024). Información espacial de las Áreas Naturales Protegidas. [Información espacial de las Áreas Naturales Protegidas | gob.mx | CONANP](#)
- Del Río, M., Espinoza, A., Espinoza, A., Flores, A., García, J., García, E., Gutiérrez, A., Lemus, K., López, F., Lugo, S., Martínez, F., Mondragón, G., Páez, R., Ramírez, I., Sarmiento, A., Segundo, G., Vázquez, O., Velázquez, N., Venegas, V., Gómez, J., Zubieta, R. (2018). La red de monitorio comunitario del agua de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. En Mercon, J., Ayala, B., Rosell, J. Comps (2018). Experiencias de colaboración transdisciplinaria para la sustentabilidad. Coplt-archives y Red de socioecosistemas y sustentabilidad. Conacyt. [SC0007ES_noportada.pdf \(unam.mx\)](#)
- Hernández, D., Borda, M., Santiago, B., Rodríguez, R., Rodríguez, A., Muciño, A., Ceccon, E. (2018). La Comunidad Me'phaa construye su futuro: agroecología y restauración como herramientas de desarrollo rural sustentable. En Mercon, J., Ayala, B., Rosell, J. Comps (2018). Experiencias de colaboración transdisciplinaria para la sustentabilidad. Coplt-archives y Red de socioecosistemas y sustentabilidad. Conacyt. [SC0007ES_noportada.pdf \(unam.mx\)](#)
- Mendoza, A. (2020). Propuesta de Anteproyecto Manantiales Conca.
- Mojica, C., Witlax, F; (2015). ¿Importa el género en el estudio del hábitat urbano? *Revista Entretextos* 7(20) Recuperado en: <https://revistasacademicas.iberoleon.mx/index.php/entretextos/article/view/428/360>

Naciones Unidas. (1992). Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo.
[División de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.](#)

Pasucal, M., Herrero, Y. (2010). Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro. Boletín ECOS. No. 10. [Microsoft Word - feminismo ecologismo cip2 \(fuhem.es\)](#)

Pons, J. López, L. (2016). Turismo Alternativo y Reservas Naturales. En Patrimonio Cultural y Turismo Cuadernos. Planeando sobre turismo cultura, 14, 152-165.

Puelo, A. (2002). Feminismo y Ecología. *Revista El Ecologista*. No. 31. 36-39

Puelo, A. (2008). Libertad, Igualdad, sustentabilidad por un ecofeminismo ilustrado. *Isegoría Revista de Filosofía Moral y Política*. No.38. 39-59. [Vista de Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado \(csic.es\).](#)

Schenerock, A. (2018). Cartografías ecofeministas para la defensa del territorio cuerpo tierra en contra del extractivismo. Agua y Vida. Mujeres Derechos y Ambiente AC. Programa Semillas. San Cristobal, Chiapas, México.

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. Comp. (2002). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG. 265-302. México.

Serrano, L. (2022). Cocreación y participación ciudadana en innovación pública. Tesis. Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Bogotá. <http://hdl.handle.net/20.500.12010/25002>.

Vásquez, A. (2018). La perspectiva de género ¿una consideración necesaria para comprender y transformar estructuras de desigualdad en el contexto del cambio climático? Aportes de la iniciativa ciudades resilientes al clima en América Latina.

Vázquez, D; Mortera, D; Rodríguez, N; Martínez, M; Velázquez, M. (2013) Organización Comunitaria de mujeres: del empoderamiento al éxito del desarrollo sustentable. *La Ventana*. No.37. Recuperado en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n37/v4n37a11.pdf>.

Verdú, A. (2017). Respuesta de las mujeres shuar al conflicto socioambiental en el área del proyecto Mirador (Ecuador). *Revista de Antropología Social*. XXVI (1). 9-30. Universidad Complutense

Villa, J; Reyes A. (2018) Participación de La mujer en los programas de desarrollo con enfoque territorial: una mirada con enfoque de género. *Revista opinión jurídica*. 17(35). Pp. 255-279. recuperado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v17nspe35/1692-2530-ojum-17-spe35-255.pdf>.

Zurbriggen, C. (2015). Hacia una nueva gobernanza. Cocreación de iniciativas innovadoras para un desarrollo agrícola sostenible. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Montevideo.

repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/2675/;jsessionid=EEA01E96295342235DCAA E853200E33A?sequence=1

Zurbriggen, C., González, M. (2014). Innovación y creación. Nuevos desafíos para las políticas públicas. Revista de Gestión Pública. III(2), 329-361. [INNOVACIÓN Y CO-CREACIÓN: NUEVOS DESAFÍOS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS | Revista de Gestión Pública \(uv.cl\)](#)

VI. Discusión

Durante el desarrollo de esta tesis, se constató que la gestión y manejo de los recursos hídricos requieren la participación activa de las comunidades relacionadas con estos recursos. La organización y la participación social son esenciales, comprendidas como una técnica dentro de la praxis de la acción social, aplicando reglas prácticas y sistemáticas para conocer, mejorar o transformar aspectos de la sociedad (Motta, 2008). Es crucial comprender las relaciones establecidas en las comunidades y, especialmente, entre los actores clave vinculados a las problemáticas abordadas.

El estudio mostró que, a través de procesos de organización, es posible planificar y ejecutar actividades turísticas de manera organizada, minimizando los daños a los ecosistemas (Kieffer, 2019; Díaz, 2010; García Gutiérrez et al., 2016). En particular, la participación de las mujeres en estos procesos no solo les otorga visibilidad, sino que también les permite incidir significativamente en la toma de decisiones sobre sus territorios (Pacheco et al., 2021; Villanueva, 2017; Rodríguez, 2015; García et al., 2016).

El enfoque ecofeminista adoptado en esta investigación permitió visibilizar y cuestionar las dinámicas patriarcales que históricamente han relegado a las mujeres a roles secundarios en la gestión de los recursos naturales. Este enfoque promovió espacios donde las mujeres pudieron expresar sus perspectivas y contribuir activamente. Estudios previos han demostrado que la inclusión de las mujeres en la gestión ambiental no solo es una cuestión de justicia social, sino que también mejora la conservación y el cuidado de los ecosistemas (Pascual y Herrero, 2010; Astudillo, 2015). La experiencia en Conca respalda esta afirmación, mostrando cómo la participación de las mujeres enriqueció el proceso de co-creación con ideas innovadoras y prácticas inclusivas.

El ejercicio de co-creación implementado en este estudio demostró ser efectivo para involucrar activamente a la comunidad en la elaboración de estrategias de manejo de los manantiales. La co-creación, entendida como un proceso colaborativo que involucra a múltiples actores, ha sido exitosa en diversos contextos para generar soluciones sostenibles y aceptadas por la comunidad (Zurbriggen, 2015; Caracheo y Castro, 2020). En Conca, los talleres participativos y las reuniones organizativas permitieron a las mujeres y otros

miembros de la comunidad trabajar juntos, compartiendo conocimientos y desarrollando un sentido de responsabilidad compartida hacia su territorio.

Un logro significativo de este trabajo fue la posibilidad de reunir a distintos sectores para colaborar en un objetivo común. Como se ha mencionado anteriormente, los actores vinculados al área de estudio o necesariamente comparten las mismas visiones y posturas; sin embargo, se lograron establecer puntos de encuentro. La participación del ejido, la comunidad, el municipio, y la Delegación de Conca durante la temporada vacacional, destacan un importante logro. Este ejercicio que enfrenta profundos desafíos, se realiza con éxito en diversos territorios de México y América Latina con el fin de crear espacios de colaboración entre diversos actores, especialmente en temas relacionados con la sustentabilidad y el medio ambiente (G del Río *et al.*, en Mercon *et al.*, 2018; Hernández *et al.*, en Mercon *et al.*, 2018).

Además, esta investigación resaltó la importancia de desarrollar la actividad turística de manera organizada, buscando que las actividades en el área de los manantiales afecten lo menos posible el ecosistema. Existe documentación que evidencia formas de turismo amigables con el medio ambiente, con diversas experiencias de organización comunitaria en Chiapas, Puebla o Michoacán, que demuestran la viabilidad de proyectos de turismo comunitario (Kieffer, 2019; Díaz, 2010; García *et al.*, 2016).

Finalmente, los proyectos turísticos en los que las mujeres se implican como protagonistas muestran que estos procesos de organización posibilitan su autonomía, permitiéndoles tomar decisiones importantes para la comunidad y aumentando su visibilidad y liderazgo en contextos rurales (Pacheco *et al.*, 2021; Villanueva, 2017; Rodríguez, 2015; García *et al.*, 2016). La inclusión de las mujeres en la gestión turística y ambiental, por tanto, no solo contribuye a la igualdad de género, sino que también fortalece el desarrollo sostenible y la cohesión social en las comunidades.

6.1 Logros y dificultades del trabajo colaborativo.

En este trabajo enfrentó diversas dificultades, por un lado, las tensiones que existían entre la comunidad y el ejido Conca, puesto que ambos tienen posturas y visiones distintas sobre las decisiones que se han tomado con los manantiales. Este tipo de desafíos son comunes en

procesos que involucran múltiples partes interesadas, especialmente en contextos donde las relaciones históricas y sociales se han mantenido en conflicto. Sin embargo, la experiencia en Conca, resalta la importancia de la comunicación constante y la búsqueda de entendimientos mutuos. Al final, las tensiones lograron tomar un giro de colaboración y crear un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida hacia los manantiales de Conca.

Otro elemento que resultó de difícil manejo, fue trabajar con la desconfianza que algunos actores de la comunidad guardan con las personas de la academia, pues en muchas ocasiones generan procesos que no cierran o “sacan información” para sus fines y no devuelven nada a la comunidad; este fue un factor complejo pues costo hacer un esfuerzo por ganar la confianza de las personas para lograr establecer un vínculo de confianza y comunicación.

Un factor importante a considerar en Conca cuando se pretende realizar trabajo de campo es el clima, pues las temperaturas suelen muy altas, por lo tanto, es importante que se planearan reuniones preferentemente sean en temporadas de otoño y/o invierno y en horarios en los cuales el calor haya disminuido.

Es importante evitar la idealización de la figura de “la mujer” cuando se trabaja con mujeres en cualquier contexto. Caer en la concepción estereotipada de que las mujeres son inherentemente más amables, más gentiles, más tiernas y dispuestas que los hombres no solo simplifican la complejidad de las identidades de género, sino que también ignora los procesos sociohistóricos que propios de las comunidades donde intervenimos. Por lo tanto, es fundamental mantener una visión crítica y estar siempre atentos a las dinámicas reales de las relaciones sociales en los espacios de trabajo.

Pese a las dificultades que supone el trabajo de campo, fue satisfactorio encontrar personas dispuestas y abiertas a colaborar con los objetivos del proyecto.

6.2 Las posibilidades de la Perspectiva de Cuencas.

Trabajar desde la perspectiva de cuencas permitió una comprensión del territorio como un todo interconectado, brindó al estudio una visión profunda de las dinámicas ambientales y sociales lo cual posibilita un abordaje profundo de las problemáticas en los territorios. El enfoque de cuencas posibilitó transmitir a las y los involucrados en el proyecto que las decisiones que se tomen con los manantiales afectan a otros sistemas dentro de la misma

cuenca. Se compartió con la población, que la cuenca Concá está interconectada con otras cuencas, lo que implica que las decisiones tomadas en esta región no solo afectan en el ámbito local, sino que también tienen repercusiones en otros territorios. Al compartir esta información, se facilita la sensibilización de la población y se fomenta la conciencia sobre la importancia de una gestión y toma de decisiones responsable y colaborativa.

En este trabajo, aunque se utilizó la perspectiva de cuencas para la comprender el territorio, en términos de gestión y manejo se optó por enfocarse en los llamados *hotspots* (Platt, 2006), que son espacios reconocidos y significativos para las comunidades. Debido a las limitaciones de recursos y tiempo propias del proceso de la maestría en la que se enmarca este estudio, resultó pertinente concentrar la gestión en un *hotspot* como el área de los manantiales. Intervenir en espacios más concretos y de menos escala, como lo *hotspots*, permite que las comunidades se apropien de los procesos en estos lugares y, eventualmente, facilita la posibilidad de ampliar la escala de intervención y gestión (Platt, 2006; García, 2010)

6.3 Recomendaciones para el área de los manantiales de Concá.

- Que el ejido Concá forme una comisión para el cuidado de los manantiales, la cual pueda dar seguimiento a las acciones que se realicen en el área.
- Que se integre un equipo de trabajo que este permanentemente activo en el área de los manantiales. Este equipo debe contemplar las al menos las funciones de: vigilancia diurna y nocturna, limpieza, personal que brinde información a las y los visitantes sobre el área natural que visitan. Este equipo puede estar compuesto por personas del ejido y personas de la comunidad que no son parte del ejido.
- Integrar en este equipo a mujeres que puedan coordinar actividades importantes para los manantiales.
- Capacitación a este equipo de trabajo.
- Búsqueda de financiamientos para lograr sostener las actividades de cuidado del área de los manantiales.
- Constante colaboración con el Municipio de Arroyo Seco, Delegación de Concá y Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas.

- Estricto cuidado con los puntos de salida del Manantial. De ser posible restringir el acceso de las personas en las pozas principales del matinales.
- Brindar información a las y los visitantes sobre ¿Qué es una cuenca? identificar la cuenca en la que se encuentran con el objetivo de comprender que todos los elementos naturales que se presentan están relacionados unos dependen de otros.
- Brindar información sobre ¿Qué es un manantial? ¿Cómo se forma? ¿Cómo funciona?
- Brindar información a las y los visitantes sobre las características del agua, informar sobre su color, su PH, el recorrido que hace.
- Crear infografía y maqueta sobre los tres puntos anteriores.
- Colocar reglamentos visibles.
- Asegurar que las fosas sépticas de los baños que se encuentran en el área de los manantiales estén perfectamente selladas e impermeabilizadas puesto que los baños son un foco latente de importante de contaminación para el agua de los manantiales.
- Crear estrategias para el manejo de aguas negras en la comunidad y en los manantiales.
- Administrar los recursos financieros de manera clara y transparente.
- Que la ganancia económica no esté por encima del cuidado y conservación del área de los manantiales.
- Reforestación de las partes altas de la Cuenca Concá.
- Reforestación en el área de los manantiales con vegetación que permita contener la humedad.
- Realizar monitoreos comunitarios periódicos para conocer la calidad del agua.
- Mejorar las formas de manejo de residuos sólidos.
- Construir infraestructura básica para el turismo utilizando los recursos que hay en la zona, evitando colocar cemento en el área del manantial pues ello contribuirá a la compactación del suelo y será un efecto negativo para la infiltración del agua.

VII. Conclusiones.

Finalmente, se logró alcanzar el objetivo de este trabajo, que consistía en identificar las formas en que la comunidad de Concá organiza la actividad turística y co-crear estrategias para el cuidado de los manantiales, así como en incorporar a las mujeres en este proceso. Con el trabajo realizado, se logró identificar las formas y lógicas de organización, así como las relaciones entre los actores involucrados en este proceso.

El análisis microbiológico del agua del manantial reveló que los valores superan los límites establecidos por la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, lo que indica un impacto significativo de la actividad urbana, especialmente en el punto conocido como "Los Puentes," donde los niveles de contaminación del agua son más altos que en otros puntos de muestreo.

Dado que los manantiales se encuentran dentro del área ejidal, es el ejido quien se encarga de la administración de este espacio y de la organización de la actividad turística durante la temporada vacacional. Sin embargo, los resultados mostraron la ausencia de una organización formal y la falta de participación de todos los miembros del ejido en la planificación, así como la carencia de estrategias adecuadas para recibir a los visitantes sin degradar el ecosistema.

La falta de estrategias y de una organización formal pone en riesgo tanto el ecosistema de los manantiales como la inclusión de diferentes actores de la comunidad en la actividad turística, que permanece en manos de un grupo reducido de personas. Además, la participación de las mujeres es muy limitada. Las mujeres del ejido no ocupan cargos de toma de decisiones y, aunque muestran interés en el cuidado de los manantiales, no tienen influencia en la toma de decisiones. Esto subraya la necesidad de fomentar una mayor inclusión en la gestión de los recursos naturales y en el desarrollo turístico de la zona de estudio.

El proceso de intervención reveló la necesidad de un acompañamiento constante para el ejido Concá, que motive, oriente y facilite los procesos de organización necesarios para desarrollar el turismo en el área natural protegida. Este acompañamiento puede ser brindado por la propia Comisión de Áreas Naturales Protegidas, por actores académicos interesados y por otros grupos de ejidatarios con experiencia en este tipo de proyectos, asegurando que las decisiones y acciones respecto a la actividad turística no afecten los ecosistemas.

La temporada vacacional de 2024 marcó la primera vez que personas externas al ejido se sumaron voluntariamente para participar, demostrando que el trabajo colaborativo es poderoso y produce buenos resultados. La participación de las mujeres fue crucial en todo el proceso, desde la planificación hasta la ejecución de tareas durante los días de mayor afluencia de turistas. Contribuyeron con una variedad de ideas para mejorar la organización de la temporada, evitando la desorganización experimentada en años anteriores. Esta experiencia fue significativa para las mujeres de la comunidad, quienes expresaron sentirse escuchadas, y también fue importante para la mesa directiva del ejido, ya que se sintieron respaldados y acompañados.

En conclusión, este trabajo puede servir como punto de partida para generar acciones encaminadas a la creación de estrategias con los actores involucrados en la toma de decisiones sobre el manantial, buscando estrategias de co-creación y de participación en la gestión del turismo, así como en el cuidado y manejo de los manantiales. Aunque aún queda mucho trabajo por hacer para superar los mandatos de género en la vida cotidiana, el hecho de que las mujeres puedan hacer oír su voz y sus ideas para el cuidado del territorio y sus recursos naturales es un paso importante hacia una gestión más inclusiva y respetuosa de los bienes naturales en Conca.

VIII. Referencias Bibliográficas.

- Adventure Tourism Market Study (2013). Adventure Travel Trade Association.
- Agenda Ambiental. El futuro que queremos construir. Propuesta Ciudadana. (2024). CEIBAS.
- Algranati, S., Bruno, D., Iotti, A. (2012). Mapear actores, relaciones y territorios. Una herramienta para el escenario social. Cuadernos de cátedra No. 3. Taller de procesos comunicacionales. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Álvarez, A., McCall, M. (2019). La cartografía participativa como propuesta teórico-metodológica para una arqueología del paisaje latinoamericana. Un ejemplo desde los Valles Calchaquíes (Argentina)". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 85-112.
- Anuario Económico Municipal 2022. Gobierno Municipal de Querétaro.

- Ari Darmastuti & Atika Wijaya (2019): Gender power relations in development planning for forest and watershed management in Lampung, Indonesia. *Gender, Technology and Development*, DOI: 10.1080/09718524.2018.1545742
- Astudillo, E. (2015). El ecofeminismo como alternativa al desarrollo de los países en América Latina. Tesis. Universidad del Uzuay. Cuenca, Ecuador.
- Atuesta, M., Ceballos, A. Gómez, R. (2016). Co-creación como metodología para la apropiación social de la ciencia y la tecnología (ASCYT) del recurso agua. Caso Urubá-Antioqueño-Colombia. *El Agora USB*. XVI (1), 277-286. Medellín, Colombia.
- Barranco, A. R. (2018). El agua subterránea y su importancia socioambiental. *Universitarios potosinos*, 16-21.
- Barrero, M., Márquez, A. (2015). Evaluación de la calidad del agua en el humedal la conejera, localidad 11 de Suba. Tesis. Facultad de Medio Ambiente y Servicios Públicos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.
- Barrientos, R. Ceballos, R., Cobos, V., Navarro, J. (2021). Calidad de Agua en Humedales Urbanos de Isla Mujeres, Quinta Roo. México. *Tropical and Subtropical Agroecosystems*. 24 (32). 1-8.
- Butler, J. (1990). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós. España.
- Campbell, H. y Vanderhoven, D. (2016). “Knowledge that Matters: Realising the potential of co-production”. *Reports N8 Reserch. Partnership*.
- Caracheo, C., Castro. P. (2020). Vulnerabilidad socio-espacial y la metodología de la co-creación. Una propuesta de intervención urbana en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl. Anuario de espacios urbanos. Historia. Cultura. Diseño. Repositorio Institucional Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco.
- Carrillo, J., Peñuela, L., Huizar, R., Cardona, A., Ortega, M., Vallejo, J., y Hatch, G. (2016). Conflictos por el agua subterránea. En Moncada, O. & López, Á. (XXXX) *Geografía de México. Una reflexión espacial contemporánea*. (págs. 151-166). UNAM; Instituto de Geografía.
- Comunidad de Aprendizaje de Áreas Naturales Protegidas. (2023, 4 de mayo). Sierra Gorda un Esfuerzo de Cooperación y Organización para un Turismo sustentable. BoletínCAAP. [Sierra Gorda, un esfuerzo de cooperación y organización para un turismo sustentable – Boletín CAAP \(wordpress.com\)](#).
- Comunidad de Aprendizaje de Áreas Naturales Protegidas. (2023, 13 noviembre). Sierra y Mar: Lecciones Aprendidas e insumos para una estrategia futura. BoletínCAAP. [Sierra y Mar: lecciones aprendidas e insumos para una estrategia futura – Boletín CAAP \(wordpress.com\)](#)

- Contreras, E. (2011). Género y agua en la Microcuenca la Joya. Querétaro, Qro. Texcoco, Edo. de México: Tesis.
- CONANP (2018). Marco Estratégico de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas. [MarcoEstrategico.pdf \(conanp.gob.mx\)](#).
- CONANP (2024). Información espacial de las Áreas Naturales Protegidas. [Información espacial de las Áreas Naturales Protegidas | gob.mx | CONANP](#)
- Cotler, H., Caire, G. (2009). Lecciones Aprendidas del Manejo de Cuencas en México. Instituto Nacional de Ecología. SEMARNAT. Fundación Gonzálo Río Arronte.
- Darmastuti, A., Wijaya, A. (2019). Gender power relations in development planning for forest and watershed management in Lampung, Indonesia. *Gender, Technology and Development*. XXII (3). [\(tandfonline.com\)](#).
- Del Río, M., Espinoza, A., Espinoza, A., Flores, A., García, J., García, E., Gutiérrez, A., Lemus, K., López, F., Lugo, S., Martínez, F., Mondragón, G., Páez, R., Ramírez, I., Sarmiento, A., Segundo, G., Vázquez, O., Velázquez, N., Venegas, V., Gómez, J., Zubieta, R. (2018). La red de monitorio comunitario del agua de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. En Mercon, J., Ayala, B., Rosell, J. Comps (2018). Experiencias de colaboración transdisciplinaria para la sustentabilidad. Coplt-archives y Red de socioecosistemas y sustentabilidad. Conacyt. [SC0007ES noportada.pdf \(unam.mx\)](#)
- Díaz, I. (2010) Ecoturismo comunitario y género en la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas (México). *Revista Turismo y Patrimonio Cultural*. VIII (1). http://www.pasosonline.org/Publicados/8110/PS0110_12.pdf.
- Dourojeani, A., Jouravlev, A., Chávez, G. (2002). Gestión del agua a nivel de cuencas. Teoría y Práctica. División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL y la Comisión Nacional de Agua de México. CEPAL. ONU. Santiago de Chile.
- Enríquez, K. (2020). Placemaking. El rol del urbanismo comunitario para lograr una ciudad más segura: experiencias en Europa y América. Universitat Politècnica de Valencia.
- Estrella, V. (2021). Zona serrana de Querétaro supera promedio de ocupación hotelera. *El Economista*. [Zona serrana de Querétaro supera promedio de ocupación hotelera \(eleconomista.com.mx\)](#).
- Facio, A., Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Académica. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*. III (6). 259-294.
- Fals, B. (1978). Por la Praxis: El problema de cómo investigar la realidad para transformarla. En simposio mundial de Cartagena: Crítica y política en ciencias sociales. [Por La Praxis: El Problema De Cómo Investigar La Realidad Para Transformarla \(redalyc.org\)](#).

- Falquet, J. (2022). Imbricación: Más allá de la interseccionalidad. Mujeres, raza y clase en los movimientos sociales. Madreselva. Buenos Aires.
- Flamtermesky, H. (2014). Mujer Frontera. Experiencia de Investigación Acción Participativa Feminista (IAPF) con mujeres víctimas de la trata de personas. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 389-400.
- Foucault, M. (1977). Historia de la sexualidad. La voluntad del saber. 1 ed. En español. Siglo veintiuno editores. México.
- García, G. (2010). El capital social de la vivienda sustentable. Fortalecimiento de la Autogestión de los comités de microcuencas. Tesis. Repositorio Institucional-UAQ. Universidad Autónoma de Querétaro. [TESIUQAQ: El capital social de la vivienda sustentable. Fortalecimiento de la autogestión de los comités de microcuencas.](#)
- García, I. Pompa, S; López, A. (2016) Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del ejido San Francisco en el Área de protección de flora y fauna. Sierra de Álvarez, San Luis Potosí. Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n32/1870-9036-eps-32-00001.pdf>.
- Garduño, M., Munguía, M., Carlos, D. (2022). Ecoturismo y revalorización de los espacios rurales: Jalpan de Serra y Arroyo Seco. *Ecoturismo y Revalorización. MEROPE. Ecoturismo y revalorización de los espacios rurales: Jalpan de Serra y Arroyo Seco | Mérope. Revista del Centro de Estudios en Turismo, Recreación e Interpretación del Patrimonio (uncoma.edu.ar)*
- Gutiérrez, M. (2016) Pautas para una gestión integrada del agua con enfoque de género en la microcuenca del río la Suiza en Chiapas, México. Tesis. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza Escuela de Posgrado. Turrialba, Costa Rica.
- Gutiérrez, V., Naza, A., Zapata, E., Contreras, J., Salvatierra, B. (2013). Género y participación de las mujeres en la gestión del agua en las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero. Berriozabal, Chiapas. *Revista de estudios de género. La ventana. IV(38), 246-276.*
- Hernández, D., Borda, M., Santiago, B., Rodríguez, R., Rodríguez, A., Muciño, A., Ceccon, E. (2018). La Comunidad Me'phaa construye su futuro: agroecología y restauración como herramientas de desarrollo rural sustentable. En Mercon, J., Ayala, B., Rosell, J. Comps (2018). Experiencias de colaboración transdisciplinaria para la sustentabilidad. Coplt-archives y Red de socioecosistemas y sustentabilidad. Conacyt. [SC0007ES_noportada.pdf \(unam.mx\)](#)
- Ibañez, R. y Rodríguez, I. (2012). Tipologías y Antecedentes de la Actividad Turística: Turismo tradicional y turismo alternativo. En A. Ivavona, & R. I. (Comps), Medio Ambiente y política turística en México. Tomo 1. Ecología, Biodiversidad y Desarrollo Turístico (págs. 17-34). SEMARNAT, INE, UABCS.

- Money, J. (1955). Hermaphroditism, gender and precoity in hyperadrenocorticism: Psychologic Findings. Bulletin Johns Hopkins Hospital.
- Motta, N. (2008). Rutas y trayectos en la participación ambiental con enfoque de género: propuesta metodológica para la investigación participativa con enfoque de género en el ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas. Universidad del Valle. Centro de estudios de género, Mujeres y Sociedad. (unal.edu.co).
- Munguía, K., (2020). Turismo en la Sierra Gorda Aumento significativamente en 2019. Códice Informativo. [Turismo en la Sierra Gorda aumentó significativamente en 2019 – Códice Informativo – Historias basadas en datos \(codiceinformativo.com\)](http://turismoenlasierragorda.com)
- Municipio de Arroyo Seco (2022). Plan Municipal de desarrollo Arroyo Seco 2021-2024.
- Norma Oficial Mexicana NOM-127-ssa1-1994, "salud ambiental, agua para uso y consumo humano-límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización".
- Naciones Unidas. (1992). Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo. [División de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.](http://www.un.org/development/desa/esp/declaration/)
- Orozco, L., Ortega, E., Cantoral, M., Domínguez, & Rodríguez. (2021). Cambio de las manifestaciones de agua subterránea y características de los ecosistemas asociados en el semiárido mexicano. *Hidrobiológica*. 1-15.
- Pacheco, M. Lozano, N. Fernández, D. (2021). Turismo rural liderado por mujeres. En Díaz, B. Cuevas. T. Innovación, competitividad y desarrollo. (71-93). Universidad Autónoma del Caribe <http://repositorio.uac.edu.co/bitstream/handle/11619/4029/Innovacio%C3%ACn%20%20Competitividad%20y%20Desarrollo.pdf?sequence=1#page=71>
- Palacios-Tamayo, E. (2022). “Individually, we are a drop. together, we are a river”: Analysis of rural women’s participation in community water systems in Ecuador. Athens, Georgia.
- Pedraza, R. (2014). La importancia de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda. Grupo Ecológico Sierra Gorda. [La importancia de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda - Grupo Ecológico Sierra Gorda IAP.](http://www.greosierragorda.com)
- Pasucal, M., Herrero, Y. (2010). Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro. Boletín ECOS. No. 10. [Microsoft Word - feminismo ecologismo cip2 \(fuhem.es\)](http://www.fuhem.es)
- Platt, R. H. (2006). Urban Watershed Management, Sustainability, One Stream at a Time. *Environment. Heldref Publications*, 26-42.

- Priego, K., Salazar, H., Rodríguez, B. (2013). Guía básica para el ejercicio del derecho humano al agua con enfoque de género. 1ed. Veredas Caminos Alternativos de Educación Ambiental A.C. México.
- Pons, J. López, L. (2016). Turismo Alternativo y Reservas Naturales. En Patrimonio Cultural y Turismo Cuadernos. Planeando sobre turismo cultura, 14, 152-165.
- Puelo, A. (2002). Feminismo y Ecología. *Revista El Ecologista*. No. 31. 36-39
- Puelo, A. (2008). Libertad, Igualdad, sustentabilidad por un ecofeminismo ilustrado. *Isegoría Revista de Filosofía Moral y Política*. No.38. 39-59. [Vista de Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado \(csic.es\)](#).
- Pujal, M. (2007). El feminismo. 1ed. UOC. Barcelona. [El feminismo \(legisver.gob.mx\)](#).
- Resultados del estudio técnico de la subregión hidrológica Río Pánuco de la Región Hidrológica número 26 Pánuco. Diario Oficial de la Federación. 2018. [DOF - Diario Oficial de la Federación](#)
- Rodríguez, G, Vizcarra, I. (2015). Turismo comunitario y género. La incorporación de las mujeres al proyecto turístico del Ejido El Rosario, Ocampo. México. *Spanish Journal or Rural Development*. VI (especial 1). [\(uaemex.mx\)](#).
- Rodríguez, N. (2015). El enfoque de género y el desarrollo rural: ¿necesidad o moda?. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. Vol. 1. 401-408. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Estado de México, México. [Redalyc.El enfoque de género y el desarrollo rural: ¿necesidad o moda?](#).
- Rosas, M., Trucios, J. (2023). Prácticas ambientales de las mujeres campesinas del distrito de Pucará – Huancayo. *Revista Ciencias Sociales y Humanas*. Perú. Recuperado en: Prácticas ambientales de las mujeres campesinas del distrito de Pucará - Huancayo | Prohominum (acvenisproh.com).
- Rubín, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Revista Nueva Antropología*. VIII (30). México.
- Rubio, H., Hidalgo, Y. (2017). Tercera llamada, comenzamos: Diseñamos el espacio público como un escenario para la vida de las mujeres. I Encuentro de Innovación Urbana Ciudadana. Placemaking Valparaiso, 2017. [Preparación de Informes en formato IEE \(uv.mx\)](#).
- Schenerock, A. (2018). Cartografías ecofeministas para la defensa del territorio cuerpo tierra en contra del extractivismo. Agua y Vida. Mujeres Derechos y Ambiente AC. Programa Semillas. San Cristobal, Chiapas, México.
- Segovia y Willener (2016). Territorio e igualdad. Planificación de desarrollo con perspectiva de género. CEPAL. ONU.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. Comp. (2002). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG. 265-302. México.

- Serrano, L. (2022). Cocreación y participación ciudadana en innovación pública. Tesis. Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Bogotá. <http://hdl.handle.net/20.500.12010/25002>.
- Soares, D. (2021). Territorio, género y derechos: el agua y el saneamiento en debate. *Perfiles Latinoamericanos*. dx.doi.org/10.18504/pl3059-013-2022.
- Soto, P. (2016) Pensar el Hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas, Desafíos. *Revista Andamios*. 13 (32). 37-56. <https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v13n32/1870-0063-anda-13-32-00037.pdf>.
- Stoller, R.(1968). Sex and gender. Science House.
- United Nations Environment Programme (UNEP) & World Tourism Organization (UNWTO) (2012). Tourism in the Green Economy. Madrid.
- Vásquez, A. (2018). La perspectiva de género ¿una consideración necesaria para comprender y transformar estructuras de desigualdad en el contexto del cambio climático? Aportes de la iniciativa ciudades resilientes al clima en América Latina.
- Vázquez, D; Mortera, D; Rodríguez, N; Martínez, M; Velázquez, M. (2013) Organización Comunitaria de mujeres: del empoderamiento al éxito del desarrollo sustentable. *La Ventana*. No.37. Recuperado en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n37/v4n37a11.pdf>.
- Velasco, I. d. y Beltran, G. A. (2020). Evaluación de la Sustentabilidad del turismo en áreas naturales protegidas: Propuesta para el Parque Nacional Bahia Loreto. *El periplo sustentable*, 7-30
- Verdu, A. (2017). Respuesta de las mujeres shuar al conflicto socioambiental en el área del proyecto Mirador (Ecuador). *Revista de Antropología Social*. XXVI (1). 9-30. Universidad Complutense
- Villa, J; Reyes A. (2018) Participación de La mujer en los programas de desarrollo con enfoque territorial: una mirada con enfoque de género. *Revista opinión jurídica*. 17(35). Pp. 255-279. recuperado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v17nspe35/1692-2530-ojum-17-spe35-255.pdf>.
- Villanueva, H. (2017). Turismo comunitario y empoderamiento de la mujer rural indígena en la Sierra Norte de Puebla, caso del Hotel Taselotzin. Universidad Iberoamericana Puebla. <http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/3870/Turismo%20comunitario%20y%20empoderamiento%20de%20la%20mujer%20rural%20ind%20c3%20adgena%20en%20la%20Sierra%20Norte%20de%20Puebla%20caso%20del%20hotel%20Taselotzin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Viveros, M. (2023). Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario. 1 ed. CLACSO. Buenos Aires.
- Yesuron, M (2018). Un abordaje feminista sobre las narrativas producidas por hombres autores de violencia sexual. 5º Congreso Género y Sociedad “desarticular entramados

de exclusión y violencia, Tramar emancipaciones colectivas”. [Un abordaje feminista sobre las narrativas producidas por hombres autores de violencia sexual. \(academica.org\).](#)

Zamanillo, L. (2015). Sierra Gorda de Querétaro: ícono Internacional en Riesgo . Obtenido de Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad: <https://responsabilidadsocial.net/sierra-gorda-de-queretaro-icono-internacional-en-riesgo/>

Zurbriggen, C., González, M. (2014). Innovación y creación. Nuevos desafíos para las políticas públicas. Revista de Gestión Pública. III(2), 329-361. [INNOVACIÓN Y CO-CREACIÓN: NUEVOS DESAFÍOS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS | Revista de Gestión Pública \(uv.cl\)](#)

Zurbriggen, C. (2015). Hacia una nueva gobernanza. Cocreación de iniciativas innovadoras para un desarrollo agrícola sostenible. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Montevideo. [repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/2675/;jsessionid=EEA01E96295342235DCAA853200E33A?sequence=1.](http://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/2675/;jsessionid=EEA01E96295342235DCAA853200E33A?sequence=1)

Anexos.

Anexo 1. Guías de observación

M-100 Descripción del espacio ¿Qué hay en el sitio?

101 infraestructura.

¿Hay iluminación?

¿Hay estacionamientos?

¿Hay baños? ¿Cómo son los baños, de qué tipo?

¿En qué condiciones se encuentran?

¿Existe un espacio específico para el comercio? ¿Cómo es?

¿De qué materiales están construidos los espacios y/o elementos que hay en el sitio? (Baños, espacio destinado para comercio, palapas, asadores).

102 elementos biofísicos.

¿Cómo son los manantiales?

¿Cuántas pozas hay?

¿Cuál es el tamaño de las pozas?

¿Cómo es la apariencia del agua?

¿Qué vegetación hay en el sitio?

¿Cuáles son las condiciones de la vegetación?

Descripción de la fauna

M-110 Organización para recibir a las personas turistas

111. organización

¿Qué actividades se realizan diariamente para recibir a turistas?

¿Quiénes las realizan?

¿Cuántas personas por día están a cargo de la organización?

¿Todos los días son las mismas personas?

Las personas organizadoras ¿hacen roles en las actividades o las mismas personas realizan la misma función durante la temporada?

¿Cuál es el horario en el cuál el grupo organizador está presente en el sitio?

112. Servicios.

¿Hay asadores?

¿Hay palapas?

¿Hay regaderas?

¿Hay espacios específicos para

¿Hay un cobro específico para usar estos espacios?

¿Qué otros servicios se ofrecen?

113. Recursos económicos

¿Cuánto dinero se recaba diariamente por las entradas de turistas? (se realizará a partir del conteo de personas que entran al sitio diariamente)

M-120 El género en la organización

121. Participación de las mujeres en la organización para la llegada de turistas

¿En qué actividades, principalmente, participan las mujeres?

¿Qué actividades organizan ellas?

¿Cuánto tiempo están presentes las mujeres en el sitio?

¿En qué horarios están presentes las mujeres en el sitio?

¿Cuántas mujeres aproximadamente, participan en la organización y las actividades para recibir a las personas turistas?

122. Participación de los hombres en la organización para la llegada de turistas

¿En qué actividades, principalmente, participan los hombres?

¿Qué actividades organizan ellos?

¿Cuánto tiempo están presentes los hombres en el sitio?

¿En qué horarios están presentes los hombres en el sitio?

¿Cuántos hombres aproximadamente, participan en la organización y las actividades para recibir a las personas turistas?

M-130 Normatividad

131. Código de conducta del turista.

¿Existe algún reglamento para los visitantes?

¿Cómo lo comunican?

¿Está visible?

¿Es un documento impreso?

¿Existen indicaciones de qué tipo de actividades son permitidas/prohibidas en ubicaciones específicas de los manantiales?

132. Acceso/cobros.

¿Cuál es la tarifa de cobro por persona, por el acceso a los manantiales?

¿Hay un cobro diferenciado por edad o discapacidad?

133. Zonificación.

¿Hay indicaciones de las actividades permitidas y no permitidas, por zonas?

134. Sanciones.

¿Las sanciones están visibles?

¿Qué tipo de sanciones hay?

¿Quién aplica las sanciones?

M-140 Señalética

¿Existe un croquis de zonificación de los manantiales por tipo de uso (canales, poza, área de acampado, área comercial)?

¿Existe señalética que aporte información sobre la historia de la comunidad y la relación que ésta ha tenido con los manantiales?

¿Existe señalética que aporten información sobre el valor natural del sitio?

¿Existe señalética que inviten a hacer un uso responsable del sitio?

M-150 Seguridad

¿Hay seguridad, en el sitio?

¿Quiénes la proporcionan?

¿Cuántas personas están vigilando?

151. Resguardo de la integridad de las y los visitantes

Si se presenta algún percance o accidente, ¿cuentan con personas capacitadas en primeros auxilios que puedan intervenir?

¿Existe un protocolo o ruta de actuación para saber qué hacer en caso de incidentes como incendios o alguna otra eventualidad que ponga en riesgo a las y los turistas?

¿Existe señalética para salidas de emergencia?

M-160 Visitantes

161. Forma de llegada

¿Por qué medio llegan los turistas?

¿Hay saturación en los estacionamientos?

162. Formas de Hospedaje

Número promedio de personas que pasan la noche en el sitio de los manantiales

Las personas turísticas ¿hacen uso de los hoteles que están en la comunidad?

163. Perfil de las personas visitantes

Número promedio de personas por familia

Lugares de procedencia

Número promedio de visitantes al día

164. Comportamiento del turista

¿Las personas turistas acatan las reglas del sitio?

Se quejan por las tarifas de cobro

Tiran o dejan basura fuera de los espacios designados

¿Defecan en zonas no indicadas para ello?

¿Comen adentro del agua?

165. Relación de los visitantes con la flora y la fauna del lugar.

¿Cortan plantas o flores?

¿sacan peces del agua para llevarse?

¿Se llevan piedras, caracoles, o similares?

M-170 Uso del espacio por parte de las personas turistas

171 actividades recreativas

¿Qué actividades realizan las personas turistas durante su estancia?

M-140 Comercio

141. Cómo se organiza la dinámica del comercio

¿Qué se vende?

¿Cuántos puestos hay?

¿Cómo son los puestos?

¿En qué sirven los alimentos y bebidas?

M- 150 Desechos y Manejo de desechos

¿Qué tipos de desechos se generan en la temporada alta de turismo?

¿Hay espacios específicos para el depósito de desechos, botes, tambos, cajas?

¿Qué hacen los pobladores con la basura que se genera diario? ¿A dónde los llevan?

M-170 Consumos de las personas turistas

¿Qué consumen los turistas durante su estancia?

¿Compran alimentos o los llevan ellos?

¿Qué hacen con los deshechos de lo que consumen?

¿usan desechables o llevan sus platos, vasos, etc.?

Anexo 2. Guías de entrevista

1. Las entrevistas a turistas y vecinos de la comunidad seguirán un **muestreo casual**, con base en su presencia en el lugar de estudio y su disponibilidad para ser entrevistados.
2. Las entrevistas a ejidatarios y ejidatarias seguirán un **muestreo de bola de nieve**, con base en recomendaciones que ellos mismos realicen.
3. Se preguntará usando el **muestreo bola de nieve** por **actores clave que puedan brindar entrevistas a profundidad** sobre elementos como la historia del sitio (p. ej. para explorar la historia de la estructura de concreto en los manantiales). y la forma de organización histórica (delegado de la comunidad, delegados anteriores, comisariado actual, comisariados anteriores, etc.)

Objetivo	Conocer la dinámica de organización de las y los ejidatarios de Conca, para recibir a turistas en temporadas de alta afluencia en los manantiales
Actor	Preguntas
	Organización y planeación
Ejidatarios/as	Me podría hablar sobre cómo se organiza el ejido para recibir a los turistas en temporada vacacional
1	<p>¿Hacen relevos entre ustedes, durante las dos semanas de vacaciones?</p> <p>¿Desde hace cuánto tiempo reciben a turistas bajo esta organización?</p> <p>¿Reciben un pago por estas tareas?</p> <p>¿Pagan los servicios de personas, organizaciones, etc, durante la temporada de alta afluencia turística?</p> <p>¿¿Hay un límite de acceso de personas por día?</p> <p>¿Qué es lo más difícil del trabajo para recibir a las personas turistas?</p>

	<p>Otros actores implicados en la organización</p>
	<p>Además de los ejidatarios ¿hay involucramiento de autoridades municipales en la regulación de la actividad?</p> <p>¿Se coordinan con alguna institución u organización?</p> <p>¿Se coordinan con las vecinas y vecinos de los manantiales?</p>
	<p>Cobro por acceso/Manejo de Recursos económicos</p> <p>¿Hay un cobro por la entrada?</p> <p>¿Existe resistencia a hacer el pago de la entrada?</p> <p>¿Cómo deciden cuánto cobrar?</p> <p>¿Hay un cobro a los vendedores dentro de los manantiales?</p> <p>¿A qué destinan fondos recabados durante la temporada de alta afluencia de turistas?</p> <p>¿Cómo se distribuyen las ganancias?</p> <p>Además del cobro de la entrada ¿de qué otra forma se beneficia económicamente el ejido?</p>
	<p>Dinámica anual de la visitación turística en los manantiales</p>
	<p>¿Cuándo es la temporada alta en la visita de turistas?</p> <p>¿Cuánto varía la llegada de turistas?</p> <p>¿Cuándo se cobra la entrada durante el año</p>
	<p>Normatividad</p>
	<p>¿Se controla cuantas personas pueden entrar a la vez?</p> <p>¿Qué medidas existen para manejar el comportamiento de los turistas? ¿Existe un reglamento? ¿Existen sanciones?</p> <p>¿Existen restricciones de lo que se puede hacer?</p>

	<p>¿Qué áreas considera que deberían estar restringidas?</p> <p>¿Quién se encarga de vigilar y hacer cumplir los reglamentos establecidos?</p> <p>¿Cuál es su protocolo o ruta en caso de alguna eventualidad o incidente?</p>
	<p>Gestión del espacio</p>
	<p>¿Se busca redirigir a las personas a otros sitios cuando hay demasiadas personas en los manantiales?</p> <p>¿Se impide el acceso o uso de ciertas áreas? (Zonificación)</p> <p>¿Se limita el tiempo de estadía? Número de noches que se pasa en la zona, por ejemplo.</p> <p>¿Cómo gestionan el agua que usan los turistas durante su estancia?</p> <p>Baño</p> <p>Limpieza de trastes, etc.</p> <p>¿Qué hacen con la basura que deja la temporada?</p>
	<p>Daños ocasionados por turistas</p>
	<p>¿Qué daños han causado históricamente los visitantes a la zona de los manantiales?</p> <p>¿Qué nivel de impacto es aceptable para usted?</p> <p>¿Considera que a usted o a la comunidad le afecta de algún modo la forma en que se está dando el uso de los manantiales por parte de los turistas?</p> <p>¿Se ofrecen o visitan otro tipo de atractivos de la comunidad como senderos para caminar, ir al río y cascadas, visitar la misión?</p>

	¿Qué cosas podrían cambiar, sin que perjudique de forma inaceptable el valor de los manantiales?
	Formación y capacitación del ejido
	¿Han recibido capacitaciones en la prestación de servicios turísticos?
	Intervenciones en el sitio
	¿Alguna vez se ha registrado qué especies de fauna y flora están presentes en los manantiales? ¿Sabe si se ha realizado algún otro estudio en los manantiales?
	Saberes y Significación de los manantiales
	¿Qué representan los manantiales de Concá para usted? ¿De dónde viene el agua de los manantiales? ¿De qué depende que la cantidad de agua se mantenga en los manantiales?
	Futuro de los manantiales
	¿Qué le gustaría que se conservara a largo plazo de los manantiales? ¿Cómo quisiera que estuviera la zona de los manantiales de aquí a 30 años? ¿Cómo le gustaría que estuviera la zona de los manantiales?

Objetivo	Conocer las formas en las que se da el comercio en los manantiales durante la temporada de alta afluencia turística.
Actor	Preguntas
Comerciante	¿Desde cuándo viene a vender a los manantiales? ¿Lo hace regularmente o solo en temporada alta?

2	¿Cuál es su horario para realizar su trabajo?
	Normatividad
	¿Existe alguna reglamentación que usted deba cumplir para poder realizar su trabajo? En caso de que incumpla, ¿sabe cuáles son las sanciones?
	Costos y Manejo de Recursos económicos
	¿Le cobran por el lugar? ¿Cuánto? ¿Le parece justa la tarifa para vender productos en los manantiales? Aproximadamente ¿cuántas son sus ganancias por día?
	Sugerencias para el manejo y planeación de la temporada
	Qué sugerencias les haría a los anfitriones para manejar el comercio en temporada alta.
	Saberes y significación de los manantiales
	Usted sabe ¿De dónde viene el agua de los manantiales?

Objetivo	Conocer la percepción de vecinos y vecinas de los manantiales en cuanto a la llegada de turistas, además de conocer cómo se involucran en esta organización.
Actor	Preguntas
3 Vecina/o	¿Cuál es su opinión sobre la llegada de las personas turistas a los manantiales? Las y los vecinos se involucran en la organización para recibirles ¿qué beneficios y desventajas identifica de la llegada de turistas a su comunidad?
	Dinámica anual de la visitación turística en los manantiales
	¿Cuándo es la temporada alta en la visita de turistas? ¿Cuánto varía la llegada de turistas? ¿Cuándo se cobra la entrada durante el año? ¿Usted visita los manantiales durante esta época?
	Sobre los Costos
	¿Existe resistencia a hacer el pago de la entrada, ha escuchado que las personas turistas se quejen? ¿Le parece justa la tarifa para ingresar al área? ¿Hay un cobro a los vendedores dentro de los manantiales? ¿Le parece justa la tarifa para vender productos en los manantiales?
	Daños ocasionados por turistas
	¿Qué daños han causado históricamente los visitantes a la zona de los manantiales? ¿Qué nivel de impacto es aceptable para usted?

	<p>¿Considera que a usted o a la comunidad le afecta de algún modo la forma en que se está dando el uso de los manantiales por parte de los turistas?</p> <p>¿Se ofrecen o visitan otro tipo de atractivos de la comunidad como senderos para caminar, ir al río y cascadas, visitar la misión?</p> <p>¿Qué cosas podrían cambiar, sin que perjudique de forma inaceptable el valor de los manantiales?</p>
	Saberes y significación de los manantiales
	<p>¿Qué representan los manantiales de Concá para usted?</p> <p>¿De dónde viene el agua de los manantiales?</p> <p>¿De qué depende que la cantidad de agua se mantenga en los manantiales?</p> <p>Usted sabe ¿De dónde viene el agua de los manantiales?</p>
	Futuro de los manantiales
	<p>¿Qué le gustaría que se conservara a largo plazo de los manantiales?</p> <p>¿Cómo quisiera que estuviera la zona de los manantiales de aquí a 30 años?</p> <p>¿Cómo le gustaría que estuviera la zona de los manantiales?</p>

Objetivo	Conocer elementos del perfil de las y los turistas, así como sus actividades durante la estancia en los manantiales.
Actor	Preguntas
	Motivaciones del Turista para visitar los manantiales
Turista	<p>¿De dónde vienes?</p> <p>¿Con cuántas personas vienes?</p> <p>¿Cómo estás viajando? Solo, familia, amigos, tour organizado</p> <p>¿Cómo te enteraste de este lugar?</p> <p>¿Qué otros sitios de Concá visita?</p> <p>¿Cuánto tiempo planea estar en los manantiales?</p> <p>¿Cuántas noches planea quedarse en Concá? ¿Dónde se hospedará?</p> <p>¿Te han ofrecido o has escuchado que ofrezcan visitas otro tipo de atractivos de la comunidad como senderos para caminar, ir al río y cascadas, visitar la misión?</p> <p>¿Cuál fue tu principal motivo para visitar este sitio?</p>
4	Sobre Costos, tarifas y gastos
	<p>¿Le parece justa la tarifa para ingresar al área?</p> <p>Has escuchado o visto que las personas se resistan a pagar la entrada.</p>

	<p>Aproximadamente, ¿cuánto has gastado o piensa gastar durante tu estancia?</p> <p>Por ejemplo, en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarifas de ingreso • Alojamiento (en caso de que duerma en el sitio) • Alimentos y bebidas • Mercancías (ropa, suvenires, artesanías, equipos) • Leña
	<p>Normatividad</p>
	<p>¿Te hicieron saber el reglamento del sitio?</p> <p>¿Sabes cuáles son las sanciones si no incumples alguna regla?</p> <p>Durante tu estancia y según lo que has observado, sabes...</p> <p>¿Qué cantidad de personas es aceptable/inaceptable en área de acampado?</p> <p>¿Qué cantidad de personas es aceptable/inaceptable en área de nado?</p> <p>¿Experimentaste que se llenara demasiado de gente la zona de los manantiales?</p> <p>¿Cuántos visitantes toleras sin sentir que hay demasiada gente?</p>
	<p>Cuidado del medio ambiente-Turista Responsable</p>
	<p>¿Consideras que durante tu estancia has cuidado el medio ambiente? ¿cómo o qué has hecho para ello?</p> <p>¿usas bloqueador o algún tipo de protector solar?</p> <p>¿Sabías que estás dentro de una Área Natural Protegida?</p> <p>¿Cuál es el nombre de esta Área Natural Protegida?</p> <p>¿Cuál dirías que es la importancia de esta Área Natural Protegida?</p> <p>¿Para ti este espacio qué tipo de ecosistema es?</p> <p>¿A quién crees que pertenece esta área?</p> <p>¿Sabes qué está permitido y prohibido hacer aquí?</p>
	<p>Evaluación de la estancia- Sugerencias a los anfitriones</p>
	<p>¿Cuál es su opinión en relación a</p> <ul style="list-style-type: none"> -espacios de estacionamiento -baños -manejo de residuos -área de nado -área de acampado <p>Qué le molestó durante su visita</p> <ul style="list-style-type: none"> -Basura -muchos visitantes -comportamiento de visitantes

	<p>¿Se cumplieron sus expectativas? ¿Vendrías de nuevo a este destino?</p> <p>Qué sugerencias les darías a los anfitriones de este lugar, para recibir a las personas turistas</p>
	<p>Saberes y Significación de los manantiales</p>
	<p>¿Qué representan los manantiales de Concá para usted?</p> <p>¿De dónde viene el agua de los manantiales?</p> <p>¿De qué depende que la cantidad de agua se mantenga en los manantiales?</p>

Objetivo	Conocer cómo se involucran las mujeres del ejido en la organización para recibir a turistas y hacer una lectura con perspectiva de género sobre la organización.
Actor	Preguntas
Mujer ejidataria 5	<p>¿Cuáles son sus actividades durante la temporada de vacaciones?</p> <p>¿Cuánto tiempo al día dedica a estas actividades?</p> <p>¿Preferiría realizar alguna otra actividad, en la organización?</p> <p>¿Cuántas mujeres participan en la organización de temporada alta? Y ¿qué actividades realizan?</p> <p>¿Qué actividades realizan los hombres?</p> <p>¿Qué es lo más difícil para usted durante esta temporada?</p> <p>¿Qué es lo que más le gusta de la llegada de las y los turistas?</p> <p>¿Qué es lo que menos le gusta?</p>
	Otros actores implicados en la organización
	<p>Además de los ejidatarios ¿hay involucramiento de autoridades municipales en la regulación de la actividad?</p> <p>¿Se coordinan con alguna institución u organización?</p> <p>¿Se coordinan con las vecinas y vecinos de los manantiales?</p>
	Cobro por acceso/Manejo de Recursos económicos
	<p>¿Hay un cobro por la entrada?</p> <p>¿Existe resistencia a hacer el pago de la entrada?</p> <p>¿Cómo deciden cuánto cobrar?</p> <p>¿Hay un cobro a los vendedores dentro de los manantiales?</p> <p>¿A qué destinan fondos recabados durante la temporada de alta afluencia de turistas?</p> <p>¿Cómo se distribuyen las ganancias?</p> <p>Además del cobro de la entrada ¿de qué otra forma se beneficia económicamente el ejido?</p>
	Normatividad
	¿Se controla cuantas personas pueden entrar a la vez?

	<p>¿Qué medidas existen para manejar el comportamiento de los turistas? ¿Existe un reglamento? ¿Existen sanciones?</p> <p>¿Existen restricciones de lo que se puede hacer?</p> <p>¿Qué áreas considera que deberían estar restringidas?</p> <p>¿Quién se encarga de vigilar y hacer cumplir los reglamentos establecidos?</p> <p>¿Cuál es su protocolo o ruta en caso de alguna eventualidad o incidente?</p>
	<p>Dinámica anual de la visitación turística en los manantiales</p>
	<p>¿Cuándo es la temporada alta en la visita de turistas? ¿Cuánto varía la llegada de turistas?</p> <p>¿Cuándo se cobra la entrada durante el año?</p>
	<p>Daños ocasionados por turistas</p>
	<p>¿Qué daños han causado históricamente los visitantes a la zona de los manantiales?</p> <p>¿Qué nivel de impacto es aceptable para usted?</p> <p>¿Considera que a usted o a la comunidad le afecta de algún modo la forma en que se está dando el uso de los manantiales por parte de los turistas?</p> <p>¿Se ofrecen o visitan otro tipo de atractivos de la comunidad como senderos para caminar, ir al río y cascadas, visitar la misión?</p> <p>¿Qué cosas podrían cambiar, sin que perjudique de forma inaceptable el valor de los manantiales?</p>
	<p>Formación y capacitación del ejido</p>
	<p>¿Han recibido capacitaciones en la prestación de servicios turísticos?</p> <p>¿Han ofertado capacitaciones sobre servicios turísticos dirigidas a mujeres?</p>
	<p>Saberes y Significación de los manantiales</p>
	<p>¿Qué representan los manantiales de Conca para usted?</p> <p>¿Qué crees que signifiquen los manantiales para las mujeres de la comunidad?</p> <p>¿De dónde viene el agua de los manantiales?</p> <p>¿De qué depende que la cantidad de agua se mantenga en los manantiales?</p>
	<p>Futuro de los manantiales</p>
	<p>¿Qué le gustaría que se conservara a largo plazo de los manantiales?</p> <p>¿Cómo quisiera que estuviera la zona de los manantiales de aquí a 30 años?</p> <p>¿Cómo le gustaría que estuviera la zona de los manantiales?</p>

Anexo 3. Cartas Descriptivas.

Talleres de la fase 2: Mujeres-Territorio-Autonomía

Tema: Mujeres, cuerpo y territorio. Cuidado de la tierra.

Objetivo: Identificar el significado, sentido y valores que las mujeres tienen de su territorio al tiempo que se sensibilizan en cuanto a los elementos naturales que existen en la microcuenca que habitan.

Descripción de la dinámica del taller: Este taller consta de dos sesiones de dos horas cada una. En cada una de ellas se abordarán temáticas distintas que puedan abonar elementos que nos permitan identificar y reafirmar los sentidos, valores y significados que las mujeres tienen de su territorio.

Estrategia de difusión: Se realizará la invitación de manera directa con las mujeres identificadas como actrices claves en la comunidad, de igual forma se difundirá a través del ejido; también se compartirán carteles de difusión-Invitación en diferentes puntos de la comunidad a modo de invitación.

Sede de los talleres. Casa ejidal, UAQ Campus Conca.

Sesión-Tema		Sesión 1. Cuerpo-Territorio-Autonomía.			
Objetivo general del taller:		Lograr que las participantes caractericen la relación o vínculo que existe entre el propio cuerpo y la tierra-territorio e identificar las formas de cuidar el cuerpo y el territorio.			
Población		Mujeres adultas de la comunidad de Conca que tengan participación en la toma de decisiones de los Manantiales y vecinas de los manantiales			
Duración		120 minutos			
Tema	Objetivo de la sesión	Descripción de la actividad.	Tiempos	Materiales	
Encuadre y forma de trabajo	Presentar al equipo de trabajo, así como la modalidad y tiempos establecidos. Establecer acuerdos de convivencia y formas de participación.		10 min.	Computadora o Rotafolios Cañón Plumones Extensión de luz Listas de asistencia	
Presentación del grupo de participantes	Conocernos entre todas las personas que estamos participando. Saber nuestro nombre y rasgos mínimos de cada compañera.	Se va a trabajar en parejas. Para este ejercicio requerimos traer a la mente el lugar donde nacimos-crecimos. Este lugar nos presentará y le hablará a mi compañera sobre mi, mi compañera le hará preguntas a este lugar sobre mí. Por ejemplo: ¿Qué hacia Alma cuando era niña? ¿Qué soñaba, Qué la miro hacer Conca? ¿Qué sueña ahora? ¿Qué dice Conca de Alma?	25 min	Etiquetas para nombres. Plumones. Hojas Lápices	

		La compañera que responde dirá: “Hola soy Concá, aquí vi crecer a Alma, a ella le gustaba... ella soñaba... ella hacia.. y ahora sueña.. ahora hace...” Los manantiales nos vieron....			
Mi cuerpo, mi primer territorio. Experiencia Sensorial.	Lograr que las participantes identifiquen la relación entre cuerpo y territorio y busquen describirlo.	Conectar a las participantes con su cuerpo a través del olfato. Propiciar una experiencia sensorial y a partir de preguntas claves buscar que las participantes asocien su cuerpo a algún territorio y viceversa. Compartir en plenaria la experiencia.	35 min	Naranjas Paliacates Bocinas Música suave Jugo de naranja Vasos Jarra Esencias cítrica	
Cartografía Corporal	Identificar los valores, sentidos y afectos que las participantes establecen con diferentes sitios de su comunidad	Dibujar en un papelógrafo grande el cuerpo de alguna participante a su vez se identificarán lugares significativos para las participantes y los ubicarán en alguna parte de ese cuerpo grande. Se reflexionará sobre los espacios de su comunidad y el significado que tienen para ellas.	40 minutos	Rotafolios Plumones Pintura Hojas de colores Hojas blancas Revistas Resistol	
Regresar a mi cuerpo	Reflexionar sobre lo que se escuchó, oíó, miró y vivió en el taller.	Se dará lectura al poema <i>La Primera Agua es el Cuerpo.</i> De Natalia Díaz. Posteriormente se dará paso a las reflexiones sobre la experiencia vivida.	15 minutos	Sillas Poema impreso de <i>La Primera Agua es el Cuerpo.</i>	
Cierre	Agradecer y cerrar lo vivido durante el taller.	Agradecer la participación y convocar a segunda sesión.	5 minutos	No se requiere	

Sesión-Tema		Sesión 2. Planeando el territorio.			
Objetivo general del taller:		Lograr que las participantes caractericen la relación o vínculo que existe entre el propio cuerpo y la tierra-territorio e identificar las formas de cuidar el cuerpo y el territorio.			
Población		Mujeres adultas de la comunidad de Conca que tengan participación en la toma de decisiones de los Manantiales y vecinas de los manantiales			
Duración		120 minutos			
Tema	Objetivo de la sesión	Descripción de la actividad.	Tiempos	Materiales	
Encuadre y forma de trabajo	Presentar al equipo de trabajo, así como la modalidad y tiempos establecidos. Establecer acuerdos de convivencia y formas de participación.		10 min.	Computadora o Rotafolios Cañón Plumones Extensión de luz Listas de asistencia	
Huella ancestral	Que las mujeres puedan reconocer el legado que sus antepasados les han conferido para el cuidado del territorio e identificar de qué forma ellas cuidan el territorio y qué huella les gustaría dejar.	En parejas van a dialogar sobre aquello que identifican como legado para el cuidado del territorio-medio ambiente y aquello no no les gustaría repetir. También plasmaran lo que les gustaría dejar como huella ancestral.	20 minutos	Plumones. Hojas Lápices	
FODA	Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para lograr implementar acciones dentro de su comunidad.	A partir del esquema del FODA, lograr que las participantes logren identificar los elementos propuestos por esta herramienta,	35 min		
El futuro de los manantiales.	Identificar los sueños, deseo, aspiraciones que las mujeres tienen sobre su territorio.	Ayudándonos de las siguientes preguntas propuestas por la metodología de <i>Placemaking</i> : ¿Qué usos quiere la comunidad que tenga el espacio público? ¿Cómo se quiere que en el futuro se usen los manantiales? ¿Qué requerimos gestionar para que esto suceda? Tomando en cuenta los elementos del ejercicio anterior.	40 minutos	Rotafolios Plumones Pintura Hojas de colores Hojas blancas Revistas Resistol	
Cierre	Agradecer y cerrar el proceso.	Escuchar reflexiones finales.	20 minutos	No se requiere	

		Agradecer la participación y convocar a siguientes reuniones de trabajo			
--	--	---	--	--	--

Talleres de la etapa 3.

Tema: Planeación del territorio.

Objetivo: Crear, en conjunto con las y los pobladores de la microcuenca, estrategias de planeación para el manejo de los manantiales de Conca.

Descripción de la dinámica del proceso: Este proceso consta de tres sesiones 1) Presentación del proyecto y plan de trabajo, así como los resultados del taller con las mujeres de la comunidad. Reunión breve y ejecutiva con una duración máxima de 1 hora. 2) Se trabajará la planeación de estrategias para el manejo de los manantiales. 3) En la última sesión se presentará la información generada en las sesiones previas misma que deberá contener de manera clara las acciones, gestiones y responsables para implementar las estrategias para el manejo de los manantiales.

Estrategia de difusión: La invitación será de manera directa a integrantes del ejido, también se compartirán carteles de difusión en diferentes puntos de la comunidad a modo de invitación. Y se empleará la técnica de bola de nieve con apoyo de las participantes de la etapa 2.

Sede de los talleres. Casa ejidal y UAQ Campus Conca.

Sesión-tema		Sesión 1. Presentación del proyecto.			
Objetivo general del taller		Presentar el objetivo del proyecto en los manantiales, así como los insumos y trabajo generado en las distintas etapas del proyecto.			
Población		Mujeres y hombres adultos de la comunidad de Conca que tengan participación en la toma de decisiones de los manantiales. Así como vecinas y vecinos de los manantiales.			
Duración		60 minutos			
Tema	Objetivo de la sesión	Descripción de la actividad	Tiempos	Materiales	
Presentación del proyecto	Dar a conocer el proyecto a vecinos y vecinas de los manantiales, así como a miembros del ejido conca	Se realizará la presentación del proyecto, los objetivos y la perspectiva social y ambiental. También se compartirá con las y los participantes la información pertinente que	30 minutos	Cañón Computadora Extensiones de luz. Listas de asistencia	

		se ha generado hasta el momento.			
Creación de acuerdos	Crear una agenda de trabajo.	Se propiciará que las y los participantes se sumen al proyecto y se buscará agendar las siguientes reuniones y las metas de las mismas.	20 minutos	Rotafolios Plumones	

Sesión-tema		Sesión 2. Planeando el territorio.			
Objetivo general del taller		Construir colectivamente un conjunto de estrategias para el manejo de los manantiales.			
Población		Mujeres y hombres adultas de la comunidad de Conca que tengan participación en la toma de decisiones de los manantiales. Así como vecinas y vecinos de los manantiales.			
Duración.		120 minutos.			
Tema	Objetivo de la sesión	Descripción de la actividad	Tiempos	Materiales	
Planeando el territorio.	Crear el conjunto de estrategias de manejo de los manantiales de Conca.	La facilitadora propiciará un proceso de trabajo donde se construyan las estrategias del manejo de los manantiales, privilegiando la participación de las mujeres.	-	-	